
FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO

INFORME ANUAL
2017



© AECID, 2017

Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo (AECID)

Av. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid, Spain
Teléfono: +34 915 838 100

Catálogo general de publicaciones oficiales:
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 502-18-081-2
Depósito legal: M-27410-2018

www.aecid.es

Dirección y Coordinación:
Departamento del Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento. AECID.
Email: dfcas@aecid.es

Diseño original y maquetación:
Mikel Alonso Oleaga

**Publicación incluida en el programa editorial del
suprimido Ministerio de Asuntos Exteriores y de
Cooperación y editada por el Ministerio de Asuntos
Exteriores, Unión Europea y Cooperación (de acuerdo
con la reestructuración ministerial establecida por Real
Decreto 355/2018, de 6 de junio)**

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	6
I. EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	27
I.1. Contexto general y justificación	27
I.2. Objetivos estratégicos del FCAS	31
I.3. Funcionamiento del FCAS	34
I.4. Factores diferenciales de la Cooperación Española en agua y saneamiento	35
I.5. Evaluaciones y rendición de cuentas	36
I.6. Marco normativo	36
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FCAS.....	39
2.1. Avances en la ejecución financiera del FCAS.....	42
2.2. Situación de los programas	43
2.2.1. Avances en la ejecución de los programas.....	43
2.2.1.1. Programas finalizados	53
2.2.1.2. Programas en ejecución.....	54
2.2.1.3. Programas en fase de diseño o preinversión.....	58
2.2.1.4. Programas en fase de reintegro.....	60
2.2.2. Beneficiarios e indicadores	61
2.2.3. Situación de los programas por países	63
2.4. Acompañamiento para la elaboración de políticas públicas.....	74
2.5. Gestión del conocimiento.....	75
2.6. Evaluaciones 2017.....	78
3. EL EFECTO MULTIPLICADOR DEL FCAS: EL GRAN FONDO.....	81
3.1. Cooperación delegada de la UE y <i>blending</i>	83
3.1.1. LAIF Nicaragua.....	84
3.1.2. LAIF Regional	85
3.1.3. LAIF Bolivia.....	88
3.1.4. Programa CIMAS: redes de conocimiento e innovación en medio ambiente, agua y saneamiento.....	88
3.2. Otros instrumentos: AquaFund, cooperación reembolsable y cooperación técnica	90



4. ALIANZAS Y SOCIOS DEL FCAS	93
4.1. Socios prioritarios	93
4.2. Alianzas en 2017	98
4.3. Eventos 2017	103
5. ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL FONDO.....	109
5.1. Comité Ejecutivo.....	109
5.2. Consejo Asesor.....	111
5.3. Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe.....	114
5.4. Las oficinas técnicas de cooperación (OTC).....	114
6. CONCLUSIONES.....	117
SIGLAS.....	120



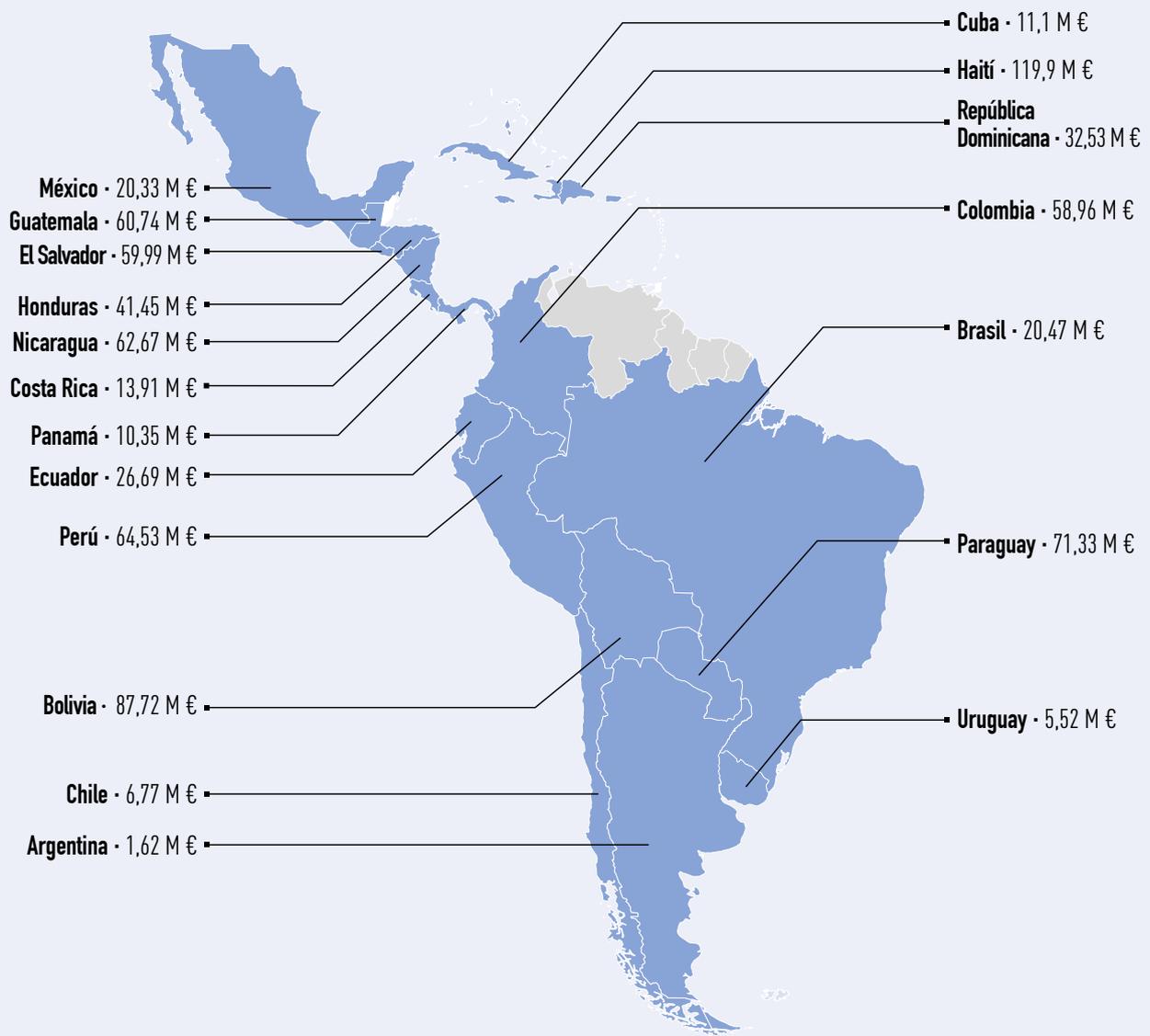
RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) es el instrumento más ambicioso de la Cooperación Española en el sector. Se creó en 2008 con dos objetivos principales: contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua y al saneamiento y acompañar a los países socios de la Cooperación Española hacia el logro de los ODM. Estos últimos han sido superados por la *Agenda de desarrollo sostenible 2030*, que contempla el agua y el saneamiento en su “Objetivo 6”: “Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y de las condiciones de saneamiento”. Así, el FCAS está en línea con los compromisos internacionales de España como son la *Agenda 2030* y el derecho humano al agua y al saneamiento.

Tras diez años de su creación, el FCAS se ha consolidado como una herramienta que apoya la gobernanza del agua en América Latina y el Caribe. La entidad y relevancia de las donaciones, más de 780 millones de euros, y la dimensión de las intervenciones, que comprenden 19 países, han logrado priorizar las inversiones en el sector y canalizar nuevos fondos y programas de gobiernos y organismos internacionales y regionales, que actualmente desarrollan una cartera total de más de 2.000 millones de euros, incluyendo las operaciones delegadas a la AECID por la UE.

El sector del agua también se ha visto beneficiado por la apuesta de la cooperación técnica y por las alianzas estratégicas que se han venido impulsando desde la Cooperación Española. Se puede decir que el FCAS ha marcado un punto de inflexión en el sector del agua en la región durante el último decenio desde el punto de vista de la infraestructura, del fortalecimiento de las instituciones gestoras del agua y del impulso de políticas públicas que promueven el derecho al agua y al saneamiento y hacen esta apuesta sostenible. Haití es el país que más fondos recibe (119 millones), seguido de Bolivia (87 millones) y Paraguay (71 millones). Guatemala y Perú, con 64 y 60 millones respectivamente, son otros de los países más beneficiados por las donaciones españolas.

PROGRAMAS DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO



PRIORIDADES PARA EL FUTURO

Las directrices fijadas por el Comité Ejecutivo del FCAS para los programas que se pongan en marcha en los próximos años son las siguientes:

- Acciones complementarias que potencien la sostenibilidad de los sistemas o que complementen la cartera del FCAS.
- Acciones estratégicas, entre otras:
 - Planificación hidrológica, gestión por cuencas y modelo de confederaciones hidrográficas.
 - Apoyo a políticas del sector / planificación a través de cooperaciones técnicas.
 - Apoyo a la gestión de los servicios de agua y saneamiento (saneamiento, depuración de aguas residuales y reúso).
 - Apoyo a programas con significativa incidencia en el sector y a políticas públicas que faciliten sinergias de los objetivos del FCAS con la Cooperación Delegada, el Fondo para la Promoción del Desarrollo de la AECID (FONPRODE) y los fondos de blending para dirigir inversiones a mejorar la vida de poblaciones vulnerables o asegurar elementos importantes y con un valor añadido para la AECID.
- Apoyo a programas que pongan el acento en líneas de valor estratégico para posibles modelos replicables.



JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

América Latina ha vivido fuertes avances en lo que se refiere al acceso al agua y al saneamiento en los últimos veinte años. El reto en la región es luchar contra la desigualdad entre zonas urbanas y rurales, entre mujeres y hombres y entre población indígena y no indígena.



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2016

Según el último informe regional de 2016 del Joint Monitoring Programme (JMP), mientras que la cobertura de agua corriente en los hogares/locales es alta en América del Sur (89 %), en las zonas rurales de América Central y México (27 %) y del Caribe (38 %) resulta considerablemente más baja. El uso de fuentes no mejoradas de agua potable no es frecuente en América del Sur; sin embargo, en América Central, México y el Caribe aproximadamente una de cada cinco personas depende de estas fuentes.

La desigualdad sigue siendo un reto determinante y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) también la contemplan. Afrontarla pasa por reducir la brecha entre la población con mayores y menores recursos o entre las comunidades indígenas y no indígenas. La cobertura de saneamiento mejorado es mayor en las zonas urbanas que en las zonas rurales de las tres subregiones: llega casi al 90 % en América del Sur (89 %) y en América Central y México (87 %), otro de los desafíos que aborda la Cooperación.

En lo que respecta a los retos, la defecación al aire libre es más común en las zonas rurales de América del Sur y el Caribe. El desafío que supone el saneamiento se incrementa si se tiene en cuenta el tratamiento seguro de las aguas: apenas se trata el 20 % de las aguas residuales del continente.

SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

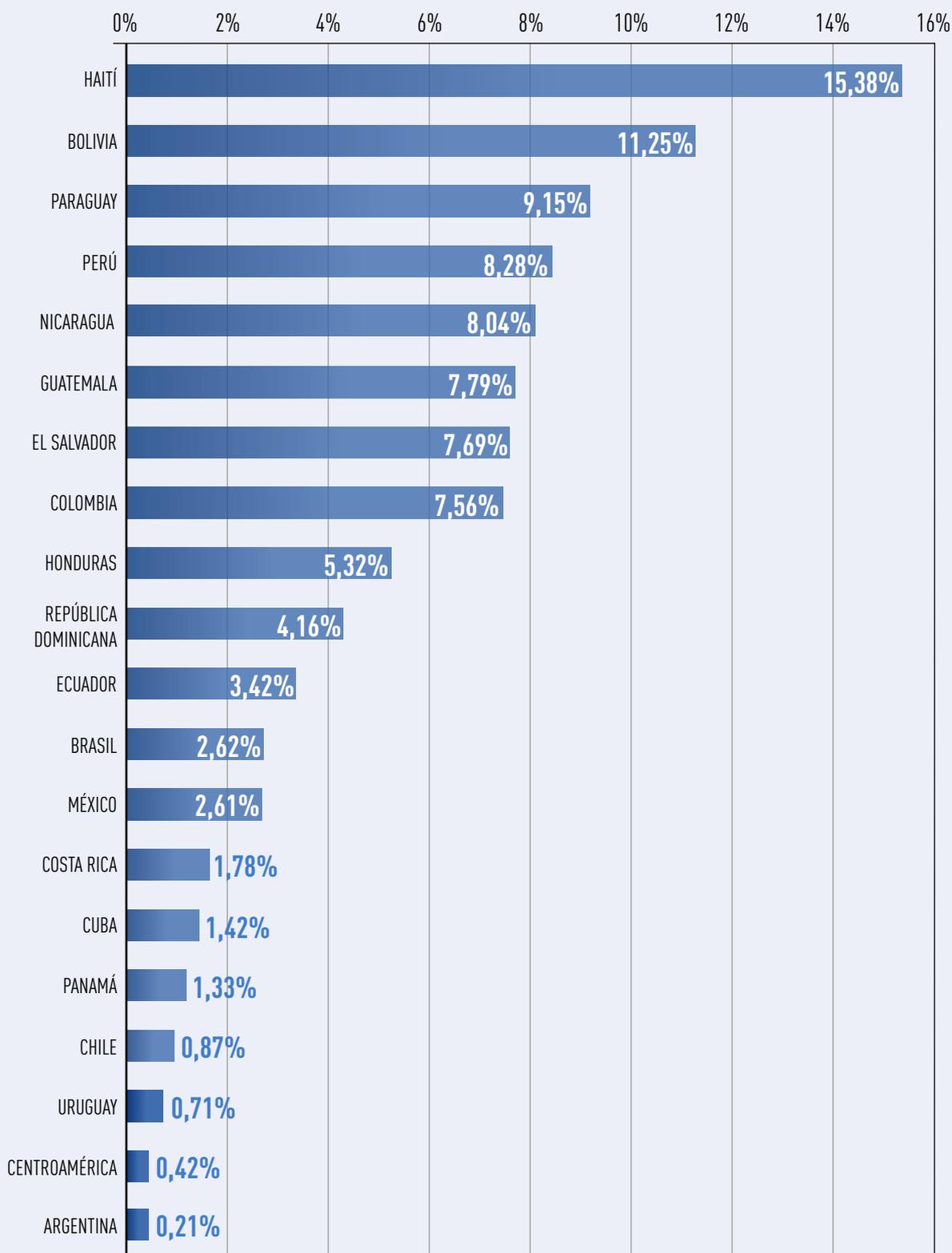
El FCAS cuenta con una dotación del Gobierno de España de 790 millones de euros. De ellos, 780 millones de euros se corresponden con una cartera activa de 70 programas, a los que se añade una cooperación técnica para el intercambio de profesionales. Los restantes 10 millones de euros, pendientes de reasignar en 2018 proceden de los remanentes de programas finalizados que no han invertido la totalidad de la donación. Esta cantidad se verá incrementada en 6 millones de euros adicionales al considerarse los rendimientos financieros de los programas finalizados que no han invertido el total de los recursos que les correspondían en su ejecución. A lo largo del ejercicio 2018 se culminarán los trámites para la aprobación de nuevos programas que permitan la reinversión de la totalidad de los reintegros efectuados en 2017 en concepto de remanentes y rendimientos financieros no invertidos, con lo que la cartera se incrementaría en 16 millones de euros, hasta sumar un total de 796 millones de euros de donación.

El FCAS ha logrado apalancar un aporte local total de 876 millones de euros como contrapartida para la ejecución de los programas, que, junto a las donaciones de la AECID, hace una cartera activa a final de 2017 de 1.656 millones de euros (más 16 millones de euros pendientes de aprobación). En el ejercicio 2017, las aportaciones locales en su conjunto han reflejado un incremento de 11 millones de euros, debido al esfuerzo invertido por el Gobierno boliviano en los programas que se desarrollan en la cartera multilateral.

En cada uno de los países, el monto de la ejecución se puede ver incrementado adicionalmente por la inversión de los rendimientos financieros derivados de los recursos de la donación procedente del FCAS. Hasta la fecha esto ha supuesto 35 millones de euros (6 de ellos se reintegraron por no haberse ejecutado y que se reasignarán una vez que los nuevos programas, ya mencionados, se aprueben en 2018).

El FCAS está movilizando en la región un total de 1.672 millones de euros en el sector del agua y el saneamiento asociado a sus programas, considerando las donaciones FCAS y los apalancamientos conseguidos en los programas por parte de los países socios.





Los programas no concentran solo donaciones, sino que además se conforman por contribuciones locales, como se muestra en la siguiente tabla. Las cifras han variado ligeramente desde 2016 debido a la devolución de fondos no ejecutados en los programas (reintegros) de algunos países como Guatemala, Nicaragua, Perú o la República Dominicana. Estos fondos están en proceso de ser reinvertidos en diversos territorios y las nuevas intervenciones se podrán incluir las nuevas intervenciones cuando termine la fase de aprobación, que exige el visto bueno del Consejo de Ministros.



■ DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DEL FCAS POR PAÍSES Y PRESUPUESTO EN MILLONES DE EUROS (DICIEMBRE 2017)

PAÍS	CONTRIBUCIÓN FCAS	CONTRIBUCIÓN LOCAL	TOTAL
HAÍTÍ	119,90	34,57	154,47
BOLIVIA	87,72	44,42	132,14
PARAGUAY	71,33	33,86	105,19
PERÚ	64,53	207,88	272,42
NICARAGUA	62,67	11,44	74,12
GUATEMALA	60,74	44,09	104,83
EL SALVADOR	59,99	25,05	85,04
COLOMBIA	58,96	27,69	86,65
HONDURAS	41,45	4,20	45,65
REP. DOMINICANA	32,45	26,84	59,29
ECUADOR	26,69	31,89	58,58
BRASIL	20,47	20,47	40,93
MEXICO	20,33	20,33	40,65
COSTA RICA	13,91	299,03	312,94
CUBA	11,10	14,23	25,33
PANAMÁ	10,35	10,47	20,82
CHILE	6,77	12,90	19,67
URUGUAY	5,52	5,54	11,06
REGIONAL CENTROAMÉRICA	3,31	0,67	3,98
ARGENTINA	1,62	0,00	1,62
TOTAL	779,82	875,56	1.655,38

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En 2017 se publicó también el informe de la evaluación intermedia del FCAS, cogestionada por la División de Evaluación de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID), el Departamento del Fondo y el Banco Interamericano de Desarrollo. La evaluación ha permitido analizar qué factores potencian y dificultan la ejecución y el avance de los programas y valorar la adecuación del diseño inicial y los mecanismos operativos y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos. Para ello se profundiza en tres dimensiones de análisis: diseño, proceso y resultados. La evaluación concluye con una serie de recomendaciones para la mejora del FCAS que se prevé incorporar en los próximos años.

AVANCES EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL FCAS

La evolución económica durante 2017 se refleja en la siguiente tabla. Los porcentajes de ejecución ponen de relieve el importante avance que se ha producido en la implementación de los programas y la necesidad de seguir impulsando la ejecución de los 162 millones de euros que aún restan.

■ EVOLUCIÓN DE MONTOS ADJUDICADOS (EN MILLONES DE EUROS)

ADJUDICACIÓN	BILATERAL	MULTILATERAL	TOTAL FCAS
DONACIÓN FCAS (€)*	382,84	396,97	779,82
DICIEMBRE 2015	189,54	254,27	443,82
%	49%	64%	56%
DICIEMBRE 2016	243,23	291,99	535,23
%	63%	73%	68%
DICIEMBRE 2017	284,54	333,07	617,62
%	74%	83%	79%

* Los datos de la donación han sido actualizados considerando los importes reintegrados en 2017. La variación respecto a 2016 asciende a 10.485.927,65 euros.

En lo que se refiere a fondos adjudicados —esto es, ya comprometidos—, las cifras llegaban a un 74 % en la cartera bilateral y a un 84 % en la multilateral, lo que asciende a un total del 79 %.

Si nos referimos al importe efectivamente pagado con cargo a la aportación del FCAS a la fecha de cierre del ejercicio 2017, la cartera bilateral arroja un promedio de un 61 % y la multilateral de un 75 %, es decir, se ha desembolsado el 68 % del total.

■ EVOLUCIÓN PAGADO (EN MILLONES DE EUROS)

PAGOS	BILATERAL	MULTILATERAL	TOTAL FCAS
DONACIÓN FCAS (€)*	382,84	396,97	779,82
DICIEMBRE 2015	152,77	184,07	336,84
%	39%	46%	43%
DICIEMBRE 2016	202,66	235,64	438,30
%	52%	59%	56%
DICIEMBRE 2017	234,89	299,10	533,99
%	61%	75%	68%

* Los datos de la donación han sido actualizados considerando los importes reintegrados en 2017. La variación respecto a 2016 asciende a 10.485.927,65 euros.

La diferencia entre los fondos adjudicados y los fondos pagados se debe a la evolución natural de los programas, donde, en primer lugar, se realizan licitaciones y contratos que se adjudican a diversas empresas (fondos adjudicados) y, meses más tarde, a medida que la ejecución avanza, se llevan a cabo los diversos pagos o desembolsos (fondos pagados).

AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

Hasta la fecha, entre las carteras multilateral y bilateral se han aprobado 70 programas, a los que se añade una cooperación técnica de intercambio de profesionales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De esos programas, 5 no han llegado a ponerse en marcha: uno multilateral en Brasil, que ya no forma parte de la cartera y cuyos fondos permitieron la puesta en marcha del programa multilateral en Nicaragua, y 4 bilaterales en Paraguay, Argentina, Perú y Colombia, que no llegaron a iniciarse por causas de diversa índole. El importe de estos últimos fue requerido en los primeros años de recorrido del FCAS, permitiendo posteriormente, cuando se reintegró este importe al Instituto de Crédito Oficial (ICO), realizar un desembolso en nuevos programas.

Hasta 2017 hay 32 programas terminados (incluida la cooperación técnica) en países como Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, en Centroamérica; Bolivia, Colombia, Uruguay, Perú, Chile y Ecuador, en Sudamérica, y la República Dominicana, Cuba y Haití, en el Caribe. En Brasil, Uruguay y México los programas han finalizado, por lo que actualmente no se cuenta con intervenciones.

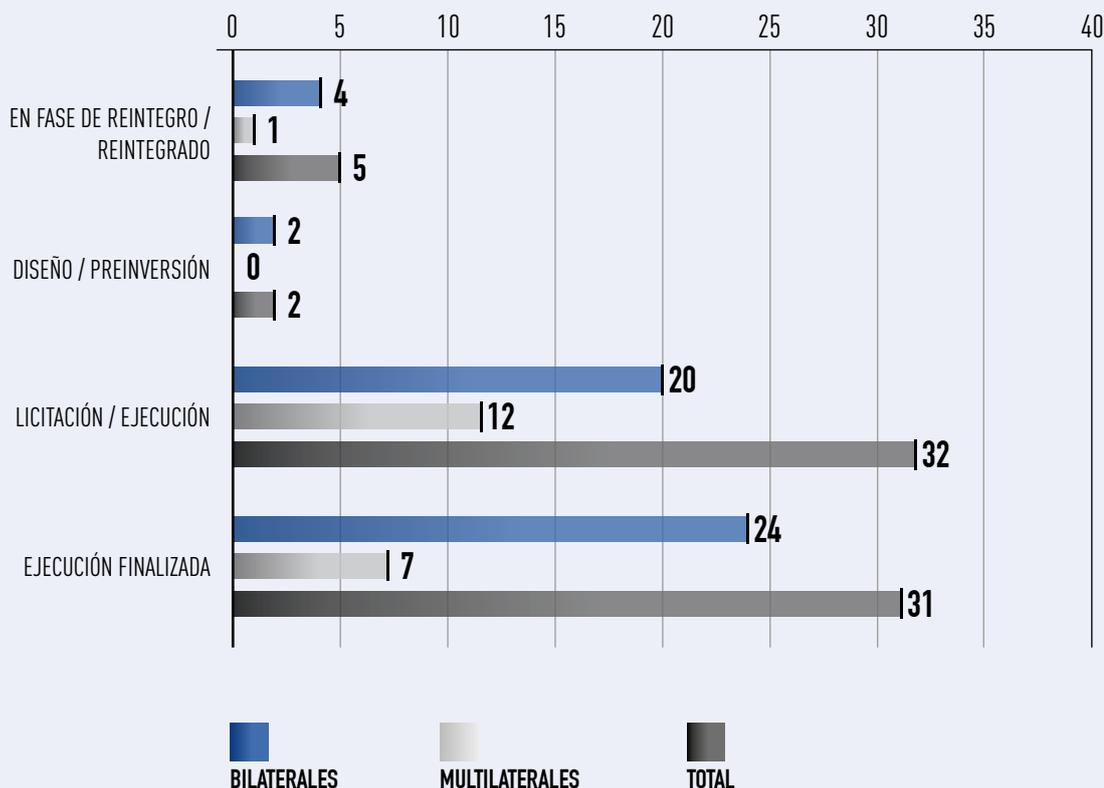
A día de hoy 32 programas se encuentran en ejecución y 2 en fase de diseño o preinversión.

En lo que respecta a la cartera bilateral, en 2017 han finalizado 8 programas: un programa en Cuba (CUB-001-B), tres en El Salvador (SLV-058-B, SLV-001-B, SLV-041), uno en México (MEX-001-B), dos en Guatemala (GTM-008-B, GTM-009-B) y uno en República Dominicana (DOM-015-B).

En lo que respecta a la cartera multilateral, en 2017 finalizaron cinco programas: uno en Honduras (HND-007-M), tres en Haití (HTI-002-M, HTI-002-M Rural y HTI-004-M) y la cooperación técnica de intercambio de profesionales.

La situación de los programas del FCAS en función de su estado a cierre del ejercicio 2017 se representa en el siguiente gráfico:

■ SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS



■ CARTERA BILATERAL

Hasta el presente año han sido aprobados 50 programas bilaterales por valor de 383 millones de euros. La cartera se ejecuta directamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional a través de las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) en los países socios y bajo la supervisión de la Dirección de América Latina y el Caribe de la AECID.

■ CARTERA MULTILATERAL

Hasta la fecha han sido aprobados del total de la cartera multilateral 20 programas por un valor de 397 millones de euros, ejecutados con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Fondo Español de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe (FECASALC). A diciembre de 2017, de los 20 programas inicialmente aprobados, había en ejecución 12 multilaterales. En la actualidad el 60 % de las operaciones de la cartera gestionada a través del BID se encuentra en período de ejecución, con licitaciones en marcha.



■ EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO EN GRANDES CIFRAS

TOTAL DE FONDOS APALANCADOS (CONTRAPARTIDA LOCALES Y PRÉSTAMOS BID) DE 1.656 M €, QUE JUNTO A LOS FONDOS ALLEGADOS PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA HACEN UN TOTAL DE 2.059 M €

CARTERA BILATERAL (AECID):
383 M € en 50 programas

CARTERA MULTILATERAL (BID-FECASALC):
397 M€ en 20 programas

COOPERACIÓN DELEGADA DE LA UE POR 83 M € CONFORMANDO OPERACIONES POR VALOR DE 403 M €

16 M € pendientes de adjudicar a nuevos programas

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (31 DICIEMBRE 2017):

CARTERA BILATERAL: 74% de fondos adjudicados y 61% pagados. 20 programas todavía en ejecución. Presentan dificultades algunos programas: ECU-050-B en Ecuador, PAN-009-B en Panamá, PER-029-B en Perú, COL-035-B en Colombia, HTI-003-B en Haití y CHL-001-B en Chile.

CARTERA MULTILATERAL: 84% de fondos adjudicados y 75% pagados. 12 programas todavía en ejecución. Presentan dificultades el programa DOM-001-M en la República Dominicana, el GTM-001-M en Guatemala, el PRY-014-M en Paraguay y el CRI-001-M en Costa Rica.

2 programas en prediseño: el COL-022-B en Colombia y el HND-017-B en Honduras.

A la espera de los reintegros que pudieran producirse y de los nuevos programas en fase de aprobación, se prevé que la cartera bilateral finalice en 2021.

Se prevé que los 12 programas en ejecución de la cartera multilateral finalice en 2021.

BENEFICIARIOS E INDICADORES

■ RESULTADOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO 63 PROGRAMAS TERMINADOS O EN EJECUCIÓN EN 19 PAÍSES

INDICADORES CLAVE	PROGRAMAS BILATERALES	PROGRAMAS MULTILATERALES	TOTAL
Número de beneficiarios	883.315	1.264.698	2.148.013
Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable	294.378	1.197.609	1.491.987
Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado a saneamiento en sus hogares	191.863	590.002	781.865
Número de personas con acceso tanto a agua potable como a saneamiento en sus hogares	300.512	SIN DATO	300.512
Número de personas cuyas aguas residuales son tratadas	81.728	356.007	437.735
Número de personas capacitadas en las instituciones	63.626	207.493	271.119

Los informes y evaluaciones finales de los programas concluidos hasta 2017 estiman en más de 2,1 millones las personas beneficiadas del Fondo.

1,5 millones han tenido acceso a servicios nuevos o rehabilitados de agua potable y 781.000 a servicios de saneamiento. 300.000 personas han recibido, además, servicios tanto de agua como de saneamiento. Con el apoyo del FCAS, más de 700.000 personas han recibido acceso nuevo o rehabilitado en sus hogares. Y más de 430.000 cuentan con aguas residuales tratadas.

El Fondo ha realizado un esfuerzo en 2017 para potenciar el desarrollo comunitario y favorecer un tejido social que fortalezca la sostenibilidad de las intervenciones. Más de 228.000 personas han sido capacitadas en gestión de servicios de agua.



Impactos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

Hasta diciembre de 2017

2.100.000
PERSONAS BENEFICIARIAS



1.500.000
PERSONAS CON ACCESO A SERVICIOS DE AGUA POTABLE



781.000
PERSONAS CON ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO



430.000
PERSONAS CON AGUAS RESIDUALES TRATADAS



228.000
PERSONAS FORMADAS

■ PROGRAMAS BILATERALES

En lo que respecta a los programas bilaterales, hay casi 200 sistemas de agua construidos o rehabilitados, más de 40 sistemas de alcantarillado construidos y casi 9.000 letrinas terminadas. Además, 42.000 personas fueron capacitadas en temas de higiene y uso racional del recurso en el marco de los programas bilaterales.

Los beneficiarios de los programas bilaterales son, en su mayoría, población rural y dispersa, lo que hace que los costes de las actuaciones sean mayores, pese a lo cual resulta necesario garantizar los mismos derechos a tal población. El número de beneficiarios se ve ampliado si se tiene en cuenta la repercusión indirecta de los programas de fortalecimiento institucional y apoyo a políticas públicas, cuya beneficiaria final es la población del país.

Durante estos años se han elaborado, además, numerosos documentos técnicos y operativos de gestión: más de 350 contabilizados en la cartera gestionada directamente por la AECID, a los que se suman 19 planes de cuenca y 6 planes y políticas nacionales o estrategias sectoriales finalizadas.

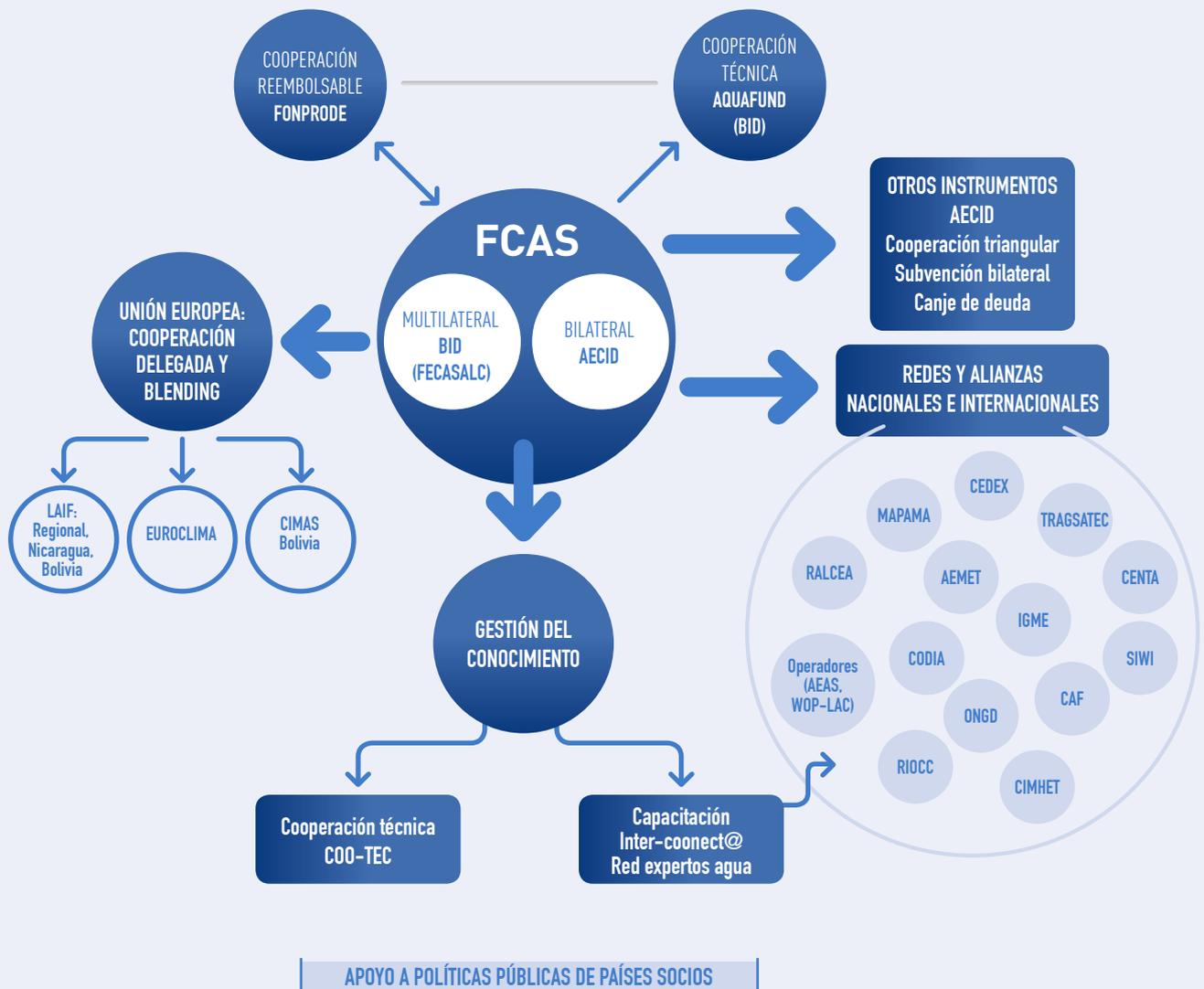
En lo que respecta al enfoque de género, reforzado en la cartera bilateral durante los últimos años, 778 mujeres ostentan cargos de responsabilidad en las organizaciones comunitarias de agua. En otro orden de cosas, 249 juntas de agua han sido fortalecidas legalmente.

PRODUCTOS	PROGRAMAS BILATERALES
Sistemas rurales/periurbanos de agua construidos/rehabilitados-ampliados	196
Sistemas rurales/periurbanos de agua construidos	90
Sistemas rurales/periurbanos de agua rehabilitados-ampliados	106
Redes/sistemas de alcantarillado construidas/rehabilitadas	40
Redes/sistemas de alcantarillado construidas	29
Redes/sistemas de alcantarillado rehabilitadas	11
Número de conexiones intradomiciliarias instaladas en redes de alcantarillado nuevas o rehabilitadas	5.809
Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas o ampliadas	3
Letrinas/fosas sépticas construidas/rehabilitadas	8.982
Letrinas/fosas sépticas construidas	8.567
Letrinas/fosas sépticas rehabilitadas	415
Organismos de cuenca creados	3
Número de fuentes de agua protegidas	17
Superficie (Ha) reforestada en zonas de fuentes de agua	1.095

EL GRAN FONDO

El FCAS ya no es solo el instrumento jurídico que se creó en 2008. Su labor ha fomentado las sinergias con otros actores del sector, y la apuesta por las alianzas ha impulsado actuaciones complementarias en aspectos a los que el Fondo no llegaba inicialmente o en políticas públicas que es necesario acompañar. Se denomina Gran Fondo a la suma de todas las iniciativas sobre agua y saneamiento de la AECID, que multiplican el impacto del FCAS original a través de iniciativas como la cooperación técnica, la cooperación reembolsable, la delegación de fondos de la UE o la coordinación de otros instrumentos de la AECID que complementan políticas de agua, como la cooperación triangular, las subvenciones bilaterales o los canjes de deuda. Siguiendo el espíritu del ODS 17, que promueve la creación de una Alianza Mundial por el Desarrollo, el Fondo ha servido también de puente y catalizador de iniciativas conjuntas en el sector. También ha impulsado la gestión del conocimiento y las políticas públicas a partir de cursos, y publicaciones o con herramientas propias de la AECID, como Inter-coonect@ o la Red de Expertos del Agua.

■ EL GRAN FONDO: DE PROGRAMAS A POLÍTICAS

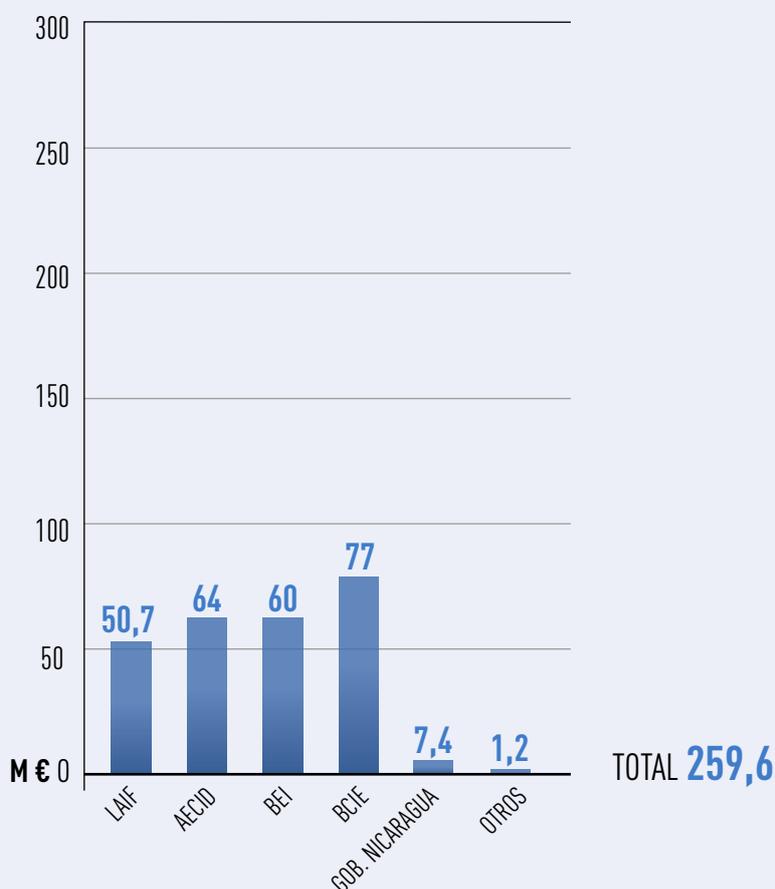


En 2017 se han reforzado varias alianzas estratégicas que han consolidado a España como un actor solvente y confiable en el sector y ante socios como la UE y los países socios de América Latina. Por ejemplo, en relación con la colaboración con la UE, los programas del Fondo han logrado apalancar más de 83 millones de euros procedentes de la Facilidad para Inversión en América Latina (Latin America Investment Facility, LAIF en sus siglas en inglés). A la LAIF Regional, y a las operaciones en Bolivia y en Nicaragua, se une la reciente aprobación de un programa LAIF en Haití. Además, se están preparando nuevas operaciones de cooperación técnica en Nicaragua y nuevamente en Bolivia, donde también avanzó la ejecución del programa de gestión del conocimiento CIMAS gracias al apoyo de la UE.

En 2017 se siguió financiando con 590.000 euros el fondo multidonante AquaFund BID, que acumula donaciones para fomentar estudios y proyectos innovadores.

En el Gran Fondo se incluye también el seguimiento de programas de agua de cooperación reembolsable apoyados por el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la AECID, que actualmente se desarrollan en Paraguay y Panamá, o de cursos de formación para técnicos de América Latina o iniciativas de gestión del conocimiento con el Centro de Estudios de Hidrográficos del CEDEX. También se están desarrollando diversos programas de cooperación técnica, triangular y bilateral, en América Latina, como la propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social en Bogotá y hacerla beneficiaria del subsidio del mínimo vital de agua, que se financia con fondos bilaterales de la AECID.

■ LAIF NICARAGUA



El programa surgió gracias a un acuerdo de delegación entre la UE y la AECID para la implementación del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en 19 Ciudades –concretamente, la primera fase del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH)–, con la AECID como líder de la operación.

La ejecución se encuentra a diciembre del 2017 al 45,2 % del total, casi el doble que el año anterior. Asimismo, a diciembre de 2017 se ha adjudicado un 75 % de lo comprometido.

Durante 2017 se concluyeron proyectos de gran calado para el país como la ampliación y mejora del sistema de agua potable y de saneamiento de las ciudades de Acoyapa y Santo Tomás. Además, está en ejecución la puesta en marcha de un sistema de agua potable en Bluefields, de otro de saneamiento en Masaya y la provisión de servicios de agua y saneamiento en Bilwi.

Durante este año se inició la evaluación externa intermedia. Una vez que el programa ha conseguido avanzar considerablemente en la contratación de las obras previstas en la primera fase del PISASH, desde la AECID se ha estado insistiendo en la necesidad de reforzar las acciones destinadas a impulsar la sostenibilidad social e institucional en la operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento instalados.

■ LAIF REGIONAL

| 21 |

Se trata de una intervención que surge gracias al acuerdo de cooperación técnica entre la UE y la AECID concerniente al programa “Promover la Adaptación al Cambio Climático y la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en el Sector de Agua y Saneamiento en América Latina”. El objetivo del programa es consolidar los aspectos referentes al cambio climático y la gestión integral de los recursos hídricos (GIRH).

De los 15,3 millones de euros derivados del acuerdo de delegación, 12,8 son administrados a través del BID en cooperaciones técnicas con una finalidad previamente definida de manera conjunta con la AECID; 2,2 millones de euros se destinarán a otras instituciones públicas latinoamericanas gestoras de recursos hídricos y 150.000 euros, a compensar a la AECID por los gastos administrativos en los que incurra.

Durante 2017 se ha puesto especial énfasis en la ejecución de los proyectos. En general, el grado de avance ha sido más lento del previsto y el programa requerirá de una prórroga para poder desarrollar de manera satisfactoria la segunda contribución.

Destacamos las siguientes acciones desarrolladas durante el 2017:

- Análisis de los insumos que está suponiendo el inventario de plantas en la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales en Bolivia.
- Apoyo al desarrollo de soluciones condominiales en Argentina, Paraguay, Brasil y El Salvador.
- Desarrollo de modelos para planes de gestión de sequías, como, por ejemplo, en Bolivia.
- Impulso del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR) para el levantamiento de datos de sistemas de agua y saneamiento rurales.



- Realización de estudios y análisis como preinversión de obras en Argentina, Nicaragua, Bolivia o Paraguay.
- Se han completado los estudios en Paraguay de la cooperación técnica “Plan de saneamiento integral de la cuenca del lago Ypacaraí” y de la cooperación técnica “Revisión y redimensionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Bella Vista (Paraguay)”.
- Aunque las obras condominiales en El Salvador terminaron en 2016, durante 2017 se promovió especialmente la conectividad de los usuarios obteniendo resultados satisfactorios.
- Durante 2017 se continuó aumentando la coordinación con distintos actores, en línea con lo previsto en el ODS 17. Cabe destacar el apoyo y la coordinación con la red RALCEA y la coordinación técnica con algunos actores clave en adaptación al cambio climático (JRC, UNESCO PHI, Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX, AEMET y Oficina Española de Cambio Climático del MAPAMA) y con las redes CODIA (Conferencia de Directores Iberoamericanos de Agua), RIOCC (Red de Oficinas de Cambio Climático) y CIMHET (Conferencia de Directores de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos).
- Realización de la Reunión Regional Anual RALCEA y de 3 nuevos talleres de apoyo a la formación de la red RALCEA, producto de la cooperación técnica Apoyo a la Red RALCEA.

■ LAIF BOLIVIA

En diciembre de 2017, la AECID firmó un acuerdo de delegación con la UE para el programa de Agua y Alcantarillado en Áreas Urbanas y Periurbanas en Bolivia, que supone una donación de 15 millones de euros procedentes de la Facilidad de Inversiones para América Latina (LAIF).

A esto se unen la donación de 5 millones de euros de la AECID, más de 55,5 millones de euros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 22,2 millones del Estado boliviano. El propósito es ampliar y mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población objetivo de más de 200.000 mujeres y hombres, así como la gobernanza del sector en Bolivia.

A través de inversiones estratégicas en infraestructura, junto con una mejor prestación de servicios y gestión de los recursos hídricos, se fortalecerá la resistencia frente a las sequías y las inundaciones en las poblaciones urbanas.

Los fondos de la UE cubrirán aspectos esenciales como la planificación (planes de agua, saneamiento y drenaje urbano sostenible), el diseño de la infraestructura, la gestión de los recursos hídricos y la gestión del servicio de agua y saneamiento, mientras que los demás fondos están principalmente orientados a inversiones e infraestructura. Las inversiones financiadas con los fondos LAIF pretenden ser soluciones innovadoras y promover instalaciones de investigación que puedan potenciar soluciones adecuadas para el sector.

■ PROGRAMA CIMAS

El programa CIMAS (Conocimiento e Innovación sobre Medio Ambiente, Agua y Saneamiento) es una iniciativa financiada por la UE a través de cooperación técnica a la AECID en Bolivia, con un monto de 2 millones de euros, del que la AECID aporta 360.000 euros. Entre sus objetivos está facilitar y articular el desarrollo de capacidades de los diversos actores del sector y promover la aplicación de la investigación generada y la sistematización de buenas prácticas.

El programa se ha ejecutado en un 27 % hasta 2017 y ha comprendido acciones de mejora de las capacidades del Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA) y el fortalecimiento de los actores clave del sector y de su trabajo en red para la implementación de acciones integrales del Ministerio de Medio Ambiente y Agua en calidad y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento. Además se ha promovido la investigación e innovación mediante cursos sobre drenaje, sobre tratamiento de aguas residuales o sobre cuidado de fuentes. Por último, se han difundido los procesos de formación y redes para la gestión del conocimiento a través de campañas de sensibilización a la población que tendrán lugar en 2018 en el marco del Carnaval y del Día Mundial del Agua.

■ AQUAFUND

El fondo multidonante AquaFund, gestionado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se creó en 2008 para contribuir al logro de las metas establecidas en el marco de la Iniciativa de Agua y Saneamiento del BID y de los ODS en el sector. Es el principal mecanismo de financiación para apoyar las inversiones en agua y saneamiento que tiene el BID, destacando el importante papel que ha desempeñado en la preparación de operaciones de inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC) y en las dos operaciones de agua y saneamiento en Paraguay y en Panamá, donde está participando el FONPRODE.

La AECID viene contribuyendo a este fondo desde 2014. En 2017 se hizo una contribución de 590.000 euros.

Durante 2018 se siguió trabajando en el apoyo a programas de cooperación reembolsable a través del FONPRODE, así como en el impulso de otros programas bilaterales complementarios del Fondo. También se avanzó en el desarrollo de la gestión del conocimiento y en las alianzas con los actores del agua en la región.

El trabajo en las alianzas ha multiplicado, como se puede observar, el impacto del Fondo inicial. Las sinergias a través de cooperación delegada y coordinación conjunta de programas de agua y saneamiento con otros actores regionales e internacionales no solo son el presente sino que conforman una apuesta de futuro que está apalancando y priorizando nuevos fondos para el sector en la región de América Latina y el Caribe. En estos momentos se están preparando nuevas operaciones de cooperación delegada que remarcan la capacidad técnica de la Cooperación Española y de sus instituciones de agua y saneamiento, y la importancia de que los países socios estén impulsando la agenda política del agua y el saneamiento en la región.



CONCLUSIONES Y RETOS

Trascurridos 10 años desde que el FCAS fue anunciado en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile, 2017 ha sido un año de madurez para el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, con más de un 70 % de ejecución de los fondos iniciales y 13 programas finalizados durante el año.

EL FCAS ha promovido una visión de desarrollo enfocada en hacer efectiva la realización los derechos humanos al agua y al saneamiento y con un enfoque transversal que no sólo considera la infraestructura sino que aboga por servicios de agua y saneamiento que incorporen además aspectos como la equidad de género, el enfoque ambiental y de gestión integral del recurso hídrico, o la diversidad cultural entre otros, que son prioritarios para la Cooperación Española.

El FCAS ha supuesto un fuerte impacto al concentrar un alto volumen de recursos en un sector y en una región.

- ▶ Se ha promovido la priorización del agua y el saneamiento en la agenda política como base de desarrollo, principalmente en las zonas rurales y periurbanas.
- ▶ Se ha facilitado el apoyo en la conformación de políticas públicas y actuaciones estratégicas de planificación o marcos normativos, esenciales para la sostenibilidad del sector, que a su vez es motor de desarrollo.
- ▶ El FCAS ha demostrado una buena interlocución institucional y una relación de confianza tanto con los países socios como con la Unión Europea, que ha delegado en AECID fondos muy significativos en este ámbito.
- ▶ Se ha logrado una amplia coordinación de actores y se ha promovido la cooperación técnica de instituciones españolas, punteras en el sector. Sin perjuicio de que son fondos no ligados, a través de licitaciones de libre competencia, las empresas españolas han obtenido casi una quinta parte de las licitaciones.

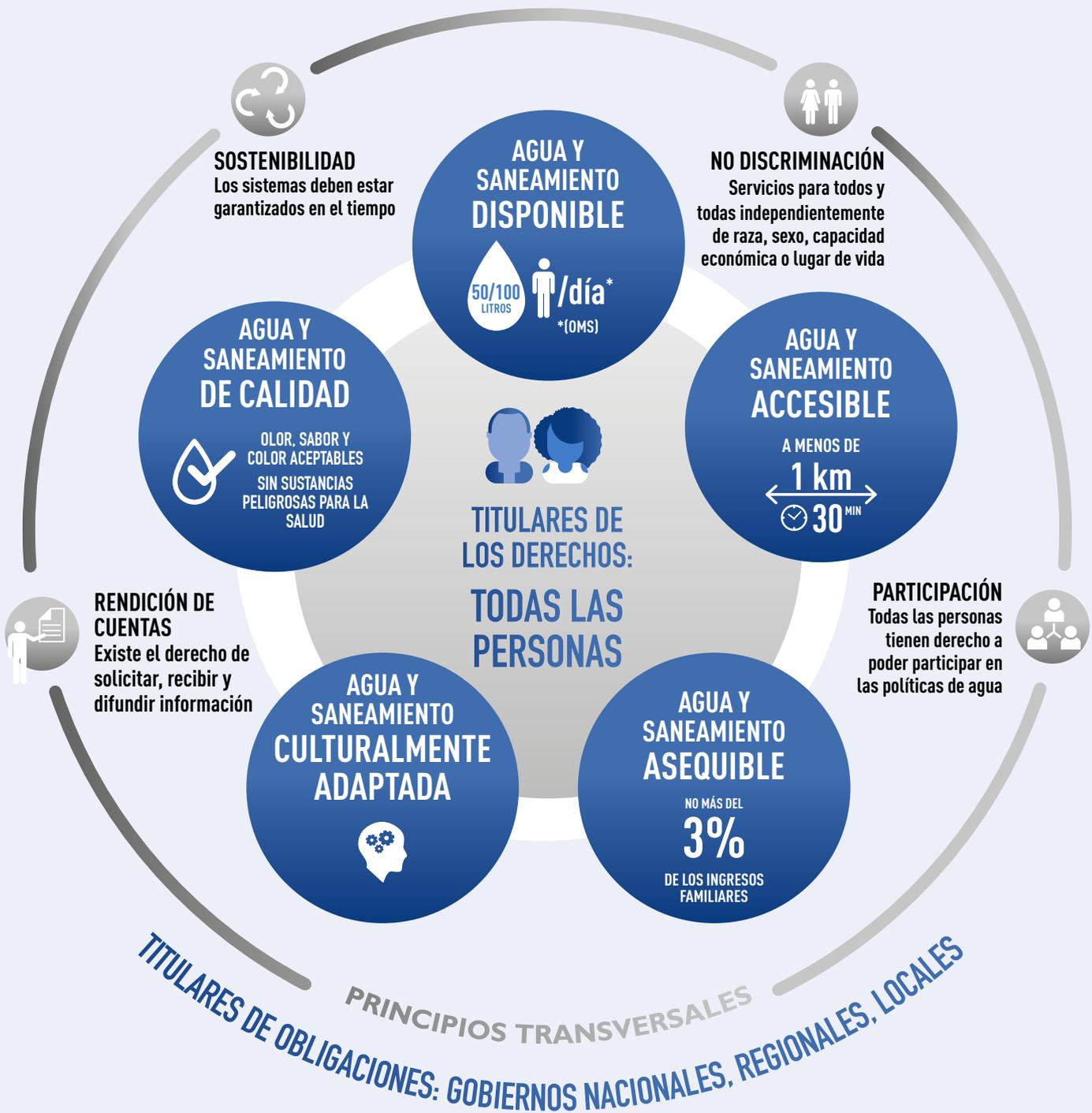
A partir de ahora se presentan diversos retos. Uno de los fundamentales será trabajar para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento que se han puesto en marcha. Esto debe pasar, necesariamente, por el fortalecimiento institucional, comunitario y de los operadores de los servicios, teniendo como marco los derechos humanos al agua y al saneamiento. Asimismo, es necesario reforzar la gobernanza del agua y el trabajo en marcos normativos, planificación y gestión integrada de los recursos hídricos.

Es importante seguir alentando las alianzas entre España e América Latina en aras a promover los derechos humanos al agua y al saneamiento, ampliando las sinergias con los otros programas bilaterales de AECID, la cooperación delegada de la UE, la cooperación reembolsable que aporta el FONPRODE, o con programas como Euroclima + , donde España lidera la componente de gestión de sequías e inundaciones.

En 2017 se ha dado un impulso notable a la rendición de cuentas de los resultados e impactos, tal y como recomendaba la evaluación intermedia del Fondo. Pero es necesario seguir mejorando la comunicación para dar cuenta de la evolución de las intervenciones y lo más importante, de cómo las donaciones de la ciudadanía española contribuyen al desarrollo y a la mejora en la calidad de vida de millones de personas.

¿QUÉ SIGNIFICAN LOS DERECHOS HUMANOS AL AGUA Y AL SANEAMIENTO?

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.





EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO

I.I. CONTEXTO GENERAL Y JUSTIFICACIÓN

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento es uno de los instrumentos más ambiciosos de la Cooperación Española y está comprometido con el derecho humano al agua y al saneamiento y con la Agenda 2030, reconocidos por las Naciones Unidas.

La Agenda 2030 está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, que suponen un nuevo reto para la comunidad internacional, volcada en erradicar la pobreza, extender el acceso a los derechos humanos y lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.

Las metas 6.1 y 6.2 de los ODS se refieren al agua potable, el saneamiento y la higiene, y son mucho más ambiciosas que la anterior meta 7c de los Objetivos del Milenio (ODM), cuyo objetivo era reducir a la mitad la proporción de población sin acceso al agua y al saneamiento en 2015. En primer lugar, las metas de los ODS promueven un acceso universal y equitativo para todos, lo que implica eliminar las desigualdades en los niveles de servicio. En segundo lugar, incluyen la higiene, que no se abordó en los ODM. En tercer lugar, especifican que el agua potable debe ser segura, cercana y asequible, y que el saneamiento debe ser adecuado, algo que los ODM no contemplaban. Por último, incluyen referencias explícitas a la participación de la sociedad civil, a la importancia de poner fin a la defecación al aire libre y a las necesidades de las mujeres y las niñas y de las personas en situación de vulnerabilidad.

Las implicaciones de la ambición de los nuevos objetivos pasan, indudablemente, por la necesidad de tener en cuenta la medición de las coberturas, que bajarán respecto a los datos proporcionados en la anterior agenda de los ODM.

Como se explica en las metas del objetivo 6, ahora no es suficiente con tener acceso a una fuente mejorada de agua, una definición laxa que abarcaba niveles de servicio no ideales, como el acarreo de agua en tanto que no superase cierta distancia o tiempo. Para contribuir al cumplimiento de las metas de los ODS, el hogar tiene que disponer de acceso a una fuente o servicio que brinde agua de calidad de manera suficiente, continua, potable, gestionada de manera segura y asequible, entre otros requisitos.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

- 6.1.** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- 6.2.** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- 6.3.** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
- 6.4.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren la escasez de agua.
- 6.5.** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
- 6.6.** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
 - 6.a.** De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua lluvia, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.
 - 6.b.** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

El ODS 6 es un punto de partida básico para el cumplimiento del resto de ODS. Así ocurre con el ODS 1 (“Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas sus partes”), el ODS 2 (“Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”) y el ODS 4 (“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad”). Los programas buscan la eficiencia energética, con lo que también contribuyen al ODS 7 –sobre energía asequible y no contaminante–, gracias al uso de soluciones tecnológicas como microturbinas, o energía solar para sistemas de bombeo o eléctricos. Asimismo, el ODS 6 guarda relación con el ODS 11 (“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”) y con el ODS 13 (“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”). Y, sin duda, el FCAS trabaja a través de alianzas por el agua, por lo que también contribuye a que se alcance el ODS 7, centrado en “revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

Según el informe anual de monitoreo conjunto de Unicef y de la OMS (JMP), en 2017 6.500 millones de personas utilizaron fuentes mejoradas de agua potable que no exigieron más de 30 minutos por viaje para la recolección. Los 844 millones de personas que todavía carecían de un servicio básico en 2015 utilizaban fuentes mejoradas desde las que se tardaba más de 30 minutos en recoger el agua (servicios limitados), acudían a pozos y manantiales no protegidos (fuentes no mejoradas) o tomaban agua directamente de las fuentes superficiales.

La cobertura es generalmente más baja para el saneamiento básico que para el agua. La gran mayoría de los 2.300 millones de personas que aún carecen de un servicio de saneamiento básico practican la defecación al aire libre (892 millones) o usan instalaciones no mejoradas, como letrinas de pozo sin losa o plataforma, letrinas colgantes o letrinas de cubo (856 millones). Los 600 millones restantes utilizan instalaciones sanitarias mejoradas que comparten con otros hogares.

■ AMÉRICA LATINA



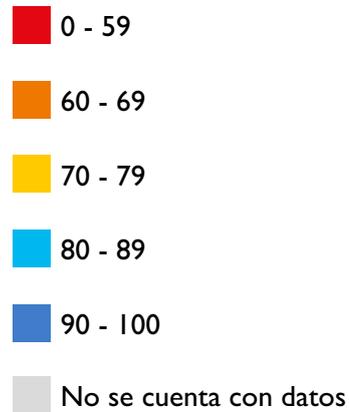
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2016

América Latina ha vivido fuertes avances en lo que se refiere al acceso al agua y al saneamiento en los últimos veinte años. El reto en la región es luchar contra la desigualdad entre zonas urbanas y rurales, entre mujeres y hombres o entre población indígena y no indígena.





COBERTURA DE FUENTES MEJORADAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO (%)



Fuente: Joint Monitoring Programme 2016

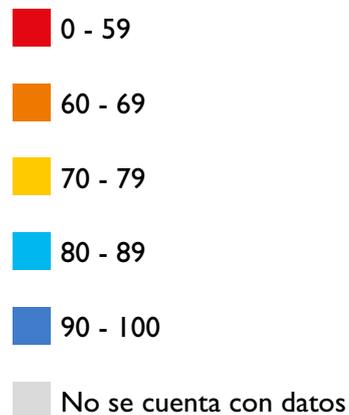
AGUA

Según el último informe regional del JMP (2016), mientras que la cobertura de agua corriente en los hogares/locales es alta en América del Sur (89 %), en las zonas rurales de América Central y México (27 %) y del Caribe (38 %) es considerablemente más baja. El uso de fuentes no mejoradas de agua potable en América del Sur no es frecuente; sin embargo, en América Central, México y el Caribe aproximadamente una de cada cinco personas depende de estas fuentes.

La desigualdad sigue siendo un reto. La cobertura de agua corriente es mucho mayor en las zonas urbanas, ya que en estos núcleos nueve de cada diez domicilios cuentan con agua corriente en América del Sur y el Caribe. El uso de fuentes no mejoradas de agua potable no resulta habitual en las zonas urbanas, aunque es mayor en América Central y México (5 %) y se concentra en el ámbito periurbano.



COBERTURA DE SANEAMIENTO MEJORADO (%)



Fuente: Joint Monitoring Programme 2016

■ COBERTURA DE AGUA POTABLE

- **América del Sur: 89 %.**
- **Zonas rurales de América Central y México: 27 %.**
- **Zonas rurales del Caribe: 38 %.**

■ SANEAMIENTO

En general, en América Latina y el Caribe, la cobertura de saneamiento mejorado en zonas rurales aumentó del 36 % al 64 % entre 1990 y 2015. Los mayores incrementos se registraron en América del Sur y en la región de América Central y México. En América del Sur, pocas familias comparten las instalaciones de saneamiento. Sin embargo, en el Caribe, América Central y México el 10 % de la población comparte una instalación mejorada.

La cobertura de saneamiento mejorado en las zonas urbanas es mayor que en las zonas rurales en las tres subregiones: llega casi al 90 % en América del Sur (89 %) y en América Central y México (87 %).

En lo que respecta a los retos, la defecación al aire libre es más común en las zonas rurales de América del Sur y del Caribe. El reto del saneamiento se incrementa si se tiene en cuenta el tratamiento seguro de las aguas. Se estima que únicamente el 28 % de las aguas residuales recolectadas por la red pública recibe algún tipo de tratamiento de depuración antes de ser vertida. La mayor parte se vierte al mar o a arroyos y se reutiliza en cultivos, lo que supone serios riesgos para la salud de las personas y para el medio ambiente.

| 31 |

■ DESIGUALDAD

- Mientras que la cobertura de agua corriente en los hogares/locales es alta en América del Sur (89 %), en las zonas rurales de América Central y México (27 %) y del Caribe (38 %) es considerablemente más baja.
- Hay grandes diferencias en el acceso a servicios mejorados de saneamiento y agua potable entre los hogares ricos y pobres de América Latina y el Caribe.
- Los hogares alfabetizados y con un nivel educativo superior suelen tener mayor acceso a los servicios, y es posible que también conozcan mejor los beneficios de contar con mejores servicios de agua y saneamiento.

1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL FONDO

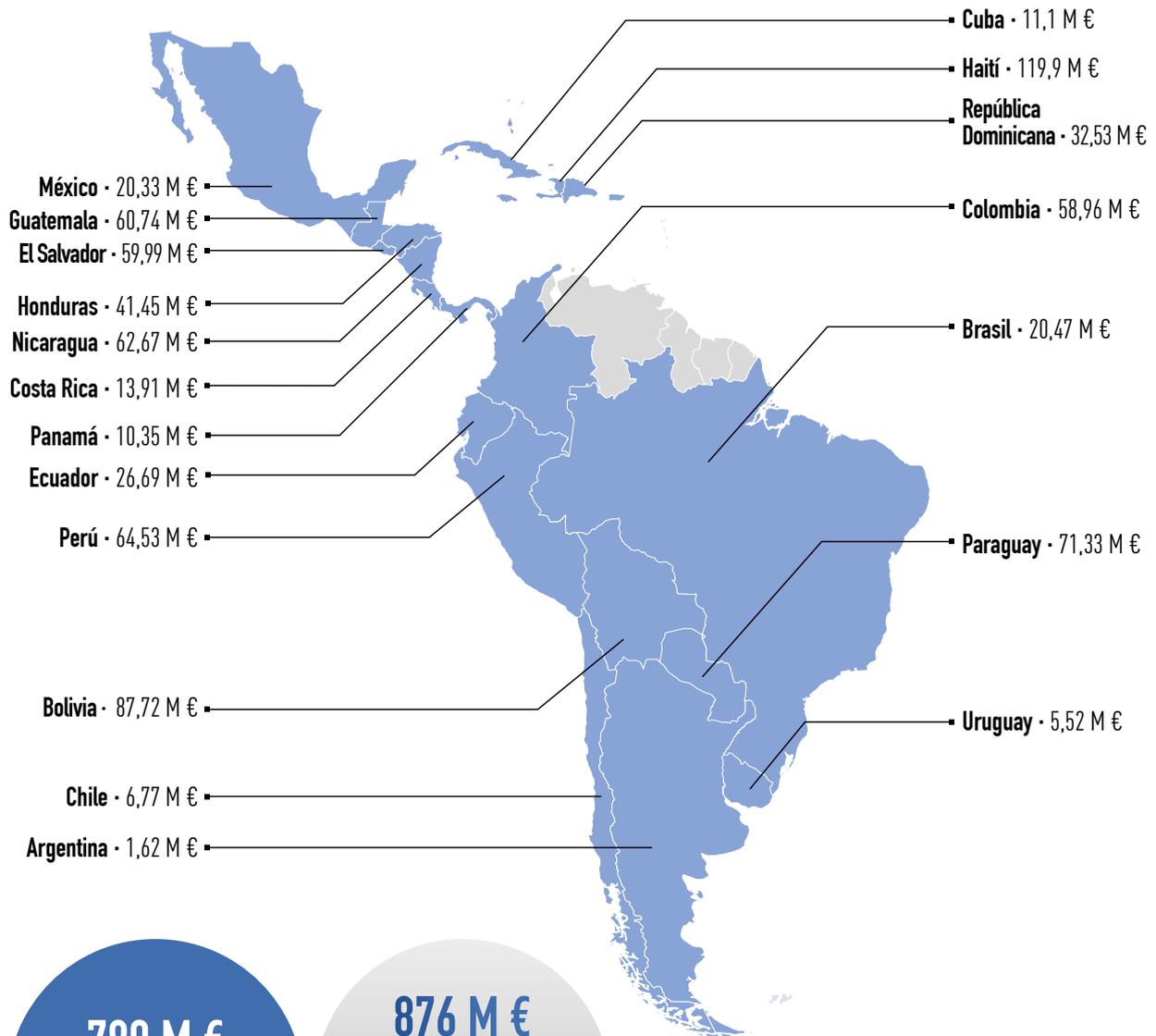
El FCAS es el instrumento más ambicioso de la Cooperación Española para el sector. Se creó en 2008 con dos objetivos principales: contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua y al saneamiento y acompañar a los países socios de la Cooperación Española hacia el logro de los ODM. Estos últimos han sido superados por la Agenda de desarrollo sostenible 2030, que contempla el agua y el saneamiento en su “Objetivo 6”: “Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y de las condiciones de saneamiento”. Así, el FCAS se sitúa en línea con los compromisos internacionales de España (Agenda 2030, derecho humanos al agua y al saneamiento).



■ DOTACIÓN DEL FCAS

El FCAS cuenta hasta el ejercicio 2017 con una dotación del Gobierno de España de 790 millones de euros.

En 2017 los datos sobre las donaciones por países se han modificado ligeramente respecto a otros años. Haití sigue siendo el país que más fondos recibe (119 millones), seguido de Bolivia (87 millones) y Paraguay (71 millones). Guatemala y Perú, con 64 y 60 millones respectivamente, son otros de los países más beneficiados por las donaciones españolas.



780 M €
en DONACIONES

876 M €
EN CONTRIBUCIONES
DE CONTRAPARTES

CARTERA TOTAL DE
1.656 M €

16.02 M €
EN TRÁMITE DE
APROBACIÓN PARA
NUEVOS PROGRAMAS

70
PROGRAMAS

■ PRIORIDADES

Gracias al FCAS la Cooperación Española establece un diálogo permanente con sus países socios, a través del cual se promueve el fortalecimiento del sector mediante la promoción de políticas públicas, el apoyo a operadores del agua y el impulso de servicios de agua y saneamiento.

Sus aportaciones se centran, por lo tanto, en la dotación de servicios para garantizar el acceso al agua y al saneamiento en poblaciones que carecen de los mismos; en la asistencia para el establecimiento de sistemas de gestión eficiente, transparente y participativa, y en el fortalecimiento de las instituciones y organismos públicos de los países receptores con el objetivo de propiciar el diseño y la puesta en marcha de políticas públicas que aseguren la sostenibilidad del recurso hídrico.

Todo lo dicho fomenta un diálogo institucional de primer nivel orientado a que las políticas y estrategias sectoriales contemplen el derecho humano al agua y al saneamiento. Los recursos se invierten en las poblaciones más vulnerables, mayoritariamente en zonas rurales y periurbanas.

Actualmente las prioridades se centran en acciones complementarias que potencien la sostenibilidad de los sistemas o que se sumen a la actual cartera, tal y como aprobó el Comité Ejecutivo del FCAS en 2017.

En los próximos años, la Cooperación Española tiene previsto financiar acciones estratégicas en el marco de la planificación hidrológica, la gestión por cuencas y el modelo de confederaciones hidrográficas. Además, se potenciará el trabajo de gobernanza a través de las cooperaciones técnicas y del apoyo a la prestación de servicios.

PRIORIDADES DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO

■ APROBADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO EN LA XXII REUNIÓN DEL 17 DE MAYO DE 2017

- **A** Acciones complementarias que potencien la sostenibilidad de los sistemas o que se sumen a la cartera.
- **B** Acciones estratégicas:
 - Planificación hidrológica, gestión por cuencas y modelo de confederaciones hidrográficas.
 - Apoyo a políticas del sector / planificación a través de cooperaciones técnicas.
 - Apoyo a la gestión de los servicios de agua y saneamiento (saneamiento, depuración de aguas residuales y reúso).
- **C** Apoyo a programas con significativa incidencia en el sector y políticas públicas: sinergias con Cooperación Delegada / FONPRODE / blending para dirigir inversiones a mejorar la vida de poblaciones vulnerables o a asegurar elementos importantes que, desde la perspectiva de la AECID cuenten con un valor añadido.
- **D** Apoyo a programas de especial interés que pongan el acento en líneas de valor estratégico para los países, como modelos que reproducir.



1.3. FUNCIONAMIENTO DEL FCAS

El FCAS canaliza donaciones para apoyar las iniciativas que los países socios establezcan con el objetivo de garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento de su población. Dependiendo de la capacidad y del nivel de desarrollo del territorio, las donaciones sirven para financiar completamente algunas actuaciones o para complementar fondos nacionales. Las entidades beneficiarias de las ayudas son las administraciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro.

■ CARTERAS BILATERAL Y MULTILATERAL

El FCAS se crea como un fondo global único impulsado por España, aunque gestionado a través de dos carteras de programas, la bilateral (AECID) y la multilateral (Banco Interamericano de Desarrollo, BID). Las dos carteras están armonizadas con los principios de la Cooperación Española y coordinadas por la AECID, última responsable de los programas. Ambas se rigen por los mismos principios (derechos humanos al agua y al saneamiento, contribución a los ODS), los mismos objetivos estratégicos (acceso al agua potable, acceso a saneamiento básico, refuerzo institucional y gestión integrada del recurso hídrico) y los mismos criterios transversales (enfoque de derechos humanos, transversalización de género y sostenibilidad ambiental).

Las actuaciones gestionadas por la AECID (modalidad bilateral) se articulan a través de subvenciones de Estado a las instituciones públicas de los países socios. Son más de 383 millones de euros ya los desembolsados a las entidades beneficiarias que ejecutan los programas y promueven licitaciones según sus procedimientos nacionales, salvaguardando los principios de transparencia, igualdad, legalidad y libre competencia, con el acompañamiento y seguimiento del FCAS.

En el caso de la gestión multilateral, las contribuciones se canalizan a través del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC), fondo fiduciario establecido en un memorando de entendimiento con el BID. La cartera multilateral está dotada con 397 millones de euros y se rige por los principios marcados por la Cooperación Española para el conjunto del FCAS. La gestión de los programas multilaterales se coordina a través de reuniones periódicas recogidas en diversos documentos –como el Marco Técnico y el Reglamento operativo del FECASALC–, a través de procedimientos internos y a través de una guía denominada “Procedimientos de coordinación operativa: departamento del FCAS/BID”, que recoge los mecanismos de coordinación estratégica y operativa entre ambas instituciones. Estos mecanismos han permitido que en países en los que se desarrollan actuaciones conjuntas se hayan concretado ciertos espacios y procesos de coordinación y trabajo conjunto entre las oficinas técnicas de cooperación de la AECID (OTC), las representaciones del BID y las autoridades nacionales para la mejor ejecución de los programas.

■ EL DESGLOSE DE LOS IMPORTES DONADOS POR EL FCAS Y APROBADOS POR CARTERAS ES EL SIGUIENTE:

DONACIÓN	IMPORTE APORTACIONES FCAS M €	PORCENTAJE
Subtotal Bilaterales	382,84	49,09%
Subtotal Multilaterales	396,97	50,91%
Total	779,82	100,00%

No están incluidos la cooperación técnica de intercambio de profesionales (CT) del FECASALC ni los montos pendientes de asignación a nuevos programas en 2018.



1.4. FACTORES DIFERENCIALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN AGUA Y SANEAMIENTO

La Agenda 2030 y la conquista del derecho humano al agua y al saneamiento son el marco de trabajo que impulsa al FCAS. Esto se concreta en que los programas buscan el apoyo a la sostenibilidad del sector, reforzando la gobernanza para poner a disposición de las poblaciones más desfavorecidas servicios sostenibles de agua y saneamiento.

Por eso las actividades del FCAS se centran en las zonas rurales y periurbanas de América Latina y el Caribe, con menor cobertura de agua potable y saneamiento. Su finalidad consiste en disminuir la brecha con las zonas más frágiles, en ocasiones postergadas en las agendas nacionales, y costosas de abordar.

Entre los rasgos identitarios del FCAS figura la importancia que se le da a la sostenibilidad de la gestión de los servicios, que deberá ser eficiente, transparente y participativa. Además, hay señas de identidad de la Cooperación Española que se trasladan a las actuaciones del FCAS: el hincapié en la equidad de género de las intervenciones, la sostenibilidad ambiental o el enfoque intercultural (especialmente en las intervenciones en poblaciones originarias).

Junto con el acceso al agua potable y al saneamiento básico, el FCAS apuesta por una mejor gobernanza del agua: por un lado, a través de la promoción de la gestión integrada del recurso hídrico (GIRH), reconociendo la necesidad de espolear un uso conjunto del agua y adoptando las cuencas y los acuíferos como las unidades de planificación y gestión; por otro, mediante el fortalecimiento de las comunidades, instituciones y organismos públicos de los países receptores para propiciar el diseño y la puesta en marcha de políticas integrales que aseguren la sostenibilidad del recurso.

En lo que respecta al modo de trabajo, el FCAS busca crear alianzas estratégicas con actores y redes clave, nacionales e internacionales, dentro del sector en América Latina y el Caribe. Así el FCAS se alinea con el ODS 17, que busca revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Entre esas instituciones destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el que se aúnan esfuerzos para conseguir un mayor impacto, dada su larga experiencia en el sector. Asimismo, se incide en el enfoque de derechos en el conjunto de la cartera los programas.

Por último, se podrían resaltar los esfuerzos de alineación de los programas con las políticas nacionales de agua. La Cooperación Española no busca introducir nuevos paradigmas, ajenos a los planes nacionales, sino que apoya el desarrollo a través de las prioridades, los sistemas y los procedimientos de los países socios, contribuyendo a incrementar sus capacidades, tal y como aconseja la doctrina internacional de eficacia de la ayuda.

La cooperación del futuro necesita integrar a una pluralidad de actores, públicos y privados, que movilice tanto recursos financieros como experiencias y capacidades técnicas, utilizando medios e instrumentos diversos como la cooperación técnica. Uno de los puntos fuertes de la Cooperación Española y de los programas del FCAS es que aprovechan la experiencia y excelencia de las instituciones españolas líderes en el sector del agua para realizar estudios, visitas de campo, informes técnicos y capacitaciones en América Latina. Este es el caso de empresas públicas, como Tragsa, ESAMUR (Murcia), Nilsa (Navarra) o Aguas de Galicia; de asociaciones de operadores, confederaciones hidrográficas y organismos de investigación, como el CEDEX o CENTA, o de universidades y centros de estudio, como la Universidad Politécnica de Madrid o la Universidad de A Coruña.



I.5. EVALUACIONES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El FCAS está obligado a realizar evaluaciones intermedia y final de su actuación.

Además, la mayoría de sus programas también contempla este tipo de evaluaciones, referidas a la matriz de resultados y productos elaborada en el Plan Operativo Global del Programa (POG) y a los Planes Anuales (POA). Las recomendaciones de las evaluaciones de cada programa son integradas en los planes operativos de los años subsiguientes, con lo que se plasman en acciones y recursos concretos.

Junto a las evaluaciones intermedias, los programas se someten a evaluaciones finales que analizan si se han logrado los resultados previstos, la calidad del servicio, su sostenibilidad futura, la participación de la comunidad, la inclusión de enfoques transversales –como la perspectiva de género, ambiental o intercultural– y el grado de incorporación del derecho humano al agua y al saneamiento. Estas evaluaciones también revisan la gestión del programa, la eficiencia y las buenas prácticas que puedan resaltarse.

Asimismo, cada intervención debe realizar una auditoría financiera anual y final. La Cooperación Española considera que la opinión de los auditores independientes constituye un elemento esencial en el proceso de evaluación y valoración final, pues asegura que los recursos de la donación fueron administrados y utilizados de acuerdo con los términos y condiciones acordados en el respectivo convenio y en los demás documentos contractuales.

La auditoría externa deberá desarrollarse a través de un auditor o una firma auditora acreditada a nivel internacional y en el país de intervención. A lo largo de este proceso se verifica y comprueba que las donaciones se hayan gestionado siguiendo controles internos adecuados y cumpliendo estrictamente lo acordado y fijado en los convenios de financiación y en los reglamentos operativos de los programas. Del mismo modo, se constatan los aportes locales conforme a los compromisos adquiridos por los países socios y los estados financieros de cada programa.

Estas auditorías y evaluaciones son, a su vez, contrastadas desde la Agencia Española de Cooperación con un “Informe final de valoración y remisión de justificación”, que analiza la adecuación de los programas sus fines y las justificaciones económicas y solicita los reintegros económicos por parte de los países socios en el caso que sea necesario.

I.6. MARCO NORMATIVO DEL FCAS

La mayoría de los programas del FCAS moviliza a expertos de la administración y de instituciones españolas con gran reconocimiento en el sector, que realizan estudios, visitas de campo, informes técnicos y capacitaciones en América Latina a través de iniciativas de cooperación técnica.

Las actuaciones del FCAS se rigen por las prioridades establecidas en el Plan Director de la Cooperación Española, y según lo establecido en el Real Decreto 1460/2009. Además de en la legislación general de subvenciones, el funcionamiento y las prioridades del Fondo están contemplados en la siguiente normativa:

- Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, por la que se crea el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.
- Real Decreto 822/2008, de 16 de mayo, por el que se crea la Oficina del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.

- ▶ Real Decreto 1460/2009, de 28 de septiembre, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.
- ▶ Real Decreto 941/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo aprobado por el Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.
- ▶ Real Decreto 1424/2012, de 11 de octubre, por el que se modifica el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.





2

SITUACIÓN ACTUAL DEL FCAS

El FCAS cuenta con una dotación del Gobierno de España de 790 millones de euros. De ellos, 780 millones de euros se corresponden con una cartera activa de 70 programas, a la que se añade una cooperación técnica de intercambio de profesionales (TFA). Los restantes 10 millones de euros, pendientes de reasignar en 2018, proceden de los remanentes de programas finalizados que no han invertido la totalidad de la donación. Esta cantidad se verá incrementada en 6 millones de euros adicionales provenientes de los rendimientos financieros generados por programas finalizados que no han invertido el total que les correspondía en su ejecución. En consecuencia, a lo largo del ejercicio 2018 se culminarán los trámites para la aprobación de nuevos programas que permitan la reinversión de la totalidad de los reintegros efectuados en 2017 en concepto de remanentes y de rendimientos financieros no invertidos, incrementándose, por tanto, la cartera en 16 millones de euros, hasta un total de 796 millones de euros de donación.

Estos fondos han logrado apalancar un aporte local total de 876 millones de euros como contrapartida para la ejecución de los programas, que junto a las donaciones de la AECID suma una cartera activa a final de 2017 de 1.656 millones de euros (más 16 millones de euros pendientes de aprobación). En el ejercicio 2017, las aportaciones locales en su conjunto han reflejado un incremento de 11 millones de euros, debido al esfuerzo invertido por el Gobierno boliviano en los programas que se desarrollan en la cartera multilateral.

En cada uno de los países el presupuesto en ejecución se puede ver incrementado adicionalmente como consecuencia de la inversión de los rendimientos financieros derivados de los recursos de la donación procedente del FCAS. Hasta la fecha esto ha supuesto 35 millones de euros (6 de ellos reintegrados por no haberse ejecutado, y que se reasignarán una vez que en 2018 se aprueben los nuevos programas mencionados con anterioridad).

En total, el FCAS está movilizando dentro del sector del agua y el saneamiento en la región 1.672 millones de euros asociados a programas, considerando sus donaciones y los apalancamientos conseguidos por parte de los países socios.

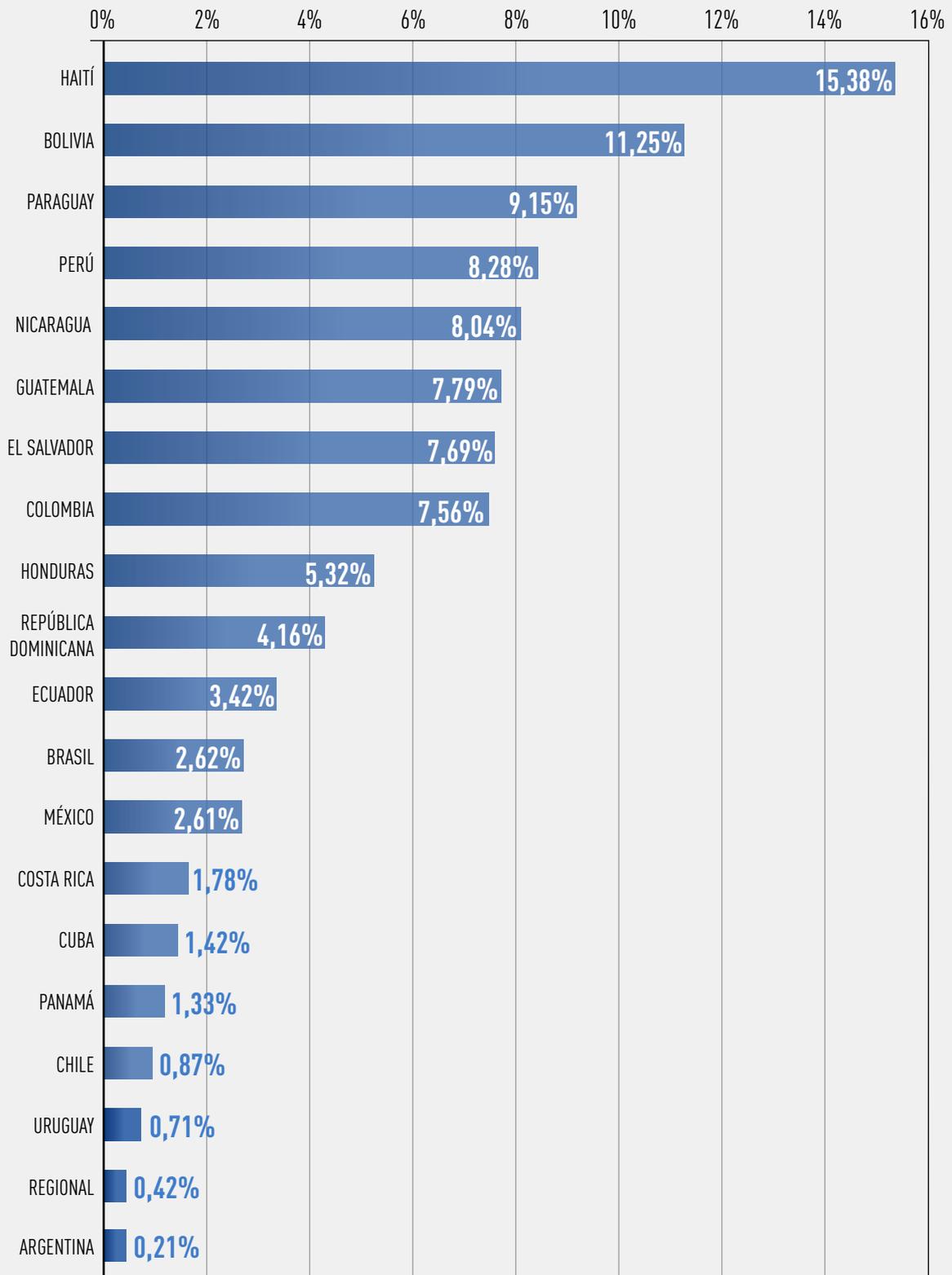
Respecto a la situación en la que se encuentra actualmente el FCAS, sus esfuerzos se han centrado a lo largo del año 2017 en el seguimiento de los resultados, en la implementación y la ejecución de los programas aprobados y en la puesta en marcha de los que estaban finalizando su fase de formulación.

En el “Anexo 2” se puede ver una relación completa de los programas aprobados, el presupuesto invertido en cada país y su reparto bilateral y multilateral. En el “Anexo 3” se recogen fichas de todos los programas y proyectos del FCAS, en las que se incluyen sus datos básicos (título, objetivos, plazos, socios locales, importe de la intervención, etcétera) y un resumen de la situación, los avances, los productos, los resultados y las previsiones.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución por países de la donación FCAS acumulada hasta la 2017, que en la actualidad asciende a 780 millones de euros para un total de 70 programas en 19 países.



A esto hay que añadir 10 millones de euros que todavía no están asignados y 6 millones que han generado los rendimientos financieros y que se destinarán a una nueva cartera de programas.



Como se puede apreciar, Haití sigue siendo el país más beneficiado por las donaciones del FCAS, seguido de Bolivia, Paraguay, Perú y Nicaragua. No obstante, los programas no concentran solo las donaciones, sino que además se conforman por contribuciones locales, que se muestran en la siguiente tabla. Las cifras han variado ligeramente desde 2016 debido a la devolución de fondos no ejecutados en los programas (reintegros) de algunos países, como Guatemala, Nicaragua, Perú o la República Dominicana. Estos fondos están a la espera de reinvertirse en diversos países, una vez que los programas propuestos se aprueben por el Consejo de Ministros y las donaciones correspondientes puedan formalizarse.

PAÍS	CONTRIBUCIÓN FCAS	CONTRIBUCIÓN LOCAL	TOTAL
HAITÍ	119,90	34,57	154,47
BOLIVIA	87,72	44,42	132,14
PARAGUAY	71,33	33,86	105,19
PERÚ	64,53	207,88	272,42
NICARAGUA	62,67	11,44	74,12
GUATEMALA	60,74	44,09	104,83
EL SALVADOR	59,99	25,05	85,04
COLOMBIA	58,96	27,69	86,65
HONDURAS	41,45	4,20	45,65
REP. DOMINICANA	32,45	26,84	59,29
ECUADOR	26,69	31,89	58,58
BRASIL	20,47	20,47	40,93
MEXICO	20,33	20,33	40,65
COSTA RICA	13,91	299,03	312,94
CUBA	11,10	14,23	25,33
PANAMÁ	10,35	10,47	20,82
CHILE	6,77	12,90	19,67
URUGUAY	5,52	5,54	11,06
REGIONAL CENTROAMÉRICA	3,31	0,67	3,98
ARGENTINA	1,62	0,00	1,62
TOTAL	779,82	875,56	1.655,38

■ EN MILLONES DE EUROS.



2.1. AVANCES EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL FCAS

La evolución económica durante 2017 se refleja en la siguiente tabla. Los porcentajes de ejecución ponen de relieve el importante avance que se ha producido en la implementación de los programas.

■ EVOLUCIÓN DE MONTOS ADJUDICADOS (EN MILLONES DE EUROS)

ADJUDICACIÓN	BILATERAL	MULTILATERAL	TOTAL FCAS
DONACIÓN FCAS (€)*	382,84	396,97	779,82
DICIEMBRE 2015	189,54	254,27	443,82
%	49%	64%	56%
DICIEMBRE 2016	243,23	291,99	535,23
%	63%	73%	68%
DICIEMBRE 2017	284,54	333,07	617,62
%	74%	83%	79%

* Los datos de la donación han sido actualizados considerando los importes reintegrados en 2017. La variación respecto a 2016 asciende a 10.485.927,65 euros.

En lo que se refiere a fondos comprometidos, las cifras de ejecución llegaban a un 74 % en la cartera bilateral y a un 84 % en la multilateral lo que suma un total del 79 % de la ejecución del FCAS.

Desde el año 2010 se ha producido un avance promedio en la ejecución presupuestaria, considerando los importes comprometidos, de en torno a un 10 % anual. La ejecución ha sufrido un avance aún mayor en los dos últimos años, donde se ha ascendido de un 50 % a un 75 %. En 2017 quedaban por ejecutar 162 millones de euros de la cartera inicial del FCAS.

Si nos referimos al importe efectivamente pagado con cargo a la aportación del FCAS, a la fecha de cierre del ejercicio 2017 la cartera bilateral arroja un promedio de un 61 % y la multilateral de un 75 %, es decir, se ha desembolsado y pagado el 68 % del total. Lo dicho supone un 11 % menos de ejecución, la diferencia entre lo comprometido mediante licitaciones y contratos y lo efectivamente pagado hasta el momento.

En conclusión, el 11 % de los fondos están licitados y está implementándose las obras y servicios que se irán pagando progresivamente una vez que sean certificados.

■ EVOLUCIÓN PAGADO (EN MILLONES DE EUROS)

PAGOS	BILATERAL	MULTILATERAL	TOTAL FCAS
DONACIÓN FCAS (€)*	382,84	396,97	779,82
DICIEMBRE 2015	152,77	184,07	336,84
%	39%	46%	43%
DICIEMBRE 2016	202,66	235,64	438,30
%	52%	59%	56%
DICIEMBRE 2017	234,89	299,10	533,99
%	61%	75%	68%

2.2. SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Hasta la fecha se han aprobado 70 programas bilaterales y multilaterales, a los que se añade una Cooperación Técnica de Intercambio de Profesionales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De ellos, 5 programas no han llegado a ponerse en marcha: uno multilateral en Brasil, que ya no forma parte de la cartera, cuyos fondos permitieron la puesta en marcha del programa multilateral en Nicaragua, y 4 bilaterales en Paraguay, Argentina, Perú y Colombia, que no llegaron a iniciarse por causas de diversa índole y cuyo importe fue requerido en los primeros años de recorrido del FCAS. Estos últimos permitieron posteriormente, en los casos en los que se reintegró el importe al Instituto de Crédito Oficial (ICO), realizar un desembolso para nuevos programas. Queda pendiente de recaudar el reintegro efectivo del programa de Argentina.

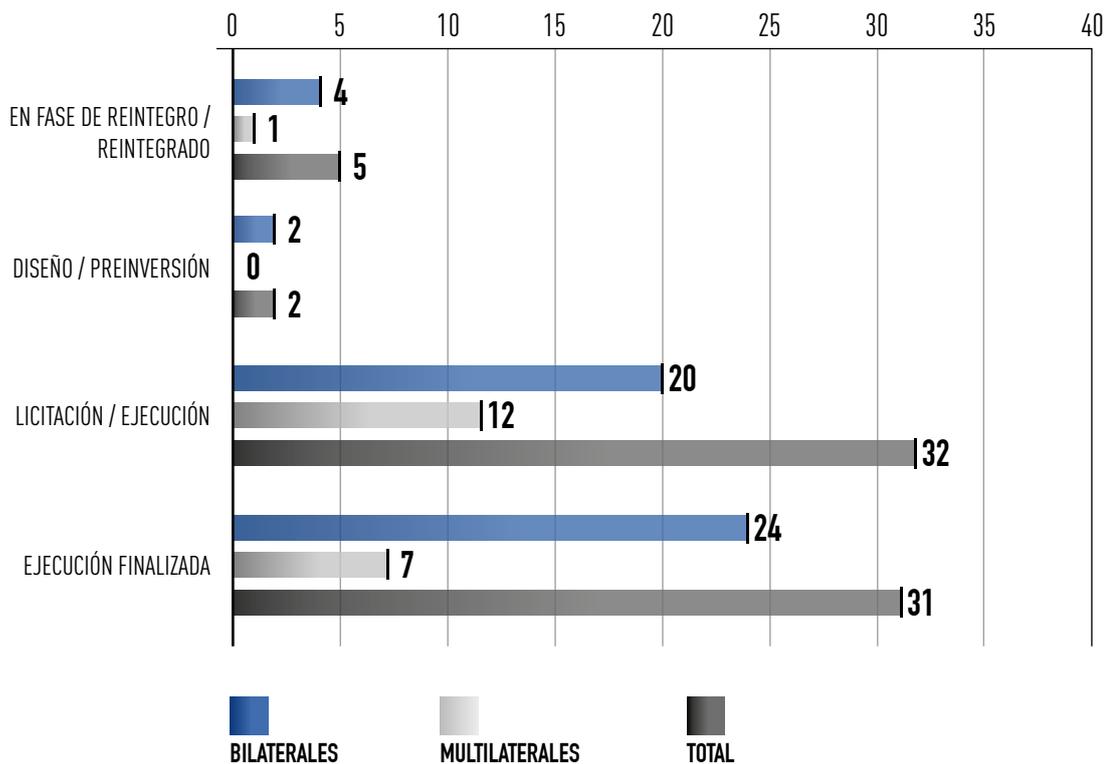
2.2.1. AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

Hasta 2017 hay 32 programas terminados (incluyendo la cooperación técnica) en diversos países como: Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá en Centroamérica; Bolivia, Colombia, Uruguay, Perú, Chile y Ecuador en Sudamérica; y la República Dominicana, Cuba y Haití en el Caribe. En Brasil, Uruguay y México han finalizado los programas existentes.

En lo que respecta a la cartera bilateral, han finalizado a lo largo de 2017 8 programas: uno en Cuba (CUB-001-B), tres en El Salvador (SLV-058-B, SLV-001-B, SLV-041), uno en México (MEX-001-B), dos en Guatemala (GTM-008-B, GTM-009-B) y uno en la República Dominicana (DOM-015-B). En el marco de la cartera multilateral, también han finalizado un programa en Honduras (HND-007-M), tres en Haití (HTI-002-M, HTI-002-M Rural y HTI-004-M) y la Cooperación Técnica de Intercambio de Profesionales.



La situación de los programas del FCAS en función de su estado al cierre del ejercicio 2017 se representa en el siguiente gráfico:

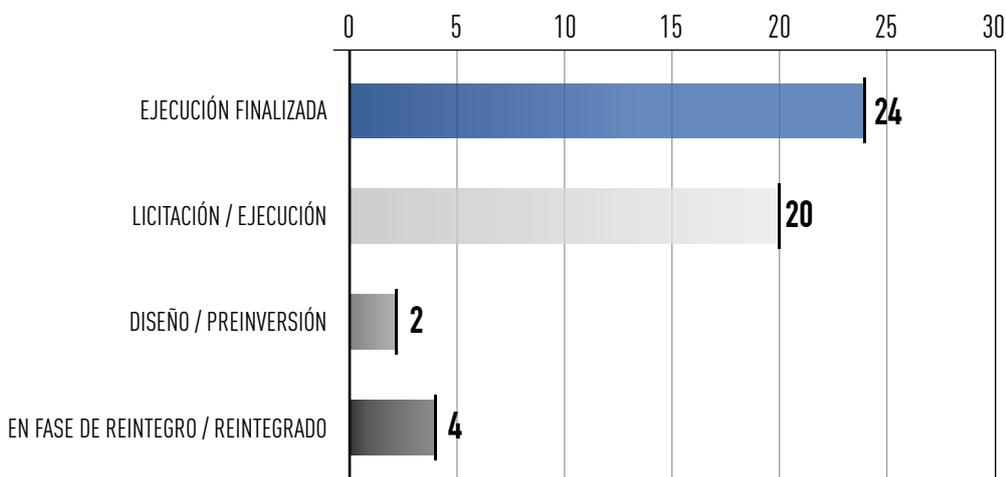


En la tabla, en la que se recogen los programas (a excepción de la cooperación técnica) se puede observar que la mayoría de las actuaciones se encuentra finalizada o en fase de ejecución. Cinco programas han sido reintegrados o se hallan en proceso de reintegro, y otros dos están en fase de diseño. En 2018 se tiene previsto aprobar nuevos programas con los que se reiniciará el ciclo de diseño, licitación y ejecución.

■ CARTERA BILATERAL

Hasta el presente año han sido aprobados 50 programas bilaterales por valor de 383 millones de euros. La cartera se ejecuta directamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional a través de las oficinas técnicas de cooperación (OTC) en los países socios y bajo la supervisión de la Dirección de América Latina y el Caribe, y más específicamente del Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la AECID.

■ SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS BILATERALES



En la cartera bilateral ha finalizado un total de 24 programas, 8 de ellos a lo largo del año 2017 (algunos de estos se encuentran en periodo de justificación).

Asimismo, varios de los programas finalizados en 2018 están pendientes de justificación, por lo que a lo largo de año 2018 podremos contar con información sistematizada de los impactos producidos y de su situación financiera. La información sobre la marcha y ejecución de cada uno de los programas, actualizada a fecha de diciembre de 2017, se puede consultar en el “Anexo 3”, que recoge las fichas de los programas.

En el siguiente gráfico se puede contemplar la distribución de los 20 programas bilaterales que se encuentran en fase de ejecución, realizando licitaciones, de acuerdo con el porcentaje del presupuesto FCAS que ha sido adjudicado para cada uno de ellos hasta la fecha.

■ SITUACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS BILATERALES

La mayoría de los programas bilaterales se encuentra en una fase avanzada de ejecución. Nueve de ellos tienen una ejecución baja o media y dos se encuentran en un estado de desarrollo medio-alto.

% EJECUCIÓN FCAS	Nº programas	PROGRAMAS
< 25%	2	COL-035-B, PER-029-B
25-50%	7	CHL-001-B, COL-036-B, ECU-050-B, GTM-014-B, HTI-003-B, HND-016-B, PER-030-B
50-75%	2	CUB-00-3, HND-015-B
> 75%	9	BOL-003-B, COL-018-B, CUB-004-B, SLV-056-B, HND-001-B, HND-014-B, NIC-013-B, NIC-014-B, PAN-009-B
TOTAL PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	20	



**PROGRAMAS BILATERALES SEGÚN FASE EN LA QUE SE ENCUENTRAN
(A 31 DE DICIEMBRE DE 2017)**

CÓDIGO	TÍTULO
REINTEGRADOS	
COL-016-B	Proyecto de realización de la planta de tratamiento de agua potable en Albornoz y la tubería de distribución principal
PRY-010-B	Proyecto de Abastecimiento de agua y saneamiento básico en las comunidades pobres y de extrema pobreza de la región de Paraguay
PER-031-B	Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en los centros poblados de la Mancomunidad Municipal Qapaq Ñan, Acobamba - Huancavelica
EN PROCESO DE REINTEGRO	
ARG-004-B	Proyecto de acceso a Agua Potable para las Poblaciones Rurales y Comunidades Campesinas e Indígenas del NEA, NOA y Cuyo
DISEÑO/PREINVERSIÓN	
COL-022-B	Proyecto del multiveredal integral del Pacífico
HND-017-B	Mejora al Acceso de Agua Potable y gestión del recurso hídrico en la Ciudad de Santa Rosa de Copán, FASE II.
LICITACIÓN/EJECUCIÓN	
BOL-003-B	Proyecto de suministro de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades rurales
COL-018-B	Plan de Inversiones "Todos por el Pacífico"
COL-035-B	Programa de agua y saneamiento para el sector rural
COL-036-B	Ampliación de la Planta Potabilizadora El Bosque y abastecimiento de los barrios de la Zona Sur Occidental de Cartagena de Indias
CHL-001-B	Programa de Apoyo para la reducción del déficit de cobertura de agua potable y saneamiento en el marco de las metas de los ODM
CUB-003-B	Programa de mejora de la Gestión Integral del Agua en las Cuencas Tributarias de las Bahías de La Habana y de Santiago de Cuba
CUB-004-B	Mejora y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en las pequeñas ciudades cubanas (segunda etapa)
ECU-050-B	Programa Agua y saneamiento en comunidades rurales y pequeños municipios
GTM-014-B	Programa de agua y saneamiento con enfoque de cuenca en la parte alta de la subcuenca del río Cuilco
HND-001-B	Construcción del Plan Maestro (Director) de alcantarillado sanitario en Santa Rosa Copán
HND-016-B	Mejora de la gestión pública y el acceso al agua potable y saneamiento en la Ciudad de Gracias Departamento de Lempira, Honduras.

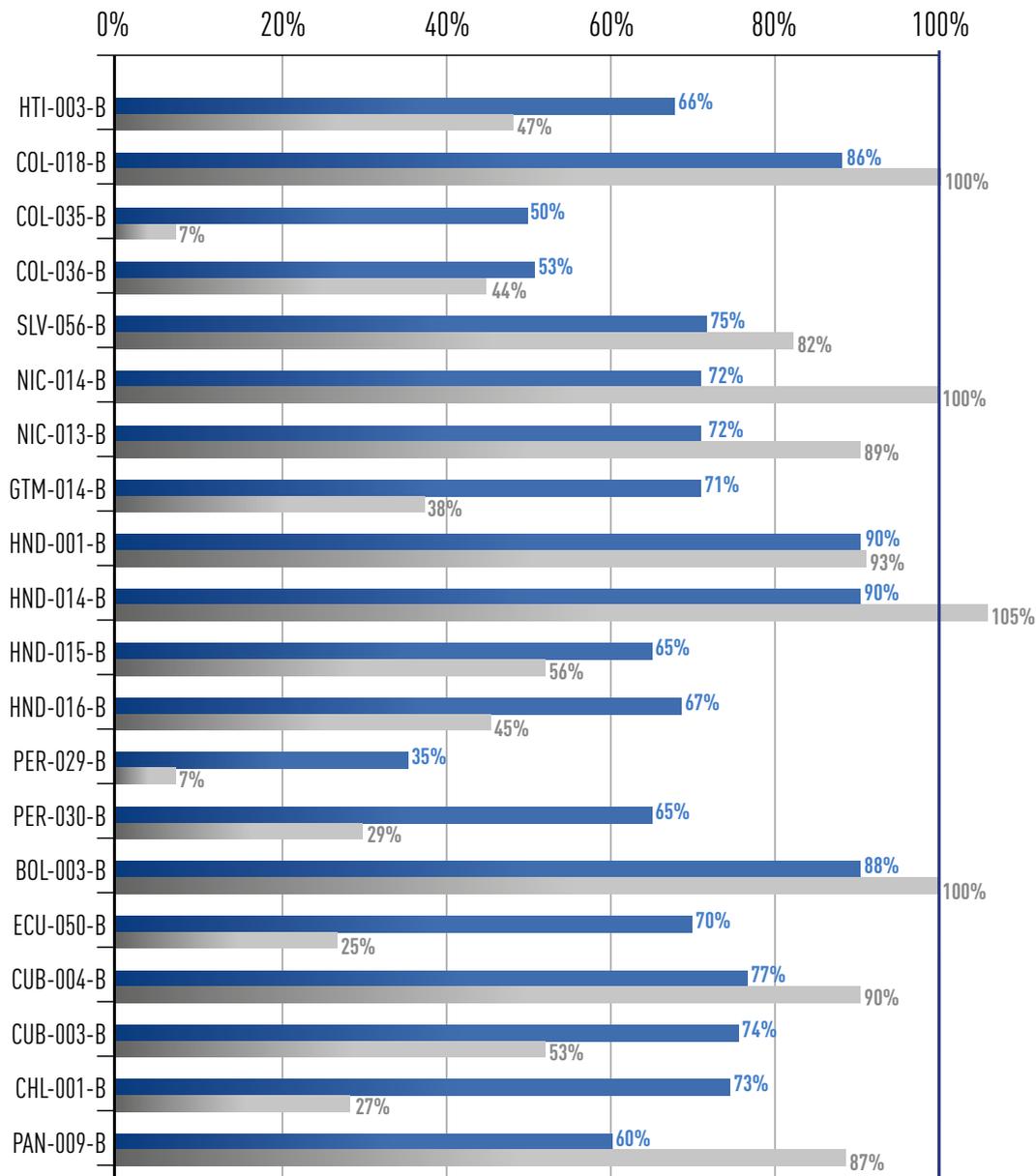
HND-014-B	Proyecto de agua y saneamiento en el Valle de Comayagua
HND-015-B	Incremento de la cobertura de agua y saneamiento y gestión integrada de la cuenca baja y media del río Goascorán
HTI-003-B	Programa de reforma e inversiones en el sector de agua potable y saneamiento en Haití
NIC-013-B	Proyecto de mejora y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Masaya
NIC-014-B	Programa de mejora y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en 7 localidades de Nicaragua
PAN-009-B	Programa de agua potable y saneamiento en área rural e indígenas de Panamá con énfasis en gestión local
PER-029-B	Proyecto de ampliación y mejora de servicios de agua, saneamiento, gestión de residuos sólidos y afianzamiento hídrico de cuencas de abastecimiento en comunidades rurales y distritos AMSAT-CUSCO-APUNIMAC-PERÚ
PER-030-B	Implementación de servicios de agua, saneamiento manejo de residuos sólidos y afianzamiento hídrico en la mancomunidad municipal de la subcuenca del río Chipilico
SLV-056-B	Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente
EJECUCIÓN FINALIZADA	
DOM-014-B	Formulación de estrategia nacional de saneamiento de la República Dominicana
DOM-015-B	Ampliación acueducto oriental en la provincia de Santo domingo, Municipio Santo Domingo Este
GTM-007-B	Proyecto de mejora de la cobertura y gestión de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales indígenas Quiché de la Mancomunidad de Tz'olujá del Departamento de Sololá, Cuenca Norte del Lago Atitlán
GTM-008-B	Proyecto de mejora del acceso a agua potable y saneamiento básico mediante sistemas sostenibles de gestión de estos servicios en comunidades rurales indígenas Tzutujil de la Mancomunidad de municipios de la Cuenca del Lago Atitlán
GTM-009-B	Proyecto de mejora de la gobernabilidad del agua asociada a la cobertura y gestión sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales indígenas Mam de la mancomunidad de municipios de la cuenca alta del Río Naranjo
GTM-010-B	Proyecto de mejora del acceso al agua potable y saneamiento mediante sistemas sostenibles de gestión de estos servicios en comunidades rurales indígenas Kaqchiquel de la mancomunidad de municipios de la subcuenca noreste del Lago Atitlán
GTM-013-B	Gestión integrada de agua potable y saneamiento básico en el territorio de la Cuenca de Copanch'orti
SLV-001-B	Programa de infraestructura en agua potable y saneamiento básico en áreas peri-urbanas y rurales de El Salvador
SLV-041-B	Plan de gobernabilidad y planificación de la gestión del recurso hídrico
SLV-058-B	Mejoramiento de la red de acueducto y alcantarillado del área metropolitana de San Salvador



MEX-001-B	Proyecto de Saneamiento de las Zonas Marginadas del Valle de La Sabana en el Estado de Guerrero
EN FASE DE JUSTIFICACIÓN	
BOL-005-B	Programa de Salud con agua y saneamiento
BRA-007-B	Programa Cisternas
COL-015-B	Proyecto de alcantarillado faltante en el barrio Nelson Mandela
COL-017-B	Proyecto de construcción de instalaciones hidráulico-sanitarias en viviendas de la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena - Fase I
COL-019-B	Proyecto del colector pluvial Bastidas - Mar Caribe en Santa Marta distrito turístico. Etapa IV
COL-021-B	Proyecto del cordón ambiental y tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta
CRI-006-B	Programa de acceso a agua potable para asentamientos campesinos
CTR-001-B	Proyecto Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana
CTR-004-B	Proyecto de Nexos hídricos Centroamérica-España
CUB-001-B	Proyecto Mejora y ampliación de los sistemas de agua potable y saneamiento de cinco pequeñas ciudades cubanas
DOM-016-B	Mejora de la calidad del servicio potable en comunidades de la provincia Monte Plata
NIC-024-B	Proyecto para la mejora de las condiciones de agua potable y saneamiento en 6 municipios de Chinandega Norte
NIC-043-B	Proyecto de Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión, abastecimiento, saneamiento y conservación del recurso hídrico en comunidades rurales del Golfo de Fonseca, Nicaragua



■ AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y TEMPORAL DE LOS PROGRAMAS BILATERALES EN EJECUCIÓN



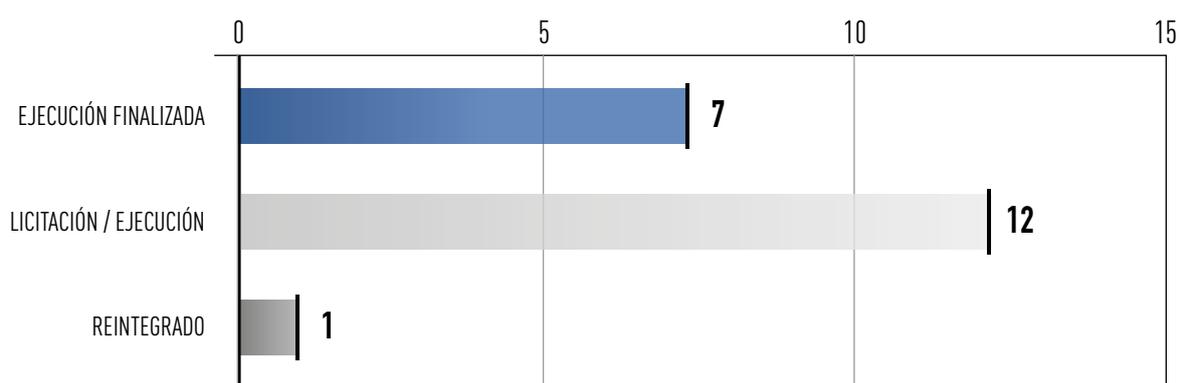
*En algunos programas el importe de lo adjudicado es mayor debido al incremento de los fondos disponibles provenientes de intereses o aportaciones locales superiores a lo reflejado en el convenio.

■ CARTERA MULTILATERAL

Hasta la fecha han sido aprobados 20 programas por un valor de 397 millones de euros, ejecutados con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Fondo Español de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe (FECASALC). A diciembre de 2017, de los 20 programas inicialmente aprobados había en ejecución 12 programas multilaterales. En la actualidad el 60 % de las operaciones de la cartera gestionada a través del BID se encuentra en período de ejecución, con licitaciones en marcha.



■ ESTADO DEL TOTAL DE PROGRAMAS MULTILATERALES (DICIEMBRE 2017)



En el siguiente gráfico se presenta la agrupación de los programas multilaterales en función del grado de ejecución presupuestaria actual, considerándose los importes comprometidos con respecto a la donación FCAS.

■ ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MULTILATERALES

En el siguiente cuadro se pueden comprobar las fechas previstas de cierre de las intervenciones de la cartera multilateral, tanto de las pasadas como de las futuras:

% EJECUCIÓN FCAS	Nº programas	PROGRAMAS
< 25%	1	CRI-001-M
25-50%	1	GTM-001-M
50-75%	2	DOM-001-M, PRY-014-M
> 75%	8	BOL-001-M, BOL-008-M, ECU-005-M, NIC-056-M, PAN-008-M, PER-002-M, PRY-011-M, SLV-042-M
TOTAL EN EJECUCIÓN	12	



■ PROGRAMAS MULTILATERALES SEGÚN FASE EN LA QUE SE ENCUENTRAN (DIC 2017)

CÓDIGO	TÍTULO
REINTEGRADOS	
BRA-005-M	Igarapes de Manaus
LICITACIÓN/EJECUCIÓN	
BOL-001-M	Programa de Agua y Alcantarillado Periurbano, Fase I
BOL-008-M	Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales Dispersas menores a 2.000 habitantes
CRI-001-M	Programa de Agua Potable y Saneamiento
ECU-005-M	Agua potable y saneamiento en zonas rurales y pequeñas comunidades
SLV-042-M	Agua y saneamiento en zonas rurales
GTM-001-M	Agua y saneamiento para el desarrollo humano
NIC-056-M	Programa de Agua Potable y Saneamiento en Ciudades Secundarias de Nicaragua
PAN-008-M	Programa de agua potable y saneamiento en áreas rurales e indígenas de panamá con énfasis en la gobernanza del sector
PRY-011-M	Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas
PRY-014-M	Soluciones para el abastecimiento de agua potable y saneamiento en la Región Occidental o Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental de Paraguay.
PER-002-M	Programa de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Agua y Saneamiento en Perú - Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de España
DOM-001-M	Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural
EJECUCIÓN FINALIZADA	
HND-007-M	Programa de Agua y Saneamiento Rural
HTI-002-M	Agua potable y saneamiento en cinco ciudades y zonas rurales
	Programa de Agua y Saneamiento Rural
HTI-004-M	Programa de reconstrucción de los sistemas de agua y saneamiento en Haití
HTI-005-M	Programa de respuesta a la emergencia de cólera en Haití
URY-001-M	Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Pequeñas Comunidades Rurales Aportación complementaria a la componente II (Inversiones de Saneamiento al Interior de las Escuelas) del Programa de Abastecimiento de Agua Potable a pequeñas Comunidades Rurales”
URY-002-M	Cooperación Técnica del Plan de Adaptación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de Uruguay
TFA	Cooperación Técnica de Cooperación de Profesionales



■ EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO EN GRANDES CIFRAS

TOTAL DE FONDOS APALANCADOS (CONTRAPARTIDA LOCALES Y PRÉSTAMOS BID) DE 1.656 M €, QUE JUNTO A LOS FONDOS ALLEGADOS PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA HACEN UN TOTAL DE 2.059 M €

CARTERA BILATERAL (AECID):
383 M € en 50 programas

CARTERA MULTILATERAL (BID-FECASALC):
397 M€ en 20 programas

COOPERACIÓN DELEGADA DE LA UE POR 83 M € CONFORMANDO OPERACIONES POR VALOR DE 403 M €

16 M € pendientes de adjudicar a nuevos programas

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (31 DICIEMBRE 2017):

CARTERA BILATERAL: 74% de fondos adjudicados y 61% pagados. 20 programas todavía en ejecución. Presentan dificultades algunos programas: ECU-050-B en Ecuador, PAN-009-B en Panamá, PER-029-B en Perú, COL-035-B en Colombia, HTI-003-B en Haití y CHL-001-B en Chile.

CARTERA MULTILATERAL: 84% de fondos adjudicados y 75% pagados. 12 programas todavía en ejecución. Presentan dificultades el programa DOM-001-M en la República Dominicana, el GTM-001-M en Guatemala, el PRY-014-M en Paraguay y el CRI-001-M en Costa Rica.

La previsión de cierre de los programas aprobados hasta ahora en la cartera bilateral es 2021, pendiente de los reintegros que pudieran producirse, y de los nuevos programas que están en fase de aprobación.

La previsión de cierre de los 12 programas en ejecución de la cartera multilateral, es en 2021.

2.2.1.1. FINALIZADOS EN 2017

En la actualidad existen 31 programas y una cooperación técnica para el intercambio de profesionales finalizados. En la cartera bilateral ha llegado a término un total de 24 programas, 8 de ellos a lo largo del año 2017, encontrándose algunos de estos últimos en periodo de justificación: un programa de agua y saneamiento en ciudades intermedias en Cuba (CUB-001-B), tres en El Salvador (SLV-058-B, SLV-001-B, SLV-041), uno en el Valle de la Sabana en México (MEX-001-B), dos en Guatemala (GTM-008-B, GTM-009-B) y uno en la República Dominicana (DOM-015-B). Por su parte, el programa de Argentina continúa en proceso de reintegro.

Dentro de la cartera multilateral han finalizado 7 programas y una cooperación técnica; 12 programas se encuentran en ejecución. En 2017 finalizaron 5: tres de los programas de Haití, un programa rural en Honduras y la cooperación técnica de cesión de profesionales.

En estos momentos se están realizando los informes de evaluación, auditoría y justificación finales de la mayoría de los programas, por lo que se podrá proporcionar más información en 2018.

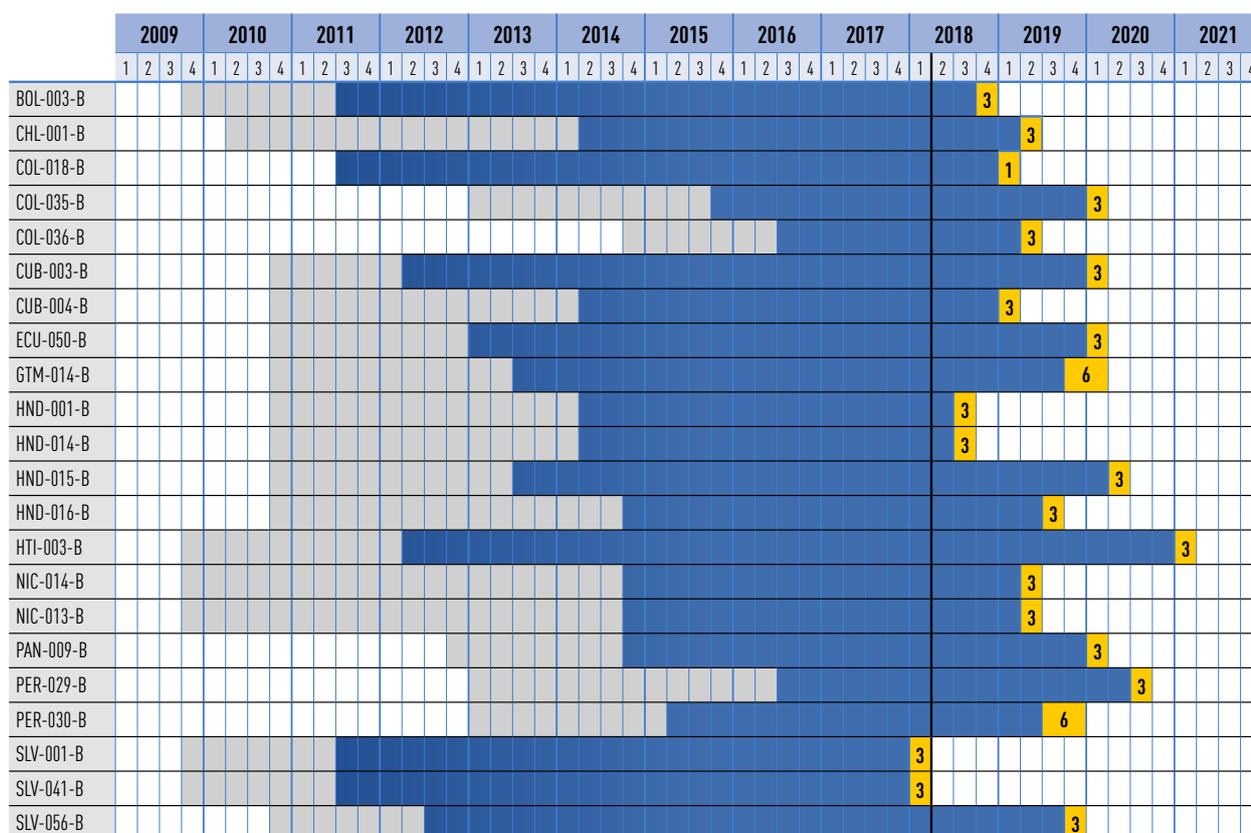


2.2.1.2. PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

La cartera del FCAS en 2017 se encuentra en plena ejecución, con 32 programas en marcha y diversas operaciones en formulación de cara a los próximos años.

I · PREVISIONES TEMPORALES: El siguiente gráfico refleja el avance temporal de los programas bilaterales en ejecución y el plazo estimado para la finalización de cada uno de ellos. No obstante, es preciso hacer dos consideraciones para tener una visión de conjunto: es posible que alguno de los programas requiera una prórroga adicional, y en 2018 se van a aprobar nuevos programas con fondos procedentes de reintegros de programas ya finalizados.

■ PREVISION TEMPORAL DE LOS PROGRAMAS BILATERALES



En la gráfica se pueden apreciar el tiempo destinado al diseño y la preinversión (zona gris) y a la ejecución de cada programa (zona azul), la fecha de aprobación del Programa Operativo General (POG) (marca al inicio del programa) y el periodo de justificación de la subvención (donde se indica número de meses).

El gráfico posterior recoge el avance que lleva la ejecución multilateral y el calendario futuro de los programas actuales, que ya están en los últimos años de desarrollo.

■ PREVISIÓN TEMPORAL DE LOS PROGRAMAS MULTILATERALES

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
HAITI CHOLERA		30 - ABRIL - 2014						HTI-005-M
URUGUAY RURAL			15 - JUNIO - 2016					URY-001-M
HAITI RURAL (II)				31 - MAYO - 2017				HTI-002-M Rural
HAITI CIUDADES INTER.					06 - OCTUBRE - 2017			HTI-002-M
HAITI PUERTO PRÍNCIPE					29 - SEPTIEMBRE - 2017			HTI-004-M
HONDURAS					13 - OCTUBRE - 2017			HND-007-M
EL SALVADOR					08 - FEBRERO - 2018			SLV-042-M
BOLIVIA PERIURBANO					31 - MARZO - 2018 (23-07-2018 AUD. FINAL)			BOL-001-M
BOLIVIA RURAL					09 - ABRIL - 2018 (JULIO 2018 AUD. FINAL)			BOL-008-M
REP. DOMINICANA					24 - MAYO - 2018			DOM-001-M
PARAGUAY RURAL					30 - JUNIO - 2018			PRY-011-M
PANAMA					25 - SEPTIEMBRE - 2018			PAN-008-M
PERU					DICIEMBRE - 2017 (*A)			PER-002-M
ECUADOR					31 - MARZO - 2018 (*B)			ECU-005-M
COSTA RICA						30 - NOV 2019		CRI-001-M
PARAGUAY CHACO						27 - NOV 2019		PRY-014-M
GUATEMALA						JULIO 2018		GTM-001-M
NICARAGUA						14 - ENE 2018		NIC-056-M
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	

(*A) Solicitado hasta Dic2018 (se concede hasta 30/09/2018)

(*B) Se ha solicitado una ampliación hasta el 30 de noviembre de 2018

(*C) Se está estudiando una nueva ampliación hasta Diciembre de 2019

En lo que respecta a los programas multilaterales, se puede observar que la mayoría de los aprobados inicialmente tiene fecha de finalización entre 2018 y 2019, aunque se prevé que se extiendan hasta 2021.

2 · ACTUACIONES DE ESPECIAL RELEVANCIA: De los programas en ejecución, cabe señalar especialmente la relevancia de los desarrollados en Nicaragua, donde se han desplegado un programa LAIF y un programa de la UE destinado a impulsar las inversiones en transporte, energía y medio ambiente en Amé-

rica Latina a través de la combinación de créditos y donaciones. Esta operación aglutina una financiación superior a 250 millones de euros, a la que previsiblemente se sumarán 10 millones de euros adicionales de cooperación delegada en 2018. También destacan la cartera de Bolivia, que impacta tanto en el ámbito rural como en el periurbano, con alta incidencia en el desarrollo de políticas públicas; las intervenciones en El Salvador, o la relevancia de; la amplia cartera de Colombia y, por supuesto, la de Haití, el país al que se están destinando más donaciones y donde en 2017 se impulsó la cartera bilateral.

Dentro de los países en los que está presente el FCAS, la Cooperación Española está siendo un catalizador no solo en la ejecución de sistemas de agua y saneamiento, sino también en el apoyo a las estrategias nacionales y de planificación hidrológica. En los últimos años se han podido ver resultados en este ámbito en países como El Salvador o la República Dominicana, y actualmente en Nicaragua y Bolivia, con un papel muy relevante en la coordinación de actores y de apoyo a las instituciones locales para hacer efectivas una planificación y una gestión integral del recurso hídrico a nivel nacional.

■ APOYO A POLÍTICAS PÚBLICAS DE AGUA Y SANEAMIENTO

EL SALVADOR	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
	Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
	Anteproyecto de Ley General de Agua y Política y Estrategia Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
REPÚBLICA DOMINICANA	Estrategia Nacional de Saneamiento.
NICARAGUA	Apoyo a la implementación del Plan Nacional de Recursos Hídricos de Nicaragua.
BOLIVIA	Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales.
	Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento Rural.
HAITÍ	Estrategia Nacional de Saneamiento en el Medio Rural.

En lo que respecta a la cartera multilateral, el programa PROCOES de Perú tiene hasta la fecha 121 obras concluidas y 105 en ejecución y, gracias a él, se ha capacitado a más de 21.000 familias y 726 instituciones. La utilización de una metodología de ejecución a través de grupos de trabajo locales o “núcleos ejecutores” ha supuesto un éxito para el programa, por lo que se espera que se expanda a otras iniciativas.

El programa periurbano de Bolivia, impulsado junto con el BID, está a punto de terminar y ha supuesto una fuerte inversión en las zonas más precarias de las ciudades grandes e intermedias. Hasta la actualidad se han puesto en marcha 22 sistemas de agua y alcantarillado en 13 localidades; en varias de ellas, planes maestros metropolitanos que facilitarán la atracción de nuevos fondos para su implementación; 51 proyectos de preinversión y 12 planes de fortalecimiento institucional. Se está impulsando, además, un programa de refuerzo para la conectividad.

3 · PROGRAMAS CON DIFICULTADES: Dentro de los programas bilaterales en ejecución, presentan riesgos de no alcanzar la totalidad de los objetivos establecidos algunos de ellos, a los que se está realizando un acompañamiento estrecho desde la AECID para mitigar los inconvenientes encontrados y apoyar a los beneficiarios con el objetivo de encontrar soluciones a todos los problemas que se van presentando. Entre estos podemos destacar los programas de Ecuador, Chile y Panamá; los dos programas de Perú, con mancomunidades muy frágiles, y, por último, el programa rural de Colombia, que tiene problemas con los visados técnicos de los diseños. En las fichas de los países, que se encuentran en los anexos, se amplía la información de cada uno de los casos. En el caso de Perú, se está planteando un cambio de esquema de ejecución con el apoyo del Ministerio de Vivienda, que probablemente desbloqueará la situación. En lo que respecta al programa bilateral de Panamá, existen retrasos respecto a la ejecución de las obras: durante 2017 sólo se logró ejecutar un 19 % de lo planificado para el año, por lo que se están elaborando estrategias para desbloquear la situación. En Ecuador, la reestructuración del sector y los cambios en las políticas públicas durante estos últimos años han supuesto un retraso significativo en la ejecución de las intervenciones.

Es necesario que también se preste atención al programa bilateral de Haití, dada su envergadura presupuestaria. El programa se desarrolla en ciudades importantes del país y, hasta la fecha, ha presentado dificultades en el procedimiento de adjudicación de obra. La AECID está reforzando el asesoramiento y el acompañamiento, dadas las dificultades del contexto.

El programa de Chile está en un punto de inflexión, ya que es necesario reajustar algunas de las actuaciones previstas y redirigir actuaciones hacia las comunidades de la Araucanía.

En lo que respecta a los programas multilaterales, las dificultades se concentran en cuatro países: la República Dominicana, Guatemala, Paraguay y Costa Rica. La AECID está dialogando con los distintos gobiernos para solventar los problemas y retrasos que afrontan las operaciones y, con ello, avanzar en el desarrollo del marco de los objetivos aprobados.

En el caso de Guatemala, las medidas consensuadas con el gobierno han tenido como resultado una mejoría en la ejecución del programa –con más de 17 millones de euros desembolsados y más de 25 millones de euros comprometidos–, aunque la implementación está yendo más lenta de lo previsto. El primer paquete de 38 obras está cerrándose, con 22 obras finalizadas a 31 de diciembre de 2017. En febrero de 2018 se prevé la firma de nuevos contratos de obras de agua y saneamiento por un valor de 40 millones de dólares.

El programa de Costa Rica, con 20 millones de euros asignados, forma parte de una actuación mucho más amplia (441 millones de euros) con la participación del BID y de la Cooperación Japonesa. Han continuado los retrasos en la ejecución de la donación y del préstamo, no alcanzándose los hitos definidos para el 2017. Sin embargo, la previsión pasa por poder contratar durante el primer semestre del 2018 9 millones para las obras de Santa Fe de los Chiles (Sarapiquí) y para el tanque de Santa Rosa de Pocosol. Los diseños están ya listos y los procesos de licitación lanzados. Para la ejecución del conjunto de las obras del programa es importante asegurar una supervisión que garantice la calidad de los trabajos. Actualmente se está colaborando con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado (AyA) para definir los términos de esta supervisión. Los hitos de la firma de los contratos de obra mencionados y del compromiso con un sistema de supervisión fiable son fundamentales para la continuidad de la operación.

En el caso de la operación de la República Dominicana, las medidas adoptadas durante 2016 y 2017 han supuesto una mejoría en la ejecución de la operación: se han ejecutado 37 millones, de los cuales 18 millones de euros corresponden a la donación. Aunque el programa termina en mayo de 2018, se está valorando la posibilidad de una prórroga adicional si se cumplen determinados hitos comprometidos y se propone una intervención viable para la ejecución de los recursos restantes, donde se incidiría en tres aspectos: la definición de un modelo de intervención para la provincia de San Cristóbal, orientado a agilizar el proceso



de desconcentración y autonomía de las oficinas de INAPA y acompañado de medidas de rápido impacto que tengan incidencia sobre los niveles de desempeño; la construcción de sistemas de agua en las comunidades de Mata Paloma - Albedaña, Mira Cielo - Dios Dirá y Castaño, y la continuidad en la rehabilitación y construcción de letrinas a través de ONG.

La operación de Nicaragua, pese a haber tenido un retraso inicial considerable, está ejecutándose al ritmo previsto. La operación de Panamá se enfrenta al problema de que los costes de las inversiones requeridas son mayores de los planificados, por lo que se requiere evaluar si es posible abaratar los costes, ver si existen otras alternativas o incentivar la posibilidad de que el Gobierno de Panamá incremente la aportación local. Probablemente estas circunstancias harán que se requiera una prórroga adicional.

2.2.1.3. AVANCE DE LOS PROGRAMAS EN DISEÑO O PREINVERSIÓN

Los únicos programas que en estos momentos no han iniciado su ejecución y se encuentran en fase de diseño y preinversión son uno en Honduras, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, y otro en Colombia, en el departamento de Nariño; ambos con problemas en la definición de fuentes de agua potable adecuadas, si bien se encuentran en fase de resolver inmediatamente esta situación.

El programa de Colombia, afectado por el conflicto armado, ha logrado recientemente definir una alternativa viable tras 4 años de incertidumbre profunda sobre su viabilidad, debido a la coyuntura social y de conflicto que se vive en la zona, agravada por serios problemas técnicos que requieren de una inversión muy superior a la prevista inicialmente.

En lo que respecta al programa de Honduras, se siguen realizando mediciones para evitar el grave problema de abastecimiento que sufre la población, que en algunos casos recibe agua una vez al mes. No obstante, tras numerosos estudios, parece que en los últimos meses se han abierto posibilidades de encontrar fuentes de agua adecuadas y se procederá a avanzar a la ejecución.

► **HONDURAS:** “Mejora al Acceso de Agua Potable y Gestión del Recurso Hídrico en la Ciudad de Santa Rosa de Copán, FASE II”.

La ciudad de Santa Rosa de Copán tiene actualmente un sistema de agua que no es capaz de proveer un servicio de calidad, y la demanda sobrepasa la oferta existente. Los costes de operación y mantenimiento son elevados, lo que tiene una repercusión en el servicio y pone en riesgo su sostenibilidad. La construcción del sistema de saneamiento en la ciudad va a suponer un aumento en la demanda de agua, por lo que es prioritario aumentar la oferta a través de soluciones que supongan, además, menores costes para su explotación. La intervención incide en la mejora de la captación de las fuentes de agua a fin de conseguir una mayor disponibilidad del recurso. Santa Rosa de Copán es la ciudad más importante del Occidente de Honduras, con una población de 37.018 habitantes.

El programa incidirá en que la población más pobre, el 40 %, pueda acceder al agua en igualdad de derechos. El análisis de prefactibilidad –en el caso de que la alternativa seleccionada técnicamente fuera la microcuenca Honduras– ha permitido elaborar un presupuesto real, que estaría compuesto por 720.000 euros del FCAS y 197.434 euros de la municipalidad.

► **COLOMBIA:** el segundo de los programas en prediseño es el Programa Multiveredal del Pacífico, inmerso en esta etapa desde el año pasado. Se pretende implementar una solución integral de

abastecimiento de agua y saneamiento básico para los sectores y centros poblados de La Guayacana, Lorente, Espriella y Tangareal, del Municipio de Tumaco, en Nariño. Se han estimado 1.644 beneficiarios directos y 20.000 indirectos.

Hay que subrayar, en primer lugar, la singularidad de este programa, aprobado en diciembre de 2009 con presupuesto para realizar los diseños integrales y avanzar en la construcción de los veredales. También se ha de señalar que la zona de actuación es extremadamente compleja, padece numerosos problemas de guerrilla y narcotráfico y además se producen frecuentes sabotajes del oleoducto cercano, con un impacto significativo en los ríos. Por todo ello es prioritario poder conciliar intereses para que las actuaciones pertinentes se realicen.

La Gobernación de Nariño, tras cuatro años de análisis, declaró que el programa, tal y como estaba concebido, no era factible presupuestalmente. A finales de 2016 la Gobernación de Nariño entregó una solicitud de modificación de la resolución de la subvención, reduciendo el alcance de los objetivos en sintonía con el presupuesto existente y aumentando el plazo de ejecución hasta los 32 meses. La solicitud fue aprobada en enero 2017 tras un largo proceso de diálogo entre la alcaldía y la gobernación.

En junio 2017 la Gobernación de Nariño solicitó un cambio de entidad ejecutora. Consciente de sus propias limitaciones pidió delegar la ejecución del programa en la empresa operadora de agua de la ciudad de Tumaco (EMPOPASTO). Queda pendiente formalizar el contrato entre la gobernación y la empresa operadora de Tumaco, EMPOPASTO con la fiducia. Posteriormente se debe presentar la solicitud de aprobación de los documentos operativos que reflejen este cambio.

A nivel técnico, es preciso que se desarrolle claramente la estrategia de fortalecimiento institucional y de gestión social, con responsabilidades concretas y asumibles distribuidas entre los actores involucrados. A su vez, antes de finalizar el semestre, se debe dar inicio a los contratos de estudios y diseños. Por último, queda pendiente solucionar la adquisición de aquellos terrenos que sean necesarios.



2.2.1.4. PROGRAMAS EN FASE DE REINTEGRO

Una vez finalizados los programas y tras analizar la documentación pertinente presentada por las instituciones ejecutoras de los mismos, la AECID realiza un informe de cierre y una auditoría, donde determina si están correctamente justificados y los montos que, en su caso, deben devolverse porque incumplen las condiciones impuestas a los beneficiarios o a las entidades colaboradoras con motivo de la concesión de la subvención, de acuerdo con el marco normativo de referencia.

En 2017 se recibieron reintegros voluntarios de los siguientes programas finalizados, aunque estos aún no han concluido el ciclo completo de justificación y todos pueden tener asociado algún reintegro adicional, producto de la auditoría final de justificación del programa realizada por la AECID.

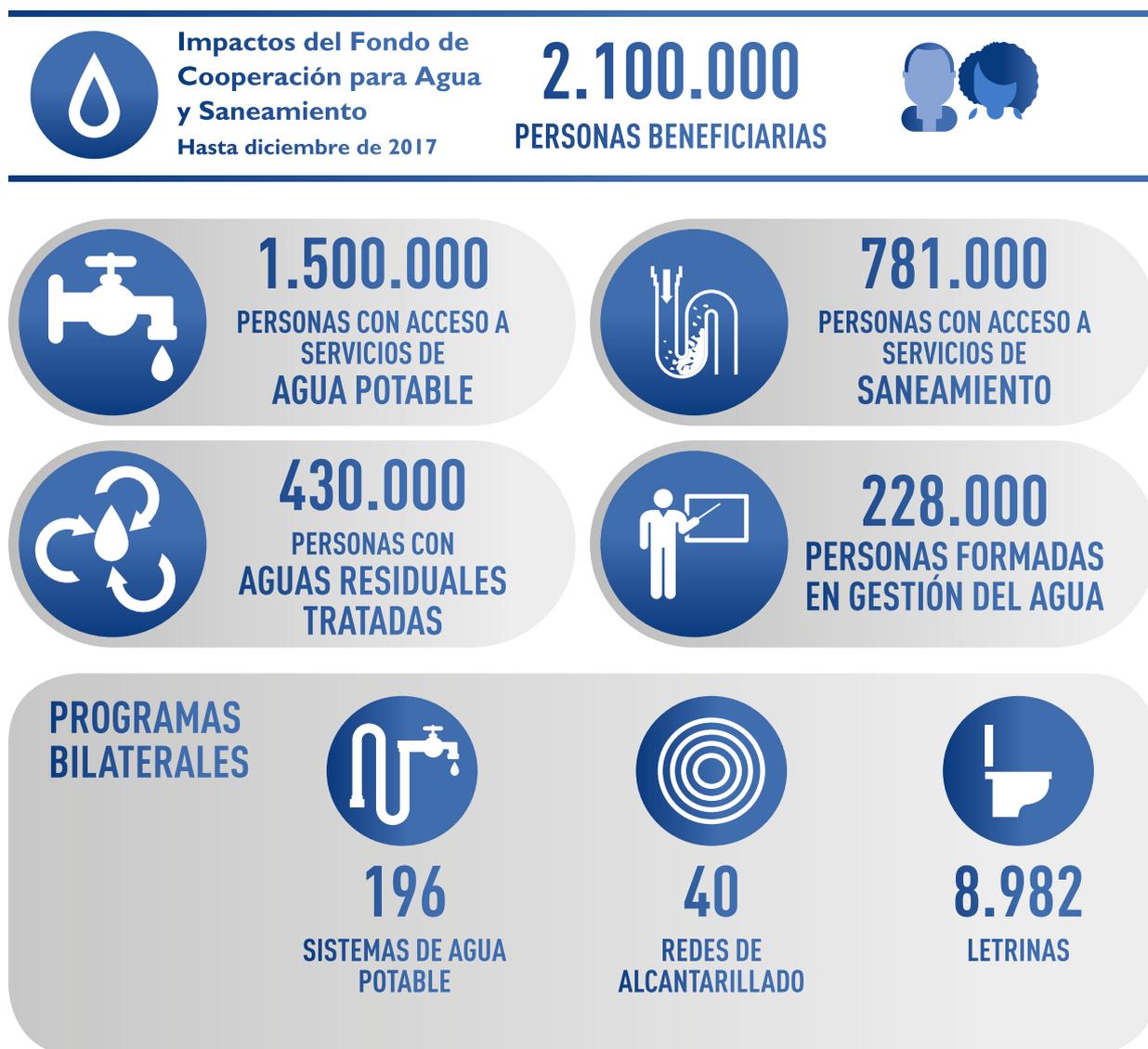
PROGRAMA	EUROS
GTM-007-B	4.729.283
GTM-010-B	1.698.897
GTM-013-B	7.438.018
NIC-043-B	667
PER-031-B	2.071.006
DOM-014-B	83.355
TOTAL	16.021.226

El caso de Argentina: En relación con la situación del reintegro del programa ARG-004-B (“Acceso al agua potable de las poblaciones rurales y comunidades campesinas e indígenas de las regiones de Nea, Noa y Cuyo”), se dictó resolución el 22 de julio de 2015, estimando parcialmente el recurso de reposición presentado por la Fundación Ernesto Sábato (FES) y proponiendo reintegrar un importe de 1.881.334,98 USD correspondientes a la subvención percibida, más un importe de 282.200,24 USD en concepto de intereses de demora.

En septiembre de 2015, la FES presentó un recurso aclaratorio en el Consulado General de España en Buenos Aires con la intención de aclarar el remanente pendiente, en caso de que se llevara a cabo el procedimiento de reintegro. En enero del 2016 fue notificada la resolución de respuesta a las aclaraciones sobre el importe de reintegro de la resolución, que confirmaba las cantidades a reintegrar. En marzo del 2016 el ICO, como agente financiero del FCAS, remitió el requerimiento de pago de las cantidades establecidas en la resolución de reintegro en euros y dólares. En cumplimiento de la legislación española, en noviembre de 2017 el SECIPIC envió una nueva carta a la presidenta de la FES reiterando la obligación de reintegro de estos fondos.

Tras la fiscalización del FCAS realizada por el Tribunal de Cuentas español en 2016, a mediados de 2017 se abrieron diligencias, por lo que el expediente está siendo objeto de instrucción para analizar si se están poniendo todas las medidas necesarias para el cobro, ya que la fundación aún no ha reintegrado los montos, a pesar de los numerosos requerimientos que se han realizado.

2.2.2. BENEFICIARIOS E INDICADORES



| 61 |

Los informes y evaluaciones finales de los programas concluidos y ejecutados hasta 2017 estiman en más de 2,1 millones las personas beneficiadas por el FCAS.

1,5 millones de personas han tenido acceso a servicios nuevos o rehabilitados de agua potable y 781.000, a servicios de saneamiento. Además, 300.000 personas se han beneficiado de programas conjuntos de agua y saneamiento.

Más de 700.000 personas han recibido acceso nuevo o rehabilitado de saneamiento en sus hogares. Y las aguas residuales de más de 430.000 ya se tratan. En lo que respecta a los programas bilaterales, hay casi 196 sistemas de agua construidos o rehabilitados y más de 8.982 letrinas construidas o rehabilitadas.

El FCAS ha realizado un esfuerzo en 2017 para el desarrollo comunitario y a favor de un tejido social que fortalezca la sostenibilidad de las intervenciones. Más de 228.000 personas han sido capacitadas en la gestión de servicios de agua.



■ PROGRAMAS BILATERALES

Los beneficiarios de los programas bilaterales son, en muchos casos, población fundamentalmente rural y dispersa, lo que hace que los costes de las actuaciones sean mayores, pese a lo cual resulta necesario garantizarles los mismos derechos. El número de beneficiarios favorecidos se ve ampliado si se tiene en cuenta la repercusión indirecta de los programas de fortalecimiento institucional y apoyo a políticas públicas, cuya destinataria es la población del país.

Durante estos años se han realizado numerosos documentos técnicos y operativos de gestión: más de 350 contabilizados en la cartera gestionada directamente por la AECID, a los que se suman 19 planes de cuenca elaborados y 6 planes y políticas nacionales o estrategias sectoriales finalizadas. 42.000 personas fueron capacitadas en temas de higiene y uso racional del recurso hídrico en el marco de los programas bilaterales.

En lo que al refuerzo institucional se refiere, 249 juntas de agua han sido fortalecidas legalmente. En lo que respecta al enfoque de género en las mismas, al que se le ha dado protagonismo en la cartera bilateral durante los últimos años, 778 mujeres ya ostentan cargos de responsabilidad en las organizaciones comunitarias de agua gestionadas en la cartera bilateral, lo que está reforzando la transversalidad de género.

■ IMPACTOS GENERALES DEL FCAS HASTA 2017

INDICADORES CLAVE	PROGRAMAS BILATERALES	PROGRAMAS MULTILATERALES	TOTAL
Número de beneficiarios	883.315	1.264.698	2.148.013
Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable	294.378	1.197.609	1.491.987
Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado a saneamiento en sus hogares	191.863	590.002	781.865
Número de personas con acceso tanto a agua potable como a saneamiento en sus hogares	300.512	SIN DATO	300.512
Número de personas cuyas aguas residuales son tratadas	81.728	356.007	437.735
Número de personas capacitadas en las instituciones	63.626	207.493	271.119



■ IMPACTOS DE LOS PROGRAMAS BILATERALES HASTA 2017

PRODUCTOS	PROGRAMAS BILATERALES
Sistemas rurales / periurbanos de agua construidos / rehabilitados-ampliados	196
Sistemas rurales / periurbanos de agua construidos	90
Sistemas rurales / periurbanos de agua rehabilitados-ampliados	106
Redes / sistemas de alcantarillado construidas / rehabilitadas	40
Redes / sistemas de alcantarillado construidas	29
Redes / sistemas de alcantarillado rehabilitadas	11
Número de conexiones intradomiciliarias instaladas en redes de alcantarillado nuevas o rehabilitadas	5.809
Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas o ampliadas	3
Letrinas / fosas sépticas construidas / rehabilitadas	8.982
Letrinas / fosas sépticas rehabilitadas	8.567
Letrinas / fosas sépticas rehabilitadas	415
Organismos de cuenca creados	3
Número de fuentes a agua protegidas	17
Superficie (Ha) reforestada en zonas de fuentes de agua	1.095

2.2.3. SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR PAÍSES

■ BOLIVIA

Bolivia es uno de los países de la región con más carencias respecto al agua y al saneamiento y uno de los más vulnerables al cambio climático, lo que provoca cíclicas crisis del agua, con recurrentes sequías e inundaciones.

Actualmente, el agua y el saneamiento han sido priorizados en la agenda política nacional, por lo que se están desarrollando acciones importantes en este sector. Fruto de ello son las iniciativas para la elaboración de estrategias y planes nacionales en los que participan la mayoría de las instituciones y cooperantes actores del sector.

El enfoque es integral y la Cooperación Española realiza tanto un apoyo a la gobernanza, con implicación de numerosos expertos españoles y bolivianos, como a la implementación efectiva del derecho humano al agua y al saneamiento en Bolivia, a través del impulso de provisión de servicios. La cartera en el país se concreta en dos programas bilaterales y dos multilaterales por un total de 132 millones de euros, de los que 87 millones son donaciones de España.

Las líneas de actuación más relevantes son las siguientes:

- Apoyo a la gobernanza a través del acompañamiento en la Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento para el Área Rural y Pequeñas Localidades y la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales.



- Implementación del derecho humano al agua y saneamiento en Bolivia, que se concreta en el análisis de las intervenciones en el sector o en la consideración de aspectos como la equidad de género, entre otros.
- Desarrollo rural y refuerzo de la sostenibilidad, gracias al impulso de sistemas de información y mapeo –como el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIA-SAR)– o al desarrollo de estrategias para fomentar la conectividad en el de saneamiento.

Los programas se centran en casi todo el territorio y comprenden a la mayoría de los segmentos poblacionales, tanto de zonas rurales como de pequeñas y medianas ciudades y de áreas periurbanas. Con estos proyectos se pretende dar acceso al agua y saneamiento a más de 470.000 personas, casi un 5 % de la población.

En 2017, uno de los programas bilaterales se encuentra en su penúltimo año de ejecución, otro ha finalizado y los dos programas multilaterales concluirán su ejecución en 2018. Durante el año se ha dado un fuerte impulso al programa CIMAS de gestión de conocimiento, respaldado por fondos de cooperación delegada de la UE.

Las aportaciones españolas han apalancado en 2017 nuevos fondos de la Iniciativa de Inversión para América Latina (LAIF), que configura un programa de 125 millones de euros, con 15 millones de euros de cooperación delegada en la AECID por parte de la UE. Sumado a anteriores montos de Cooperación Delegada (programa CIMAS), se está promoviendo una verdadera transformación del sector, uno de los más afectados por las crisis hídricas. Diversos organismos de nuestro país (operadores, universidades, empresas o centros de investigación) han participado durante 2017 en el refuerzo del sector del agua gracias a la cooperación técnica, colaborando en la elaboración de la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales y en la Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento Rural en Bolivia, así como en los planes para afrontar la sequía o en la formación de los cuadros técnicos que gestionan el recurso hídrico.

■ COLOMBIA

Colombia recibe la consideración de “país de asociación” y la presencia de la Cooperación Española se justifica por la situación de conflicto en un país con el que España ha estado comprometida durante mucho tiempo.

La mayoría de las acciones que dan acceso a servicios de agua y saneamiento se centran en zonas de desplazamiento por el conflicto, como Chocó y Nariño; zonas de asentamiento de poblaciones desplazadas, principalmente la periferia de Cartagena de Indias; zonas del ámbito rural y comunidades indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

De los 8 programas que se ejecutan actualmente en el país, a diciembre de 2017 uno está en fase de diseño y preinversión (COL-022-B), 3 se encuentran en fase de ejecución (COL-018-B, COL-035-B y COL-036-B) y 4 ya han finalizado (COL-015-B, COL-017-B, COL-019-B y COL-021-B). El monto total de las actuaciones asciende a más de 86 millones de euros, de los que 59 millones son donaciones de España. Por mencionar la situación de algunos de los programas más relevantes del año, cabe destacar el COL-018-B (“Todos por el Pacífico”), que, con una donación de 25 millones de euros de España y diversas aportaciones locales, mejorará los servicios de agua y saneamiento en municipios del Chocó. Se trata del programa más ambicioso en el país: busca la construcción en 13 municipios y un centro poblado de 14 acueductos y 14 alcantarillados que den cobertura al 100 % de la población de la cabecera municipal, y se prevén el diseño y la concertación de estructuras empresariales que garanticen la sostenibilidad de los servicios. En el COL-036 está prevista la adjudicación, firma de contrato y acta de inicio de las obras de la planta de tratamiento de agua potable El Bosque, que beneficiará de manera directa a los habitantes del barrio de Villahermosa, una zona periurbana de Cartagena de Indias con población vulnerable.

Algunos programas, como el COL-035-B, llevan retrasos en la ejecución por problemas en el visado técnico de los diseños. Se trata de un contratiempo habitual en los municipios rurales, donde es complicado por parte de los

pequeños cabildos tener capacidad para obtener diseños de calidad. Esto, unido a problemas jurídicos, administrativos y organizativos de la entidad ejecutora —el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE)—, ha provocado importantes retrasos. Actualmente se está realizando una planificación para el año 2018 que deberá reflejar medidas para modificar la dinámica actual y agilizar las licitaciones pendientes, y presentar unos plazos realistas para ejecutar todas las acciones definidas.

■ COSTA RICA

A pesar de los amplios estándares de acceso al agua que tiene Costa Rica, la salud de un alto porcentaje de la población está amenazada por la calidad del agua para consumo humano y la falta de depuración, sobre todo en las zonas rurales.

España colabora en una actuación de más de 300 millones de euros en el sector, de los que 14 millones son donaciones de nuestro país. Se realizan dos intervenciones de agua potable y saneamiento y de apoyo institucional al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, una de carácter bilateral ya finalizada y otra multilateral. Las actuaciones se centran fundamentalmente en el norte y el oeste del país, y en muchos casos benefician a comunidades rurales dispersas.

En el caso del programa multilateral, la ejecución ha estado prácticamente paralizada en 2017, pero se están tomando medidas de apoyo a la ejecución, gracias a las gestiones emprendidas de manera conjunta por la AECID y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que permitirá un impulso significativo en 2018.

| 65 |

■ CUBA

Los programas de la cartera cubana del FCAS se enmarcan dentro del objetivo general de cumplir con los ODS y con los objetivos del desarrollo en Cuba. Esto significa impulsar la rehabilitación, ampliación y mejora de sistemas de agua potable en varias poblaciones de tamaño medio, actuando sobre el abastecimiento a través de plantas potabilizadoras, redes principales y secundarias y conexiones domiciliarias, y llevando a cabo rehabilitaciones de emergencia de sistemas de agua en zonas afectadas por los huracanes. Otro de los objetivos prioritarios del FCAS en Cuba es el de mejorar la calidad del agua en la bahía de La Habana, y por ello se ha apoyado la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en diversos sectores de la ciudad.

La cartera en el país marcha a buen ritmo y está integrada por tres programas bilaterales con un valor total aproximado de 25 millones de euros, de los que 11 son donaciones de España. En 2017 finalizó la ejecución de uno de los programas, por lo que restan dos que tienen previsto finalizar uno en 2018 y otro en 2019. Mientras que los programas CUB-001-B y CUB-004-B se centran en la ejecución de obras en 7 poblaciones cubanas de tamaño medio —fundamentalmente de abastecimiento de agua potable, el programa CUB-003-B lo hace en la ejecución de cuatro plantas depuradoras en el entorno de La Habana.

La PTAR de Monterrey, el proyecto de mayor envergadura de los incluidos en el programa, ha sufrido retrasos importantes durante el año 2017, debido a las serias dificultades a la hora de definir la solución tecnológica más adecuada, y a que los recursos de los que dispone el país para la ejecución de proyectos que lleven asociada una componente de obra civil importante son limitados en comparación con las demandas existentes. Desde el principio del proyecto, los expertos cubanos han trabajado conjuntamente con el CEDEX para hacer frente a estas dificultades y terminar de definir el proyecto.

En septiembre de 2017 el paso del huracán Irma afectó a toda la zona norte de Cuba, acercándose a La Habana mucho más de lo previsto. Esto ha generado que la mayor parte de los recursos de la contraparte se hayan redirigido a prevenir y a paliar los efectos de dicho huracán, paralizándose desde esa fecha las



actividades previstas o ralentizándose. Además, existen problemas relacionados con las limitaciones en las capacidades constructivas, aunque cabe destacar la buena coordinación con el Instituto Nacional de Recursos Hídricos de Cuba, que en 2017 impulsó la cooperación triangular con financiación española para colaborar en la asesoría técnica de los programas de Haití.

■ CHILE

Chile disfruta ya de altos niveles de servicio de agua potable y alcantarillado. Sin embargo, gran parte de la población de las zonas rurales, semiconcentradas y dispersas todavía, no cuenta con estos servicios y se abastece de ríos y canales, muchos de ellos contaminados, lo cual supone un alto riesgo para la salud.

La cartera del FCAS en Chile se compone de un programa bilateral por valor aproximado de 19 millones de euros, de los que 6,77 millones son donaciones de España. Se está llevando principalmente a cabo en Lampa. Y en la Araucanía, donde reside gran parte de la población de etnia mapuche.

El objetivo es mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la construcción de obras de agua potable, alcantarillado y casetas sanitarias (recinto de baño y cocina), lo que permitirá depurar ambientalmente los cuerpos de agua y los suelos, y fortalecer de manera integral a las organizaciones comunitarias, a los equipos técnicos de la región y a las comunas beneficiarias.

La mayoría de los proyectos de las comunas de la Araucanía han finalizado o se encontraban próximos a su finalización en 2017, exceptuando el caso de la comuna de Ercilla, donde por problemas con la empresa constructora se han producido retrasos y hay previsiones de que no se pueda terminar la obra a tiempo.

Además de esta obra, se prevé descartar por problemas técnicos durante el desarrollo del proyecto que impedirán la ejecución en los plazos establecidos por el programa, la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la región de Lampa. Se ha comenzado a estudiar una posible cartera alternativa de proyectos en la Araucanía, pendiente de negociar con el gobierno chileno.

■ ECUADOR

Históricamente, la debilidad de los servicios de agua y saneamiento en Ecuador y el uso intensivo del recurso hídrico para la minería han tenido impactos negativos no solo en la salud, la nutrición y la calidad de vida de las poblaciones, sino también en la generación de oportunidades económicas y en la calidad y capacidad de las fuentes de agua para su aprovechamiento futuro. El FCAS intenta contribuir a atajar este problema con donaciones que ascienden a 26,6 millones de euros repartidos en dos programas, uno bilateral y otro gestionado en colaboración con el BID.

La Cooperación Española en Ecuador subvenciona intervenciones centradas en comunidades rurales y pequeños municipios a través de la construcción de infraestructuras y el refuerzo de las capacidades locales de los gestores del agua. En muchos casos la población beneficiaria pertenece a comunidades de la sierra o a la costa de Manabí y Esmeraldas, afectada por el terremoto de 2013.

La reestructuración del sector y los cambios en la política pública durante estos últimos años, por cuanto respecta, tanto a la distribución de competencias como a la financiación a los Gobiernos Autónomos Municipales, ha supuesto un retraso significativo en la ejecución de ambos programas. El cambio de gobierno en 2017 ha ralentizado las intervenciones, con lo que se corre el riesgo de no alcanzar totalmente los resultados previstos al inicio del mismo año. Existe un retraso significativo en la realización de estudios y diseños, pero se están tratando de agilizar los procesos de licitaciones, que se prevé que se realicen antes del verano de 2018 para garantizar su consecución.

En lo que respecta a la cartera multilateral, también ha sufrido demoras, pero en 2017 se cuenta ya con 23 sistemas de agua potable, 47 sistemas de alcantarillado sanitario y 5.693 unidades básicas de saneamiento, que benefician directamente a 317 comunidades rurales del país.

■ EL SALVADOR

Actualmente la situación del agua potable y del saneamiento básico en el país es compleja y se caracteriza por un déficit importante en cuanto a cobertura, calidad, regularidad, seguridad jurídica, regulación y asistencia técnica, y por una fuerte incidencia del cambio climático en el recurso hídrico.

España colabora, a través del FCAS, en dar cobertura de agua y saneamiento a zonas rurales y áreas periurbanas precarias, en el fortalecimiento institucional del sector y en el apoyo al establecimiento de instrumentos que permitan el acceso, la buena gestión y el enfoque de cuenca, así como la información y el mapeo del recurso.

El FCAS ha aprobado hasta el momento 5 intervenciones en El Salvador por un importe total de 85 millones de euros de los cuales 60 millones de euros se corresponden con donaciones de España.

A finales de 2017 han concluido tres programas: uno de ellos, que se centra en proveer de agua potable y saneamiento a áreas periurbanas y rurales de San Salvador (SLV-001-B), ya cuenta con 24 obras terminadas y su impacto alcanza a 110.000 beneficiarios periurbanos y casi a 6.000 rurales.

También ha finalizado este año el programa específico de gobernanza para la gestión del recurso hídrico (SLV-041-B), que ha impulsado, gracias al apoyo de expertos españoles del CEDEX, el Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico y el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento. El último de los programas concluidos ha logrado mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado en sectores críticos de asentamientos urbanos precarios del gran San Salvador (SLV-058-B); en concreto, en zonas de los municipios de Soyapango, Ilopango, Santa Tecla y San Salvador. Es importante resaltar que en este programa se ha desarrollado un proyecto específico para fomentar la transparencia en las contrataciones públicas a través de un Pacto de Integridad para la ejecución de las obras, que está siendo apoyado por el Instituto Internacional de Agua de Estocolmo (SIWI) y que cuenta con la colaboración de un testigo social (la ONG local FESPAD) para verificar la integridad y transparencia de las contrataciones de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). El objetivo del pacto, impulsado por la AECID, es incorporar la vigilancia de los beneficiarios para tratar de potenciar una cultura de monitoreo y transparencia.

El programa integrado de agua, saneamiento y medio ambiente (SLV-042-M: “Agua y saneamiento en zonas rurales”) continúa en ejecución aunque es necesario incrementar la agilidad en las obras de ingeniería. Asimismo, cabe destacar el éxito del proyecto de saneamiento condominial realizado gracias a los fondos del programa LAIF regional, que está siendo replicado en otros países. Se trata de una modalidad de intervención que reduce los costes y fomenta la participación de la comunidad, ya que los gastos de alcantarillado se reducen al pasar bajo las viviendas.

■ GUATEMALA

Según los últimos datos de Naciones Unidas, solo el 60 % de la población de Guatemala tiene acceso a agua segura y un 67 %, a saneamiento básico.

El FCAS ha aprobado siete intervenciones en Guatemala por un importe total de 112 millones de euros (69 millones de euros de aporte como fondos no reembolsables y 43 millones de euros de aporte de las instituciones guatemaltecas). En la actualidad, se cuenta con un programa multilateral y otro bilateral



(GTM-014-B), tras haber finalizado entre 2015 y 2017 los otros 5 programas de la cartera bilateral (GTM-008-B, GTM-009-B, GTM-007-B, GTM-010-B, GTM-013-B).

Las intervenciones son tremendamente complejas al realizarse en zonas rurales con gestores de agua y saneamiento frágiles. Se trata de mancomunidades con muy bajas capacidades a las que ha costado mucho ejecutar los programas y aportar la contrapartida necesaria. A pesar del seguimiento de la OTC y las actuaciones de fortalecimiento institucional, en general la ejecución ha sido parcial y se han realizado reintegros voluntarios muy voluminosos al finalizar las actuaciones. Por esta razón, en 2017 fueron reintegrados fondos por valor de 13.4 millones de euros correspondientes a los programas GTM-007-B, GTM-010-B y GTM-013-B.

Se están formulando proyectos para poder seguir apoyando las intervenciones en Sololá a través de un programa para reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del departamento y en 120 comunidades. El proyecto pretende reforzar la capacidad de gestión de sistemas de agua y saneamiento comunitarios y municipales para que estos sean más efectivos y sostenibles. Las actuaciones se centran en 5 ejes: 1) mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer su gestión financiera, 4) mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

En lo que respecta al programa bilateral en ejecución en la cuenca del río Cuilco (GTM-014-B), en 2017 se cuenta con la construcción de 14 sistemas de suministro de agua potable y saneamiento básico y con actividades de rehabilitación después del terremoto de 2017.

La cartera multilateral continúa en ejecución a través del programa de agua y saneamiento. De las 38 de obras en ejecución, 22 ya han sido finalizadas y el resto se prevé que terminen en el primer semestre de 2018. Las obras de los 43 proyectos rurales de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y Chiquimula están en pleno desarrollo. Para las operaciones que están teniendo problemas y retrasos en su ejecución, se está llevando a cabo un diálogo institucional entre el Gobierno, el BID y la AECID que busca potenciar aquellos aspectos que permitan avanzar en el desarrollo del marco de los objetivos aprobados de las operaciones.

■ HAITÍ

La cartera de Haití es la más importante del FCAS, con un programa bilateral y cuatro programas multilaterales ya finalizados y con un presupuesto que supera los 120 millones de euros en donaciones y los 35 millones en aportes locales. Incluye trabajos de fortalecimiento institucional de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DINEPA) y de sus organismos descentralizados, en ciudades intermedias y rurales principalmente, aunque también se interviene en la capital, cuyas infraestructuras resultaron devastadas por el terremoto.

La entidad beneficiaria y ejecutora de todas las intervenciones es la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DINEPA) que, a través de la implementación de la reforma del sector del agua y del saneamiento promovida por la Ley Marco de 2009, busca mejorar la eficiencia, la eficacia y la equidad en la prestación de servicios por las estructuras encargadas de la gestión del sector. La necesidad de apropiación y fortalecimiento institucional y el contexto del país imponen un ritmo ralentizado de ejecución.

En la actualidad, el único programa en ejecución es el de la cartera bilateral (HTI-003-B), tras haber concluido las cuatro intervenciones en el marco multilateral del FECASALC.

Los programas se centran en tres ámbitos: la capital, Puerto Príncipe; las ciudades intermedias y el ámbito rural. En todas las intervenciones se apuesta por la infraestructura y por la provisión de servicios de agua y de saneamiento, pues no existe una red de alcantarillado, las fosas sépticas están obsoletas y el sistema de recolección es deficiente. Las acciones, llevadas a cabo junto con el Banco Interamericano de Desarrollo

(BID), se centraron, entre otros municipios, en Puerto Príncipe, donde se buscaron mejoras en la cobertura y gestión de servicios a través de la capacitación y el fortalecimiento de las operadoras, del trabajo en la tarificación o de la gestión comercial.

Además se ha realizado un apoyo a la respuesta de emergencia tras el terremoto y la epidemia de cólera consiguiente, a la realización de los planes directores departamentales y a la rehabilitación de sistemas de agua en los medios urbano y rural (trabajos de urgencia). Actualmente están en preparación los proyectos de construcción de nuevas plantas de tratamiento de excretas en Limonade (Cabo Haitiano) y las obras de mejora de la estación de Puerto Príncipe.

En lo que respecta a la cartera bilateral, se priorizan las intervenciones para suministrar agua potable a grandes ciudades del país, como Cabo Haitiano, Hinche, Jérémie, Miragoane, Mirebalais, Aquin, Cabaret, Arcahaie y Anse à Galets. En preparación están las licitaciones de Fort Liberté y Petit Gôave. También está pendiente una intervención en St. Louis du Nord.

En cuanto al saneamiento, su actuación se centra en la optimización de la estrategia de saneamiento del país, así como en la construcción de estaciones de tratamiento de excretas para la gestión de los lodos procedentes de soluciones individuales en 3 de las ciudades más importantes del país: Titanyen, Limonade, en Cabo Haitiano, y Jérémie/Hinche. El monto pendiente de pago asciende a 42 millones de euros.

En lo que respecta a la gobernanza, se está trabajando con la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DINEPA) en la elaboración y en la puesta en marcha de una Estrategia Nacional de Saneamiento en el medio rural para la construcción y rehabilitación de sus sistemas.

En 2017 se aprobó una cooperación delegada de la UE para Haití (3 millones de euros) destinada a Urbayti, en el entorno de Puerto Príncipe. Esta operación está pendiente de formalizarse en 2018.

■ HONDURAS

Gran parte de las aguas servidas en las zonas más alejadas o vulnerables de Honduras no reciben ningún tipo de tratamiento y se descargan a los cauces naturales de las quebradas o barrancos o por las calles de las comunidades, generando contaminación ambiental y problemas de salud entre los habitantes. Las enfermedades diarreicas siguen acabando con la vida de muchos niños.

El FCAS se crea para hacer efectivo el derecho humano al agua y al saneamiento. Ha aprobado hasta el momento 6 intervenciones en Honduras (5 bilaterales y 1 multilateral) por un importe total de 46,8 millones de euros, de los cuales 41,4 millones se corresponden con donaciones españolas. La intervención se centra fundamentalmente en el oeste del país, con especial hincapié en zonas periurbanas de ciudades intermedias y en población rural dispersa, que no tenía hasta ahora servicios de agua potable y saneamiento y que se gestiona gracias a Juntas Comunitarias de Aguas. También en muchas de las operaciones se realiza una labor con un fuerte componente de apoyo a la descentralización en la gestión del agua, tras los cambios legales que potencian la asunción de competencias por parte de las municipalidades.

En cuanto a los programas bilaterales, existen uno nuevo en fase de diseño en Santa Rosa de Copán (HND-017-B), complementario del programa HND-001-B (Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario de Sta. Rosa Copán), y 4 en fase de ejecución (HND-001-B; HND-014-B; HND-015-B; HND-016-B) en el valle de Comayagua, en la cuenca de Goascorán, en el departamento de Lempira y en la misma ciudad de Santa Rosa de Copán, donde se está diseñando el HND-017-B.

Se puede destacar el avance del primer programa de saneamiento en Santa Rosa de Copán, tanto en el componente de infraestructura como en el de fortalecimiento técnico municipal. El programa de agua y



saneamiento de Comayagua (HND-014-B) lleva retrasos, por lo que se prevé pedir una prórroga para ejecutar todos los productos planificados. En el programa de la cuenca del río Goascorán (HND-015-B) será necesario redoblar los esfuerzos para mejorar la apropiación por parte de las alcaldías e impulsar el trabajo social en las comunidades.

También será necesario trabajar para agilizar los procesos de licitación del proyecto impulsado en Gracias (Lempira) y poder acabar a tiempo.

Las intervenciones han contado con asistencia técnica a través del Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX, que ha apoyado la revisión de los proyectos de saneamiento de las municipalidades en la etapa de preinversión y la de los proyectos en ejecución en las ciudades de Santa Rosa de Copán, Gracias, Ajuaterique y Lejemaní. Con ello se asegura la capacidad técnica de la intervención.

Dentro del marco del programa multilateral HND-007-M, clausurado en 2017, se han finalizado 82 proyectos, de los cuales 76 son de agua potable y saneamiento, 5 de alcantarillado sanitario y 1 de rehabilitación de la planta desalinizadora en Amapala. Se han construido y se encuentran en funcionamiento 5.174 soluciones individuales de saneamiento y 85 módulos en escuelas. En el marco de la actuación se han realizado 1.450 talleres de capacitación, en los que han participado alrededor de 12.000 personas como refuerzo a la sostenibilidad de los sistemas.

■ MÉXICO

70

En México, el acceso, la eficiencia y la calidad de los servicios de agua y saneamiento varían mucho de una localidad a la otra. El intenso crecimiento demográfico y la migración interna a regiones semiáridas y áridas han provocado una sobreexplotación de los recursos hídricos.

El FCAS colabora con México con un programa bilateral que ha terminado en 2017, tras correcciones en las modalidades de ejecución.

La entidad beneficiaria de la subvención ha sido la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que ha contado con la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) para ejecutar de manera conjunta las actividades. El programa ha logrado mejorar la calidad de vida y promover la equidad social y la sostenibilidad ambiental de la población más vulnerable del municipio de Acapulco de Juárez, en el Estado de Guerrero. El área de intervención del proyecto ha sido el valle de la Sabana, que concentra a la mayor parte de la población acapulqueña perjudicada por una alta y muy alta marginación. Al menos 236.683 personas de las 327.093 que habitan el valle de la Sabana, el 72,3 %, viven en condiciones de alta o muy alta marginación.

Las actuaciones han incluido la construcción y mejora de sistemas de agua potable y saneamiento, así como la capacitación de las instituciones que gestionan el agua y de los operadores que la suministran, para garantizar la sostenibilidad operativa y financiera a mediano y largo plazo en zonas con un alto índice de marginalidad. El programa ha contado con un fuerte componente de sensibilización de la población, canalizado mediante la puesta en marcha de numerosas prácticas para impulsar la cultura del agua y el uso racional del recurso. Durante el proceso se introdujeron componentes de género, como talleres para determinar la relación entre el género y el agua.

■ NICARAGUA

En las zonas rurales de Nicaragua solo el 29 % de la población tiene acceso a agua segura y el 40 % no tiene acceso a instalaciones básicas para la evacuación y disposición de excretas. La población de estas zonas ha sido tradicionalmente excluida de los planes y programas de inversión en infraestructura social.



Asimismo, la cobertura de agua y saneamiento en las zonas urbanas y periurbanas es insuficiente. Gran parte de los hogares soportan continuos cortes de agua y horas de servicio limitadas. Las intervenciones del FCAS en Nicaragua comprenden tanto zonas rurales como periurbanas, donde los programas se han integrado en un gran programa nacional de agua y saneamiento denominado Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH).

España es uno de los principales donantes en el sector de agua. Cuenta con una cartera de 5 programas en el país, de los que cuatro son bilaterales y uno multilateral, ejecutado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las inversiones del FCAS suponen un total de 62 millones de euros, a los que se deben añadir 11 millones de euros de aportaciones locales (20 millones si tenemos en cuenta también las aportaciones al programa LAIF).

Los programas financiados por España han permitido apalancar más fondos para el impulso de la primera fase del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH) de Nicaragua, con una donación de 50 millones de euros de la UE en concepto de cooperación delegada a España a través de la Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF). A ello se unen los recursos del Gobierno nicaragüense, procedentes de un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y de otro del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Todo ello suma una total de 259,6 millones de euros concentrados en el sector.

El PISASH, ejecutado por la empresa pública de agua ENACAL, supone un impulso importante con impacto directo en 19 ciudades, y preinversión en 17 adicionales. Existen 241.243 beneficiarios directos en agua y 169.853 en saneamiento, lo que representa prácticamente el 7 % de la población.

De los programas financiados por el FCAS, continúan en ejecución tres, dos bilaterales (NIC-013-B, NIC-014-B), situados en el interior del país y en la costa caribeña, en regiones con población afrodescendiente e indígena.

En Masaya se está concluyendo el proyecto de alcantarillado y se encuentra en desarrollo el proyecto de diseño y construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), cuyas obras se iniciarán a principios de 2018. También está a punto de concluirse el sistema de alcantarillado y provisión de agua de Chontales. En la ciudad de Bluefields se han realizado los contratos para tuberías, tanques y líneas de media tensión en junio de 2017.

Los programas rurales –los desarrollados en el golfo de Fonseca (NIC-043-B) y en Chinandega (NIC-024-B)– ya han terminado y están siguiendo el proceso habitual de justificación y auditoría.

También continúa en marcha el programa multilateral NIC-056-M en Bilwi, impulsado junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se continúa avanzando aunque con algunos retrasos, debidos al clima de inestabilidad social existente relacionado con la población miskita del territorio. La situación se ve agravada por la convocatoria de elecciones municipales. Asimismo, la construcción del dique sobre el río Likus sufrió dificultades a causa de las crecidas ocurridas durante un año especialmente lluvioso. Este lote presenta un avance del 54 %.

Tres contratos se ejecutaron de manera satisfactoria: a) construcción de tanques (en proceso de finalización), b) línea de conducción (55 % de avances) y red de AP (35 % de avances) y c) planta de tratamiento de agua potable (35 % de avance).

■ PANAMÁ

Panamá cuenta con abundantes recursos hídricos. Sin embargo, en las zonas de población indígena, las coberturas de agua y saneamiento son mucho más bajas que en el resto. La escasez de los servicios básicos ha dejado a las poblaciones indígenas expuestas a enfermedades asociadas a un saneamiento deficiente (las enfermedades



diarreicas son la segunda causa de morbilidad en estas áreas) y a la proliferación de vectores causantes de enfermedades como la malaria.

Los programas en Panamá tienen como objetivo la mejora del acceso al agua y al saneamiento en zonas indígenas y rurales del norte y del sur del país a través de la construcción de sistemas de agua y saneamiento; la gestión comunitaria de los mismos; la promoción de planes de desarrollo locales y el refuerzo del Ministerio de Salud (MINSAL). La cartera del FCAS se compone de dos programas que se caracterizan por su complementariedad. En total, suponen inversiones por valor de 20 millones de euros, de los que el 50 % es aportación local.

El programa bilateral cuenta en 2017 con cuatro licitaciones adjudicadas para trabajar en la comarca de Ngäbe Büglé, con retrasos respecto a la ejecución de las obras proyectada. Durante 2017 solo se logró concluir un 19 % de lo planificado para el año. Es fundamental para lograr la finalización del programa y los alcances iniciales determinar una estrategia que aborde los retrasos acumulados en la ejecución y complemente la necesidad financiera actual, insuficiente para la totalidad de los resultados como consecuencia de un tipo de cambio que ha fluctuado considerablemente desde la fase de diseño.

En la cartera multilateral centrada en comunidades indígenas alejadas al sur del país, los retrasos son similares a los del programa bilateral, por lo que se ha planteado el nombramiento de ingenieros regionales y de personal de apoyo y se han revisado las licitaciones pendientes para mejorar su atractivo para los contratistas agrupando las intervenciones dispersas en lotes que buscan evitar que las convocatorias queden desiertas.

■ PARAGUAY

72

La población del Paraguay es de 6,82 millones de habitantes, de los cuales el 40 % reside en áreas rurales. La disparidad de coberturas entre la población urbana y rural es bastante alta, por lo que las intervenciones financiadas por la Cooperación Española ponen el foco en atajar la desigualdad. La cartera en el país está compuesta por dos programas multilaterales, ya que el bilateral que se aprobó ha sido reintegrado sin haber iniciado actividades.

Ambos programas tienen un desarrollo considerable. En lo que respecta al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (PAYSRI), PRY-011-M, en 2017 se concluyeron y entraron en operación 24 sistemas de agua potable y 2.048 soluciones individuales de saneamiento en comunidades rurales. Además, se concluyeron 68 sistemas de captación de agua de lluvia y unidades de almacenamiento y 606 soluciones individuales de saneamiento en comunidades indígenas. El programa piloto de manejo de residuos sólidos se ha implementado y se encuentran en operación los sistemas de manejo de este tipo de desechos en 5 comunidades rurales.

En el “Programa de soluciones para el abastecimiento de agua potable y saneamiento en la Región Occidental o Chaco y ciudades intermedias de la Región Oriental de Paraguay” (PRY-014-M), las obras de la construcción de aductoras, centros de distribución y estaciones de bombeo en el Chaco Central y del acueducto del Chaco tienen importantes avances. La planta de tratamiento de agua potable y el tanque de reservorio de agua de Loma Plata han concluido. En cuanto a las ciudades intermedias, en San Juan Bautista continúan la construcción de las obras de alcantarillado sanitario y los proyectos de alcantarillado condominial (sistema con alta participación social que cuenta con una tecnología que permite una reducción de costes de entre un 30 y un 40 %). El avance general de obra es del 76 %.

En Areguá, Tobati, Caacupé y en el componente condominial de San Juan están en proceso de recepción de ofertas, lo que explica la diferencia entre adjudicado y pagado. Finalmente se están ultimando los diseños de Santa Rita, Carapeguá, Horqueta, San Ignacio y Santa Rosa del Aguaray. Se está contando con diseños realizados a través del LAIF Regional.



■ PERÚ

Perú es uno de los países más ricos en lo que a recursos hídricos se refiere, pero su distribución en el territorio resulta desigual. Las operaciones de la Cooperación Española en agua se centran, fundamentalmente, en poblaciones de la sierra alejadas y sin cobertura. En muchos casos, se trata de comunidades indígenas con un enfoque específico de necesidades y una cosmovisión propia. La cartera consta de tres programas que dotarán de servicios de agua y saneamiento a comunidades de la sierra y de un programa reintegrado. Las actuaciones alcanzan más de 250 millones de euros, de los que 64 son donaciones de España.

Actualmente, los programas bilaterales se ejecutan a través de las correspondientes mancomunidades municipales, que presentan una marcada debilidad institucional, lo que ha llevado a diversos retrasos. El porcentaje de ejecución de este tipo de actuaciones es muy bajo considerando el avance temporal de las mismas, por lo que se está planteando un cambio de modelo de ejecución, pudiendo asumir la coordinación, en algunos casos, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de la misma modalidad ejecutora del programa multilateral, que espera dar sus frutos en 2018.

El gobierno peruano ha demostrado su implicación en el programa multilateral con contrapartidas que han pasado de 18 millones de dólares a 207. De los 344 proyectos, se tienen 121 obras concluidas. En total, hay 271 obras en distintas fases de ejecución, quedando 71 en etapas de convocatoria y/o terminación de expedientes. El avance en el componente social del programa representa en la actualidad el 51,7% de la población meta, lo que significa un total de 75.173 pobladores capacitados. En el marco de este programa también destaca la modalidad de ejecución a través de núcleos ejecutores, donde la comunidad se involucra en la implementación de las infraestructuras de modo exitoso. Se espera que en los próximos años esta buena práctica pueda ser replicada en otras intervenciones de similar naturaleza.

| 73 |

■ REPÚBLICA DOMINICANA

El FCAS pretende conseguir una mejora sustancial de los índices de cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento en áreas rurales y periurbanas. Hasta ahora este instrumento de la Cooperación Española ha aprobado una cartera global de 4 intervenciones por un importe total de 59 millones de euros, de los cuales 33 millones son donaciones de España y el resto, aporte local. Los tres programas bilaterales han concluido su ejecución. El DOM-015-B, realizado en Santo Domingo, es probable que deba reintegrar la mayoría de los fondos por no haber podido ejecutar sus acciones debido a dificultades institucionales surgidas con la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) y a diversos cambios en los equipos del programa.

Las otras dos operaciones se desarrollan a través del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). En el caso del Programa en Santo Domingo Este, la contraparte ha sido la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), corporación autónoma que opera para el Distrito Nacional y la mayor parte de la provincia de Santo Domingo.

Hay actualmente un programa en ejecución en la República Dominicana correspondiente a la cartera multilateral (DOM-001-M). Los problemas sociales asociados al modelo de intervención de saneamiento rural en el marco del programa han requerido de una estrategia que ha supuesto la desestimación de la construcción de letrinas de varias zonas beneficiarias. A día de hoy se está trabajando en el diseño participativo de soluciones sanitarias en las comunidades rurales, donde se intervendrá en los próximos años. El retraso en la realización de este estudio de soluciones sanitarias, entre otras cosas, ha motivado una nueva solicitud de prórroga de 6 meses por parte del INAPA, por lo que el programa podría finalizar a mediados de 2018.

■ OTROS PROGRAMAS

Los programas de Brasil y de Uruguay se encuentran ya terminados.



2.4. ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Junto a las intervenciones enfocadas a dotar de servicios de agua y saneamiento a la población, desde el FCAS se trabaja también en el apoyo de políticas públicas, acompañando a los países socios en procesos de planificación estratégica y elaboración o revisión de normativas y políticas. Este es el caso de El Salvador, donde se apoya la implementación del anteproyecto de la Ley General de Agua, un Plan de Gestión Integrada del Recurso Hídrico y la elaboración del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, o en Nicaragua, donde se impulsa el Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH). O el caso de Bolivia, con la asistencia a la elaboración de la Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento para el Área Rural y Pequeñas Localidades y la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales. O el de Haití, con el apoyo a la reforma del sector y el fortalecimiento de las instituciones del agua, promoviendo la descentralización de acuerdo con su marco regulador. Los programas de gobernanza tienen también su protagonismo en la República Dominicana, donde uno de los ellos, ya terminado, se ha centrado en promover la Estrategia Nacional de Saneamiento.

A través de los programas se pretende fomentar capacidades que propicien la maduración progresiva del sector en la región de América Latina y el Caribe, promoviendo la clarificación y asignación de competencias y responsabilidades en los distintos ámbitos territoriales y el desarrollo de marcos normativos, institucionales y organizativos.

La colaboración con la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), cuya secretaría técnica permanente ostenta la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España (MAPAMA), ha sido otra de las prioridades en 2017, como también lo fue en años anteriores.

En 2018 se seguirá trabajando con los países socios en nuevos programas centrados en la gobernanza del sector. Además se seguirá participando e impulsando mesas de concertación de donantes del agua en países como Perú, Bolivia o Haití, donde la Cooperación Española sigue teniendo un papel destacado.



2.5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los nuevos enfoques asociados a la cooperación ponen de manifiesto la importancia de estrategias y modelos que permitan mejorar el flujo de información y conocimiento en las múltiples redes de agentes que caracterizan este marco de actuación internacional.

El FCAS viene recogiendo el testigo de este nuevo marco, dada la necesidad de articulación de diferentes programas e iniciativas en las que se deben hacer converger diferentes organizaciones en virtud de sus recursos y conocimientos.

De esta forma, el FCAS ha desarrollado una línea interna de trabajo con el propósito de configurar un modelo de gestión del conocimiento que permita mejorar las dinámicas de coordinación, colaboración, intermediación y acompañamiento que caracterizan su operativa, tanto desde sede como desde el terreno.

Actualmente las administraciones públicas, además de asumir una serie de compromisos locales, regionales, nacionales, internacionales y globales, están sometidas a una creciente exigencia desde los diferentes grupos de interés. Las tendencias socioeconómicas mundiales requieren del componente solidario de los países con ciertos niveles de desarrollo, consideración que establece el marco misional de la AECID en general y del FCAS en particular.

Todas las iniciativas que pretendan crear valor para ciertos beneficiarios deben evolucionar a través de diferentes coyunturas para ser sostenibles en la generación de ese valor con una propuesta de servicios adaptados a los nuevos tiempos, necesidades y oportunidades. En esta senda de correcto funcionamiento, e incluso de renovación de la propuesta de valor, se pone de manifiesto la relevancia de una serie de activos intangibles que deben considerarse tanto estratégica como operativamente para crear las condiciones de aprovechamiento, del saber hacer disponible, tanto interna como externamente. Desde esta perspectiva se antojan fundamentales el papel que juega el conocimiento y la necesidad de establecer un modelo, una estrategia y una operativa para su correcto despliegue como verdadero activo crítico de las organizaciones.

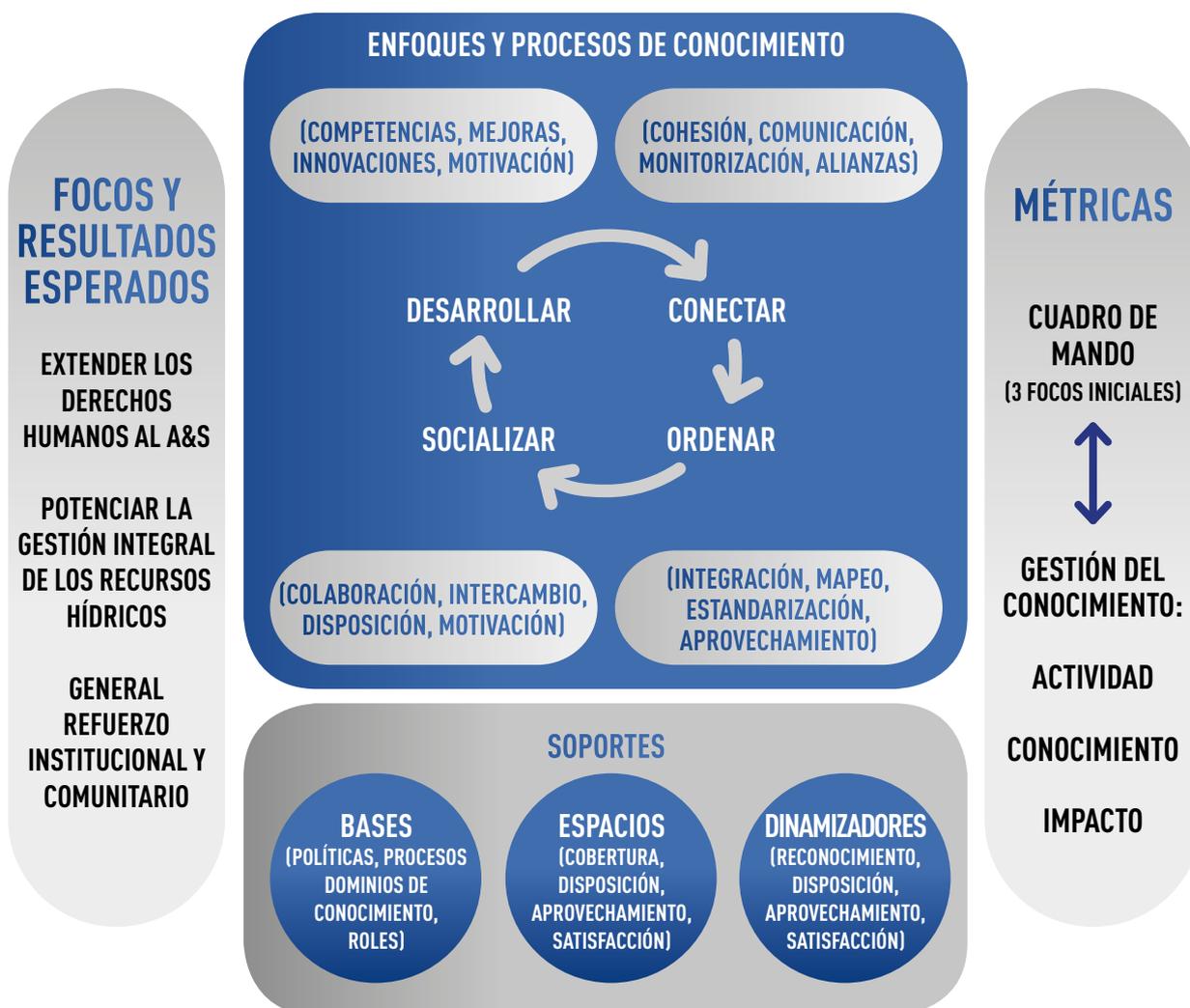
Todos los equipamientos, infraestructuras y presupuestos son irrelevantes sin un adecuado uso del conocimiento.

El manejo del conocimiento se viene haciendo diariamente en todas las organizaciones, ya sea de forma más o menos organizada. Este planteamiento es clave en el FCAS, sobre todo entendiendo el marco de recursos limitados disponibles y su impacto en la manera de desplegar la GC y de tratar de reconocer e incorporar todos los esfuerzos que puedan haberse desarrollado. Es más, hay que tener en cuenta el nivel de madurez de la organización para construir un marco de GC que se ajuste a su realidad, que la haga más fácil y llevadera y que vaya proponiendo una progresiva evolución.

La aplicación del sistema de GC al FCAS se ha desarrollado en 2017 y se presenta a continuación tras un proceso de reflexión interna específico en el que se han ido identificando los aspectos que permiten particularizar el modelo.



Derivado de este ejercicio de reflexión se ha configurado el siguiente marco que será la base de la articulación de la GC en el FCAS.



El proceso ha estado acompañado de la creación de una herramienta informática y del mapeo de conocimiento del FCAS tanto en sede como en los diferentes países de intervención.

Además de este proceso interno, se han realizado acciones concretas de gestión del conocimiento, como es el caso de numerosas capacitaciones para nuestros socios, destacando en 2017 la segunda edición del “Curso latinoamericano de diseño y explotación de estaciones depuradoras” del CEDEX para trasladar el conocimiento de las instituciones públicas españolas del sector.

Además, también se participa en otras actividades de creación de capacidad a través de su contribución al fondo multidonante AquaFund, gestionado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que apoya, entre otros, la generación y difusión del conocimiento y la realización de proyectos piloto para implementar soluciones y tecnologías innovadoras.

El compromiso con el derecho humano al agua y al saneamiento del FCAS se afianzó en 2017 con la realización de dos publicaciones sobre esta temática: un informe sobre exigibilidad de los derechos humanos al agua y al saneamiento y una lista de comprobación para el cumplimiento de los derechos humanos en proyectos de agua y saneamiento, que establece orientaciones para su implementación en cada una de las fases del proyecto.

El informe de exigibilidad busca profundizar, de cara a la aplicación de estos derechos, en las vías que existen para conseguir que ambos sean exigibles mostrando ejemplos y lecciones aprendidas.



La elaboración de la lista de comprobación se realizó tras un amplio proceso de análisis, apoyado por la ONG ONGAWA, con los responsables de agua y saneamiento en la AECID y en diversas oficinas técnicas de cooperación en América Latina. Esta lista pretende ser una herramienta que permita a los gestores del FCAS analizar en detalle el contenido de los derechos humanos al agua y al saneamiento en proyectos de cooperación, de cara a poder valorar si se han considerado todos los criterios que componen estos derechos humanos en los proyectos desarrollados y reorientar las actuaciones. Además facilita la hoja de ruta para tener en cuenta estos aspectos en los nuevos programas que se desarrollen.

| 77 |

La lista de comprobación es una herramienta de autodiagnóstico para los gestores del FCAS que permite analizar en detalle el contenido de los derechos humanos al agua y al saneamiento en los proyectos.

Con la colaboración de Tragsatec, en 2017 se realizó un esfuerzo importante para analizar las evaluaciones intermedias y finales que se han llevado a cabo en los distintos programas del FCAS con el fin de sistematizar y normalizar los resultados obtenidos y obtener lecciones aprendidas a nivel de evaluación y de los programas.

En la primera fase, se ha trabajado la identificación de las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones que puedan trasladarse a otros programas como lecciones aprendidas. En la segunda, se ha tratado de normalizar las conclusiones y tipificarlas en diferentes bloques que abarquen todos los aspectos operacionales y estratégicos de un programa y, por último, se ha realizado una compilación de las recomendaciones.

En lo que respecta a la sistematización de impactos y resultados del FCAS, se ha continuado analizando la armonización de indicadores de ambas carteras. El objetivo ha sido identificar resultados y productos más relevantes para el seguimiento y la rendición de cuentas del FCAS, en un marco común con la cartera ejecutada junto con el BID; la definición de indicadores de resultados estratégicos; la obtención de indicadores de resultados en el FCAS a partir de los indicadores definidos en las matrices de los programa y, en definitiva, el diseño de una herramienta que permita obtener indicadores de resultados agregados por país y para el conjunto del FCAS.

■ ASESORÍA DE COMUNICACIÓN

Durante el ejercicio 2017, y con el objeto de reforzar la comunicación, en la nueva encomienda suscrita con Tragsatec se ha incluido un servicio destinado a mejorar la comunicación y divulgación de las intervenciones del FCAS.



Esta asesoría técnica tiene como objetivo impulsar el flujo informativo interno desde los programas a la ciudadanía y mejorar las herramientas de información y divulgación de las intervenciones.

Los resultados de este nuevo servicio han producido diversos resultados a lo largo del año, como la difusión de noticias y artículos del FCAS en medios de comunicación masivos con un impacto de llegada a 1,3 millones de personas. En lo que respecta al trabajo web, se ha impulsado la elaboración de 80 noticias sobre la marcha de los programas y de las actividades del FCAS y la generación de un boletín de noticias mensual.

Por último, se ha apoyado la elaboración de diversos materiales institucionales para el FCAS (roll ups, power points, web, infografías, vídeos) que serán desarrollados en 2018 y se ha impulsado la creación de contenidos de agua y saneamiento para redes sociales de la AECID.

2.6. EVALUACIONES 2017

En la tabla siguiente se contemplan las evaluaciones intermedias y finales bilaterales realizadas en 2017:

DOM-014-B (República Dominicana): Formulación de estrategia nacional de saneamiento de la República Dominicana.	Final
GTM-008-B (Guatemala): Proyecto de mejora del acceso a agua potable y saneamiento básico mediante sistemas sostenibles de gestión de estos servicios en comunidades rurales indígenas tzutujil de la mancomunidad de municipios de la cuenca del lago Atitlán.	Final
GTM-009-B (Guatemala): Proyecto de mejora de la gobernabilidad del agua asociada a la cobertura y gestión sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales indígenas MAN de la mancomunidad de municipios de la cuenca alta del río Naranjo.	Final
GTM-014-B (Guatemala): Programa de agua y saneamiento con enfoque de cuenca en la parte alta de la subcuenca del río Cuilco.	Intermedia
MEX-001-B (México): Proyecto de saneamiento de las zonas marginadas del valle de La Sabana, Estado de Guerrero.	Intermedia
NIC-013-B (Nicaragua): Mejora y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Masaya.	Intermedia
NIC-014-B (Nicaragua): Programa de mejora y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en 7 localidades de Nicaragua.	Intermedia

*Los programas NIC-013 y NIC-014 se están evaluando dentro del conjunto del proyecto PISASH y, a diciembre de 2017, la evaluación intermedia se encuentra en fase de finalización pero pendiente de recibir el informe detallado de la misma.

En lo que respecta a la cartera multilateral, en 2017 se realizaron las siguientes evaluaciones:

URY-001-M (Uruguay): Programa de abastecimiento de agua potable a pequeñas comunidades rurales.	Final
HND-007-M (Honduras): Programa de agua y saneamiento rural.	Final

En 2017 se realizó un esfuerzo importante para analizar las evaluaciones intermedias y finales de los programas bilaterales con el fin de sistematizar y normalizar los resultados obtenidos y extraer lecciones aprendidas de las evaluaciones y de los programas.

El análisis ha incluido la identificación de las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones que puedan trasladarse a otros programas como lecciones aprendidas, el análisis de las conclusiones y su tipificado y la compilación de las recomendaciones. Algunas de las más importantes se relacionan con la necesidad de implementar estrategias de sostenibilidad a largo plazo, desarrollar estrategias de movilización comunitaria durante la elección de la tecnología, reforzar el acompañamiento de los gestores y establecer una mayor coordinación en los espacios nacionales. También se recomienda mejorar los instrumentos de planificación y gestión, así como valorar previamente las competencias que necesitarán los equipos ejecutores de los programas y reforzar los enfoques transversales.

Como ya se ha analizado en las evaluaciones del FCAS, en general, los montos y los tiempos estipulados en origen para la gestión de los proyectos fueron poco realistas. En la práctica, la identificación preliminar de los programas precisa tiempos más largos de lo inicialmente previsto para planificar, elaborar estudios de factibilidad o diseños alternativos, etcétera. Además, en la mayor parte de los programas se requieren contrapartidas económicas de los países receptores de fondos (del 20 al 50 % según el caso), gestión que también requiere sus plazos.

En 2017 se publicó también el informe de la evaluación intermedia del FCAS, cogestionada por la División de Evaluación de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID), el Departamento del Fondo y el Banco Interamericano de Desarrollo. La evaluación ha permitido analizar qué factores potencian y dificultan la ejecución y el avance de los programas y valorar la adecuación del diseño inicial y de los mecanismos operativos y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos. Para ello profundiza en tres dimensiones de análisis: diseño, proceso y resultados.

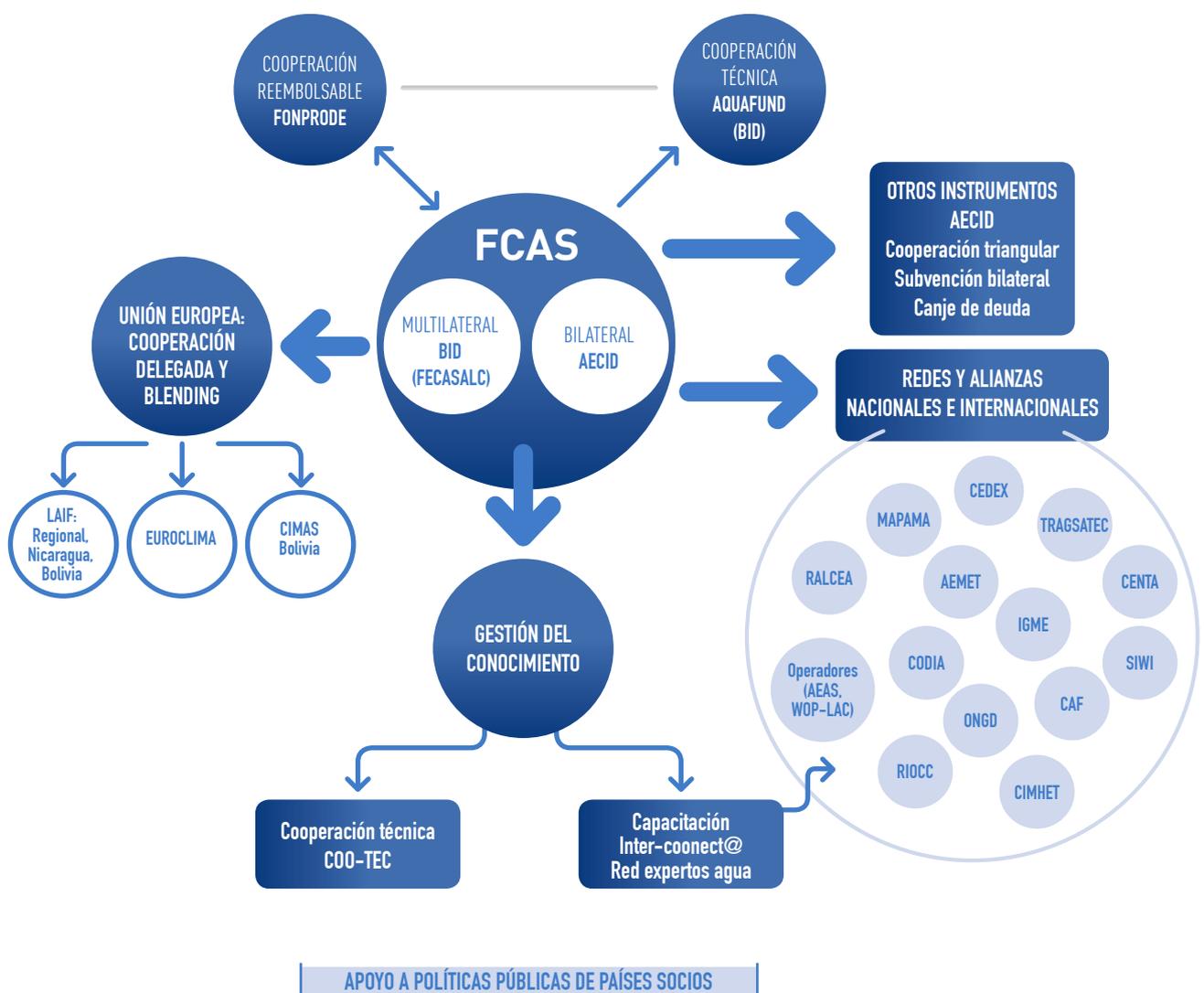




3

EL EFECTO MULTIPLICADOR DEL FCAS: EL GRAN FONDO

El FCAS ya no es solo el organismo jurídico que se creó en 2008. Su labor ha fomentado las sinergias con otros actores del sector, y la apuesta por las alianzas ha impulsado actuaciones complementarias en aspectos a los que el FCAS no llegó inicialmente o en políticas públicas que es necesario acompañar. Se denomina Gran Fondo a la suma de todas estas iniciativas sobre agua y saneamiento que la AECID desarrolla en América Latina y que multiplican el impacto del FCAS original. Esto ha sido posible gracias al liderazgo de los propios países, que han ido exigiendo y priorizando las inversiones y políticas de gestión hídrica; a la capacidad técnica del FCAS; al valor añadido que España tiene a nivel internacional y, cómo no, al fuerte desembolso e impacto del FCAS en la región.



En 2017 se han venido consolidando varias alianzas estratégicas. Por ejemplo, en relación con la colaboración con la UE, los programas del FCAS han logrado apalancar nuevos recursos procedentes de la Facilidad para Inversión en América Latina (Latin America Investment Facility, LAIF), en la que profundizaremos en líneas posteriores. A las intervenciones ya aprobadas regionalmente en Bolivia y en Nicaragua, se une el reciente programa LAIF en Bolivia firmado durante 2017. Se están preparando también nuevas operaciones de cooperación delegada para Haití, Nicaragua y, de nuevo, Bolivia.

En 2017 se siguió financiando por cuarto año consecutivo el fondo multidonante AquaFund, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que acumula aportaciones de diversos donantes para fomentar estudios y proyectos que puedan ser replicables.

■ EL GRAN FONDO EN CIFRAS

Con 790 millones de euros en donaciones se han logrado apalancar 868 millones adicionales en contrapartidas locales para una cartera total que alcanza los 1.672 millones de euros.

Además, al ser el FCAS un referente en el sector y en la región, se ha conseguido aumentar la incidencia con fondos delegados procedentes de la UE, a los que se suman iniciativas como el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) u otras actuaciones bilaterales de la AECID.

82

Los programas del FCAS han servido para apalancar fondos procedentes de la LAIF por un importe de 83 millones de euros, estando en preparación una donación más por 10 millones de euros. Estos fondos conforman programas por un monto total de 402,6 millones de euros, donde intervienen diferentes actores.

En Nicaragua, los programas del FCAS han propiciado una donación de 50 millones de euros de la UE, a los que se unen los recursos del gobierno nicaragüense procedentes de préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Todo ello suma un total de 259,6 millones de euros destinados a implementar la primera fase del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH).

- ▶ En 2014 se firmó el LAIF Regional, dotado con 15 millones de euros y ejecutado en buena parte junto con el BID mediante cooperaciones técnicas que se llevan a cabo en distintos países y mediante la elaboración de guías, metodologías y estrategias.
- ▶ A fin de 2017 se aprobó el LAIF Bolivia con una aportación LAIF de 15 millones de euros para una intervención total de 125,5 millones de euros con participación del BID (55,5 millones de euros), aportaciones de los municipios (22,2 millones de euros) y del gobierno boliviano (27,7 millones de euros que posiblemente procederán del canje de deuda) más 5 millones de euros que previsiblemente se aprobarán en 2018 con cargo al FCAS.
- ▶ En 2017 se aprobó además en el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) una cooperación técnica para Haití (3 millones de euros) destinada a Urbayti, en el entorno de Puerto Príncipe. Esta operación está pendiente de formalizarse en 2018.
- ▶ Por último, hay en preparación una operación de CD en Nicaragua por 10 millones de euros para extender el PISASH a la ciudad de Managua.



- ▶ En cuanto a las perspectivas de futuro, se trabaja para facilitar una operación de cooperación técnica en Bolivia, donde podría participar el FONPRODE junto al BID, y otra en Nicaragua, en el ámbito de planificación hidrológica, donde podría participar el FONPRODE junto al Banco Mundial.

En conclusión, la incidencia total de la Cooperación Española en el sector, incluyendo los montos apalancados con cooperación delegada, asciende a 2.059 millones de euros.

3.1. COOPERACIÓN DELEGADA DE LA UE Y BLENDING

La cooperación técnica de la UE supone una fuente importante de recursos que se suman a los del FCAS: se comparten objetivos y se logra que las acciones tengan un mayor impacto. Supone además una alianza estratégica entre la UE y la AECID donde se comparte una misma agenda de desarrollo para incidir en cuestiones clave. La cooperación técnica supone una transmisión de recursos europeos a la AECID para su gestión y se instrumentaliza a través de diferentes vías, entre las que destaca la LAIF.

La Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) es un instrumento de financiación de la UE que apoya, a través de donaciones, las líneas de actuación estratégicas en las que concurren inversiones de instituciones públicas europeas de financiación para el desarrollo. Se articula a través de acuerdos de cooperación técnica, en los que los fondos LAIF sirven para apalancar préstamos, alentando a los gobiernos y a las instituciones públicas de los países de la región a llevar a cabo inversiones esenciales tanto para servicios básicos como para cuestiones ambientales y relativas al cambio climático en América Latina.

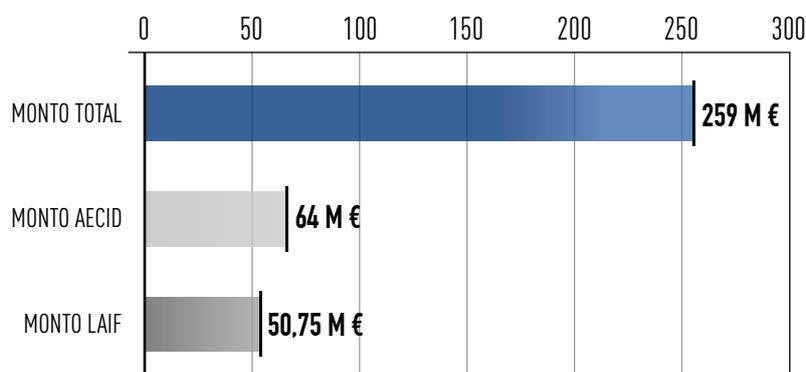
A través de las actuaciones del FCAS se han logrado instrumentar, bajo el liderazgo de la AECID, varias operaciones integradas en la iniciativa LAIF, que cuentan con donaciones procedentes de la UE, y que a su vez han apalancado préstamos de instituciones financieras de desarrollo que priorizan este sector.



3.1.1. LAIF NICARAGUA

En 2012 se firmó un acuerdo de delegación entre la UE y la AECID para la implementación del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en 19 Ciudades, concretamente la primera fase del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH), siendo líder de la operación la AECID.

■ COOPERACIÓN DELEGADA AECID - NICARAGUA



- Unidad gestora AECID: Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.
- Unidad ejecutora: ENACAL (empresa pública gestora del agua en Nicaragua).

84

El proyecto, que se integra en el programa nacional PISASH de Nicaragua, se va a focalizar en la mejora y ampliación de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento de 19 ciudades. La donación de 50 millones de euros de la UE y los fondos del FCAS que se están implementando (64 millones de euros) han permitido apalancar recursos de préstamos por 60 millones de euros del BEI, por 77 millones de euros del BCIE, por 7,4 millones de euros del Gobierno de Nicaragua y por 1,2 millones de euros de otras fuentes de financiación, lo que representa un monto que permitirá incidir de manera notable en el sector. A diciembre de 2017 el nivel de ejecución (montos pagados) era del 45,2 %, habiéndose logrado adjudicar el 75 % del total.

Durante 2017 se concluyeron proyectos de gran calado para el país, como la ampliación y mejora del sistema de agua potable y de saneamiento de las ciudades de Acoyapa y de Santo Tomás. Además, están en ejecución un sistema de agua potable en Bluefields, otro de saneamiento en Masaya y la provisión de servicios de agua y saneamiento en Bilwi,

Durante el año, el programa contrató una evaluación externa intermedia. La empresa adjudicataria desarrolló su trabajo durante el último trimestre del año y presentó un borrador del informe al CSP a finales de diciembre. La AECID tiene un papel de liderazgo en la evaluación y coordinación del conjunto del programa. Se han definido mecanismos operativos conjuntos (establecidos en un memorando de entendimiento entre los diversos socios del PISASH), un mismo marco de indicadores de seguimiento y un esquema común de asistencias técnicas para apoyar a ENACAL, ejecutor del programa.

Una vez que el programa ha conseguido avanzar considerablemente en la contratación de las obras previstas en la primera fase del PISASH, desde la AECID se colabora junto con ENACAL para reforzar la sostenibilidad social e institucional de las intervenciones.



En relación con este aspecto se han provisionado nuevos recursos de la AECID para el año 2018, provenientes de los remanentes producidos durante la ejecución del programa. Estos se destinarán a reforzar las acciones de promotoría social en las ciudades de Santo Tomás, Acoyapa y Masaya, y a establecer una oficina de promoción social en la UEP-PISASH de ENACAL, encargada de fomentar, coordinar y dar seguimiento a la estrategia social de ENACAL en cada ciudad.

3.1.2. LAIF REGIONAL

En 2013 se firmó un acuerdo de cooperación técnica entre la UE y la AECID concerniente al programa Promover la Adaptación al Cambio Climático y la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en el Sector de Agua y Saneamiento en América Latina.

El monto de donación de la UE fue de 15,3 millones de euros, que deben incidir en los 300 millones de euros de donaciones procedentes del FCAS y en los 300 millones de créditos BID.

El objetivo del programa es consolidar los aspectos referentes al cambio climático y la gestión integral de recursos hídricos (GIRH) a varios niveles: el primero estaría ligado a una incidencia directa en las inversiones, tanto en aquellas que se realicen a través de los programas del FCAS como en las que se realicen a través de préstamos Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el segundo se desarrollaría a través de la incidencia en las políticas y planes de inversiones ligados al sector de agua y saneamiento en los países beneficiarios del programa.

La meta es promover soluciones de adaptación al cambio climático y de gestión integral del recurso hídrico (7,5 millones de euros para cambio climático y 7,5 millones de euros para agua y saneamiento), incidiendo tanto en la planificación como en medidas de mitigación. El programa también se dedicará a promover algunas cuestiones específicas vinculadas a la gestión integral del recurso hídrico, como son el saneamiento óptimo con una visión más integral de las soluciones propuestas, el tratamiento de aguas residuales y el reúso, el apoyo a la gestión de sistemas rurales y la definición de herramientas para gestión de sistemas en pequeñas ciudades.

De los 15,3 millones de euros derivados del acuerdo de delegación, 12,8 son administrados a través del BID en cooperaciones técnicas con una finalidad previamente definida de manera conjunta con la AECID; 2,2 millones de euros se destinarán a otras instituciones públicas latinoamericanas gestoras de recursos hídricos y 150.000 euros, a compensar a la AECID por los gastos administrativos en los que incurra.

El programa tenía una duración prevista de 6 años, pero prevé ampliarse mediante una prórroga y se concibe como un apoyo a los objetivos sectoriales que tiene el FCAS en la región, por lo que la complementariedad con sus programas es importante.

Durante 2017 se ha puesto especial énfasis en la ejecución de los proyectos. En general, el grado de avance ha sido más lento que el previsto y el programa requerirá de una prórroga para poder desarrollar de manera satisfactoria el segundo desembolso recibido de la UE. En resumen:

- Se tiene planificado prácticamente el 100 % de los recursos de la primera contribución y se están preparando algunas cooperaciones técnicas referentes a la segunda contribución.
- En el año 2017 han quedado aprobadas 15 cooperaciones técnicas de las 16 que conforman el total de la planificación de la primera contribución.



- Hasta la fecha se ha planificado invertir 9.594.209 euros en proyectos y se ha contratado por un valor de 6.580.346 euros.
- Si miramos la ejecución financiera (que incluye lo contratado en los proyectos y las líneas de apoyo, supervisión, auditoría y evaluación), se han ejecutado 6.825.064 euros, lo que supone un 68 % de los costes directos de la primera contribución.

■ ACTIVIDADES 2017

■ ACC: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

COMPONENTE	COOPERACIÓN TÉCNICA / PROYECTO	PRESUPUESTO
ACC	ACC Desarrollo de estudios de caso del Nexo Agua-Energía-Alimentos en A.L.	745.518 €
	Plan de gestión integral de manejo y control de inundaciones (Argentina)	447.311 €
	Apoyo a la Planificación Estratégica del Sector de Drenaje Pluvial en el AMS (El Salvador)	581.504 €
	Estudio y diseño Cauce El Borbollón Sub cuenca III de Managua (Nicaragua)	260.931 €
	Apoyo a la preparación del programa de control de inundaciones y drenaje pluvial en Perú	223.655 €

86

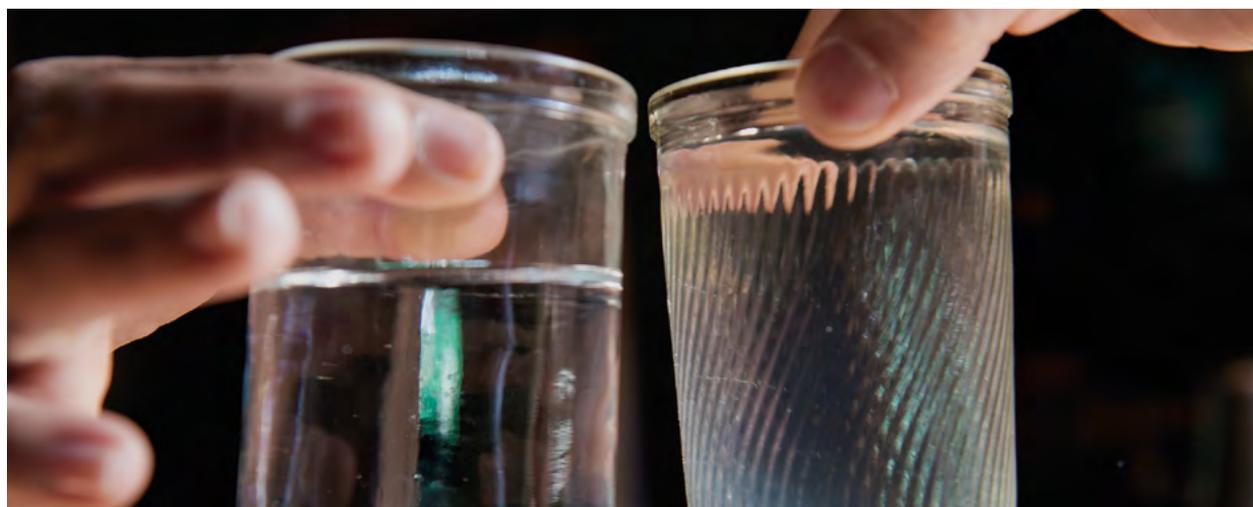
■ GIRH: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

	Estudio de recursos hídricos y vulnerabilidad climática del acuífero Patiño (Paraguay)	670.966 €
	Desarrollo de bases de datos y aplicaciones de alta resolución para seguridad hídrica y adaptación a cambio climático en América Latina mediante sensores remotos	745.518 €
	Apoyo a la Red RALCEA	149.104 €
	Equipo Hydroclimático (Centro Regional)	750.000 €
GIRH	Plan de Saneamiento del lago Ypacaraí	670.966 €
	Proyectos Condominiales de Agua Potable y Saneamiento en EL Salvador	1.000.000 €
	Apoyo al desarrollo e implementación de soluciones de Saneamiento Óptimo	1.118.276 €
	Inventario Nacional de tratamiento de aguas residuales, caracterización y base de datos (Bolivia)	223.655 €
	Revisión y redimensionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Bella Vista (Paraguay)	298.207 €
	Apoyo al desarrollo de estrategias para incentivar un tratamiento óptimo de aguas residuales	350.393 €
	Taller RALCEA 1	15.344 €
	Taller RALCEA 2	23.295 €
	Desarrollo de herramientas para sostenibilidad de pequeñas ciudades y sistemas rurales de agua y saneamiento	536.773 €
ACC + GIRH	Apoyo a la implementación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles de Tegucigalpa	410.035 €
	Apoyo a la implementación del Plan Maestro de Cuenca Katari del lago Titicaca	372.759 €



Dentro de estos proyectos, destacamos las siguientes acciones desarrolladas a lo largo del año 2017:

- ▶ Análisis de los insumos que está suponiendo el inventario de plantas en la estrategia nacional de tratamiento de aguas residuales en Bolivia.
- ▶ Apoyo al desarrollo de soluciones condominiales en Argentina, Paraguay, Brasil y El Salvador.
- ▶ Desarrollo de modelos para planes de gestión de sequías, como, por ejemplo, en Bolivia.
- ▶ Impulso de la iniciativa del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIA-SAR) para el levantamiento de datos de sistemas de agua y saneamiento rurales.
- ▶ Realización de estudios y análisis como preinversión de obras en Argentina, Nicaragua Bolivia o Paraguay.
- ▶ Se han completado los estudios en Paraguay de la cooperación técnica “Plan de saneamiento integral de la cuenca del lago Ypacaraí” y de la cooperación técnica “Revisión y redimensionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Bella Vista (Paraguay)”.
- ▶ Aunque las obras condominiales en El Salvador canalizadas a través de una subvención terminaron en 2016, durante 2017 se profundizó en la conectividad de los usuarios y se obtuvieron resultados satisfactorios.
- ▶ Durante 2017 se reforzó la coordinación iniciada con otros actores del sector. Además de con RALCEA, se ha promovido la coordinación técnica con algunos actores clave en adaptación al cambio climático (JRC, UNESCO-PHI, Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX, AEMET y Oficina Española de Cambio Climático del MAPAMA) y con las redes CODIA (Conferencia de Directores Iberoamericanos de Agua), RIOCC (Red de Oficinas de Cambio Climático) y CIMHET (Conferencia de Directores de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos).
- ▶ Realización de la Reunión Regional Anual RALCEA y de 3 nuevos talleres de apoyo a formación de la red RALCEA, producto de la cooperación técnica “Apoyo a la Red RALCEA”.



3.1.3. LAIF BOLIVIA

En diciembre de 2017, la AECID firmó un acuerdo de delegación con la UE para el “Programa de agua y alcantarillado en áreas urbanas y periurbanas en Bolivia”, que supone 15 millones de euros procedentes de la LAIF.

A esto se unen la donación de 5 millones de euros de la AECID, más de 55,5 millones de euros del BID y 22,2 millones del Estado boliviano. El fin es ampliar y mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población objetivo de más de 200.000 mujeres y hombres, así como la gobernanza del sector en Bolivia.

Es, precisamente, el Ministerio del Medio Ambiente y Agua de Bolivia (MMAyA) quien lidera el programa y está a cargo de la implementación de todas las acciones, que finalizarán en 2022.

A través de inversiones estratégicas en infraestructura, junto con una mejor prestación de servicios y gestión de los recursos hídricos, se fortalecerá la resistencia frente a las sequías y las inundaciones en las poblaciones urbanas, después de la importante crisis hídrica sufrida a finales de 2016.

Los fondos de la UE cubrirán aspectos esenciales como la planificación (planes de agua, saneamiento y drenaje urbano sostenible), el diseño de la infraestructura, la gestión de los recursos hídricos y del servicio de agua y saneamiento, mientras que los demás fondos están principalmente orientados a inversiones e infraestructura. Las inversiones financiadas con los fondos LAIF pretenden ser soluciones innovadoras e instalaciones de investigación que puedan potenciar el sector. Durante 2018 comenzarán las actividades del programa para desarrollar los objetivos previstos.

3.1.4. PROGRAMA CIMAS: REDES DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN MEDIO AMBIENTE, AGUA Y SANEAMIENTO

El programa CIMAS (Conocimiento e Innovación sobre Medio Ambiente, Agua y Saneamiento) es una iniciativa financiada por la UE a través de cooperación técnica a la AECID en Bolivia, con un monto de 2 millones de euros, de los que la AECID aporta 360.000. Entre sus objetivos está facilitar y articular el desarrollo de capacidades de los diversos actores del sector, así como la aplicación de la investigación generada y la sistematización de buenas prácticas.

La iniciativa busca fortalecer en Bolivia plataformas nacionales y subnacionales sostenibles que permitan impulsar acciones técnicas, científicas y educativas en torno a la gestión del conocimiento sobre agua potable, saneamiento, cuencas y recursos hídricos y medio ambiente.

El programa se ha ejecutado en un 27 % hasta 2017. Entre las principales actividades e impactos podrían destacarse las siguientes:

RESULTADO I: mejorada la capacidad del Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA) para la gestión del conocimiento y la comunicación en medio ambiente, agua, residuos y saneamiento, en las instituciones del sector.

- Asistencia técnica para mejorar la organización operativa y funcional del SENASBA. Esta nueva estructura está adecuada a las necesidades del sector de agua y saneamiento.
- La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) identificó la necesidad de actualizar su sistema regulatorio, por ello el programa CIMAS está apoyando el desarrollo de asistencias técnicas para que esta institución pueda contar con formas de regulación

más acordes a la realidad actual del sector, puesto que en estos últimos años se incrementaron el número de EPSA (Entidades Prestadoras de servicios de agua y saneamiento u operadores de servicios).

- Mejora de la articulación institucional entre el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA), la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) y el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPS). El apoyo técnico se dirige además a fortalecer las acciones de regulación y fiscalización de la AAPS; las acciones de asistencia técnica, fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario del SENASBA y a desarrollar normativas y políticas del VAPS que contribuyan al logro de la sostenibilidad de los servicios.
- Creación de la unidad de preinversión para la revisión de proyectos de agua y saneamiento en el VAPS. Esta unidad, que no existía en el Viceministerio, es la encargada de revisar los proyectos que este recibe de los municipios para aprobación y financiación, ya que uno de los puntos críticos del ciclo es la calidad técnica de los proyectos que se financian. Se trata de una unidad multidisciplinar (social, técnica, ambiental y económica) constituida por seis personas, y se espera que se institucionalice finalmente por el propio Ministerio.
- Actualización del sistema de información para la gestión de proyectos del VAPS.
- Apoyo a la institucionalización del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR). El programa CIMAS se centra en el fortalecimiento de capacidades del personal del VAPS en la aplicación de los instrumentos y en la sistematización de la información. En este marco, se elaboró un manual del usuario que será distribuido al personal técnico de los municipios, principal responsable de la aplicación del sistema.
- Actualización de las guías de desarrollo comunitario. Esta acción constituye la norma social sectorial del sector de agua y saneamiento y sienta las bases de la sostenibilidad del sector.

RESULTADO 2: fortalecidas las capacidades de los actores clave del sector y su trabajo en red para la implementación de acciones integrales del Ministerio de Medio Ambiente y Agua en calidad y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.

- Se realizaron intercambios de experiencias con Perú.
- Desarrollo de eventos de socialización en apoyo al Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico para difundir la Estrategia Nacional Rural y de Pequeñas Localidades de Agua y Saneamiento y a la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales, constituyéndose espacios de retroalimentación sectorial al participar en tales actos todas las instancias relevantes del sector.

RESULTADO 3: se han generado procesos de investigación, innovación y transferencia de soluciones tecnológicas, así como de desarrollo de capacidades en medio ambiente, agua, gestión de residuos, saneamiento, salud e higiene.

- Fortalecimiento de capacidades. Realización de cursos de formación sobre Drenaje Urbano Sostenible, Tratamiento de Aguas Residuales y Cuidado de Fuentes. En alianza con la Universidad Católica, estos cursos se han desarrollado de manera presencial y se están preparando contenidos virtuales, lo que permitirá expandir su difusión a todo el país.

RESULTADO 4: facilitados y difundidos los procesos de formación, fortalecimiento y articulación de redes para la gestión del conocimiento y la innovación.



- ▶ Como apoyo a la implementación de una política de uso eficiente del agua, se desarrollaron dos campañas de difusión y de movilización ciudadana: la primera tendrá lugar en 2018 en el marco del carnaval y la segunda, el 22 de marzo, Día Mundial del Agua. En ambos casos se elaboraron materiales audiovisuales que contribuirán a la difusión de las problemáticas del agua en Bolivia y a la visibilidad del programa CIMAS.
- ▶ Actualmente se está definiendo la estrategia de comunicación del programa.

3.2. OTROS INSTRUMENTOS: AQUAFUND, COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y COOPERACIÓN TÉCNICA

El fondo multidonante AquaFund, gestionado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se creó en 2008 para contribuir al logro de las metas establecidas en el marco de la Iniciativa de Agua y Saneamiento del BID y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector. Es el principal mecanismo de financiación para apoyar las inversiones en agua y saneamiento que tiene el BID, destacando el importante papel que ha desempeñado en la preparación de operaciones de inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC) y de las dos operaciones de agua y saneamiento en Paraguay y en Panamá, en las que está participando el FONPRODE.

90

La AECID contribuye a este fondo. En 2017 aportó 2.6 millones de fondos provenientes de 2016 y 590.000 euros del presupuesto 2017.

En 2017 AquaFund se concentró diversos retos como el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, la conservación del agua en un estado compatible con la salud y el medio ambiente, la seguridad de un desarrollo antes la demanda creciente de agua y la protección de la población frente a las inundaciones. El porfolio activo en 2017 fue de 82 operaciones en ejecución. Se aprobaron 17 cooperaciones técnicas por valor de 7,44 millones de dólares. El 84 % de los proyectos han cumplido con los objetivos marcados.

En 2017 AquaFund ha capacitado a 2.100 personas en temas de agua y saneamiento con microfinancieras. 18 cooperaciones técnicas, también en 2017, han contribuido a la transferencia de conocimiento a los clientes (Por ejemplo, la “Iniciativa regional para la inclusión social de los recicladores y el fortalecimiento de los proveedores de servicios en Bolivia”).

Desde 2011, AquaFund ha financiado 7 grandes proyectos piloto replicables; 5 están activos para la provisión de servicios de agua y saneamiento y conexiones en comunidades rurales y periurbanas (3.069 hogares beneficiados).

■ DESARROLLO Y DISEMINACIÓN DE PRODUCTOS DE CONOCIMIENTO

A través de la participación de los socios de AquaFund:

- ▶ Se celebró la Semana Mundial del Agua 2017 en Estocolmo, con más de 3.000 asistentes, 1.500 sesiones, 1.600 vídeos y 8 notas técnicas.



- Se publicaron 4 informes subregionales sobre los retos del sector, entre los que se encuentra el Manual de Base sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento en América Latina y el Caribe.

Durante 2017 también se continuó impulsando la articulación de la cartera propia del FCAS con intervenciones de cooperación reembolsable del FONPRODE de la AECID. Asimismo, se apoyaron diversos programas bilaterales de la AECID con un fuerte componente de cooperación técnica, como, por ejemplo, la propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social en Bogotá con el fin de valorar la adecuación para los beneficiarios del subsidio del mínimo vital de agua y obtener lecciones replicables en otros programas.





4

ALIANZAS Y SOCIOS DEL FCAS:

El reto que supone la universalización con calidad de los servicios de agua y saneamiento hace necesario un trabajo coordinado de los actores que tienen potencial para desarrollar el sector. La relevancia de montos y el liderazgo de España en el sector hídrico han fomentado que la AECID, a través del FCAS, haya iniciado un amplio trabajo de partenariado que está favoreciendo el apalancamiento de fondos, la cooperación técnica y, en definitiva, un fortalecimiento de la gobernanza del agua.

4.1. SOCIOS PRIORITARIOS

■ EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

El BID es una entidad financiera, con sede en Washington, creada con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo y reducir la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. El BID es el encargado de impulsar, en coordinación con la AECID, la cartera multilateral del FCAS.

Las contribuciones se canalizan a través del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC), fondo fiduciario establecido entre el Gobierno de España y el BID.

La cartera multilateral está dotada con 397 millones de euros en donaciones de España, que junto a los créditos del BID y las aportaciones de las contrapartes conforman un total de 1.113 millones. Los programas multilaterales se implementan siguiendo un reglamento operativo y una guía de coordinación que establece los mecanismos de gestión conjunta para las operaciones del FECASALC. Esto ha permitido que en países en los que se desarrollan actuaciones conjuntas se hayan concretado ciertos espacios y procesos de coordinación específicos entre las oficinas técnicas de cooperación de la AECID (OTC), las representaciones del BID y las autoridades nacionales.

La alianza con el BID ha supuesto un alto valor añadido gracias a la visión de agencia de desarrollo que aporta la AECID (la defensa del agua como derecho humano o el acento en la importancia de la participación ciudadana y en las relaciones de género) y a la extensa experiencia y cualificación técnica del BID en la gestión de proyectos.



■ REUNIONES ANUALES CON EL BID



Como parte del proceso de coordinación estratégica que el FCAS realiza con el BID, se realizaron durante el año diversas reuniones de forma virtual y física.

En diciembre de 2017, responsables de ambas instituciones se reunieron para coordinar la cartera multilateral del FCAS y compartir los avances, estrategias y retos de la cartera multilateral. Durante la reunión se aprovechó para que los responsables del FECASALC, instrumento del BID para la cartera multilateral del FCAS, presentasen su Plan de acción 2021, que fue aprobado conjuntamente.

■ EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)

La disposición adicional sexagésima primera de la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, por la que se crea el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, determina que el agente financiero del FCAS será el ICO, y que este tendrá derecho a ser compensado con cargo al FCAS por los gastos en que incurra en el desarrollo y ejecución de las funciones que se le encomienden.

Es también reseñable la mención al ICO que realiza el Real Decreto 1460/2009, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, que determina que la dotación presupuestaria, establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, será desembolsada y transferida al ICO de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones previstas.

El Real Decreto también establece que el ICO, previa autorización de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, y una vez obtenido un informe favorable de la Dirección General del Tesoro y

Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, podrá depositar los recursos del FCAS, es decir, los retornos de prestatarios, los importes procedentes de la dotación presupuestaria y cualquier otro importe acreditado a favor del Fondo en cuentas abiertas tanto en el Banco de España como en el propio ICO.

En su condición de agente financiero del FCAS, el ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno de España y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios de financiación con las entidades beneficiarias del Fondo. Igualmente, presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, control, cobro y recuperación y, en general, todos los demás servicios de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al Fondo.

Este Real Decreto dictamina también que el Comité Ejecutivo del Fondo contará entre sus vocales con un representante con al menos nivel de subdirector del ICO, designado por el presidente de dicho instituto.

Finalmente, el Real Decreto aclara que al ICO, como agente financiero del Fondo, le corresponderá llevar su contabilidad de acuerdo con la normativa aplicable y la formulación de sus cuentas anuales, que son auditadas todos los años por la Intervención General del Estado.

El Comité Ejecutivo, en su reunión del 26 de julio de 2017, acordó por unanimidad aprobar la compensación de gastos al ICO por sus labores de gestión y administración del FCAS correspondientes al año 2016. Dichos gastos ascendieron a un total de 83.751,24 euros.

■ TRAGSATEC

Tragsatec es una empresa pública de ingeniería que forma parte del grupo de corporaciones de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

El apoyo de Tragsatec al Departamento del FCAS y a las OTC en terreno es clave, dado que el tamaño de la cartera y su grado de especialización exigen una carga de trabajo y una calificación técnica específica que los equipos de la AECID por sí solos no pueden asumir.

En 2014 se suscribió una encomienda de gestión con la AECID por la que se encargaban a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A (TRAGSATEC) las actividades de apoyo en la gestión, seguimiento y coordinación de los programas del FCAS por un monto máximo de 4,2 millones de euros.

El 24 de junio de 2016, el titular de la SECIPI decidió suscribir una nueva encomienda con TRAGSATEC destinada al desarrollo de “actividades de apoyo y asistencia técnica para la gestión y seguimiento de los programas del FCAS” por un monto máximo de 3,7 millones de euros.

Bajo el marco de la nueva encomienda, Tragsatec dispone de hasta 22 técnicos desplazados en la región, así como de un equipo en sede dedicado a la dirección del servicio y al apoyo jurídico y de ingeniería. Como novedad, en la nueva encomienda se ha incluido un servicio en sede destinado a mejorar la comunicación y divulgación de las intervenciones del FCAS, que ha tenido sus frutos en 2017.

El servicio de apoyo ofrecido por Tragsatec desde el año 2014, tanto en sede como en terreno, es valorado por la AECID como muy positivo, ya que es un servicio que presenta un alto nivel de especialización técnica que, añadido al trabajo institucional de la AECID, permite aumentar significativamente la calidad de la ejecución y del seguimiento de las intervenciones del FCAS y FCAS-UE, lo que redonda en la sostenibilidad de los sistemas.



■ TRAMITACIÓN DE LOS FONDOS FCAS DESTINADOS ESENCIALMENTE AL PAGO DE LAS ENCOMIENDAS DE GESTIÓN DE TRAGSATEC Y CEDEX

El Comité Ejecutivo del FCAS, en su reunión del 26 de octubre de 2015, acordó por unanimidad destinar un máximo de 10 millones de euros, durante los ejercicios 2016 y 2017, a operaciones necesarias para hacer frente a los gastos derivados de la gestión del Fondo.

El artículo 55 de la Ley 3/2017, de 17 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, determina que la dotación al FCAS ascenderá en el año correspondiente a 15 millones de euros y se destinará a los fines previstos en el apartado 3 de la disposición adicional sexagésima primera de la Ley de Presupuestos. Este artículo también determina que se podrán autorizar aquellas operaciones necesarias para hacer frente a los gastos derivados de la gestión del Fondo, esto es, los gastos de evaluación, seguimiento, inspección y asistencia técnica, o de otros gastos asociados a las operaciones formalizadas por el Fondo.

Sobre la base de lo anterior, el Consejo de Ministros celebrado el 29 de diciembre de 2017 aprobó un importe de 4,6 millones para asegurar el adecuado seguimiento y evaluación que exige la gestión de los programas del Fondo y para reforzar la calidad técnica de las intervenciones y su correcto funcionamiento.

■ CENTRO DE ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS DEL CEDEX

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) es un organismo autónomo que depende orgánicamente del Ministerio de Fomento y funcionalmente, de este ministerio y del de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Su fin es la asistencia técnica altamente especializada en el campo de la ingeniería civil y el medio ambiente. Entre los centros que componen el CEDEX se encuentra el Centro de Estudios Hidrográficos, institución pública de referencia en la realización de estudios de planificación hidrológica, las tecnologías de depuración de aguas y las obras hidráulicas, y con tradición de trabajo en Latinoamérica.

En 2012 y 2014 se realizaron sendas encomiendas de gestión. En 2016 se puso en marcha otra encomienda para el periodo 2017-2018 con un presupuesto máximo de 577.480 euros para los dos años.

Como continuación de las actividades donde se estaba prestando apoyo en años anteriores, el CEDEX ha prestado asistencia técnica durante 2017 en una serie de proyectos y acciones:

PARAGUAY

- ▶ Apoyo en la revisión de los estudios de preinversión de los proyectos de saneamiento del programa de ciudades intermedias: se ha elaborado una propuesta básica de alternativas de tratamiento, que se debe considerar en los estudios de saneamiento, y se ha prestado asistencia en los proyectos de las ciudades de Santa Rita, Horqueta y Santa Rosa del Aguaray.

BOLIVIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo a la preparación de la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales. En concreto, se ha colaborado en la elaboración de un inventario de plantas de tratamiento y en un diagnóstico piloto de 9 plantas de tratamiento. ➤ Colaboración en la organización de un curso modular de capacitación sobre tratamientos de aguas residuales y participación en el mismo. ➤ Colaboración en la preparación de una Guía sobre la implantación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en Bolivia. ➤ Preparación de pruebas de funcionamiento y rendimiento de los filtros percoladores de la planta de Puchukollo (El Alto, La Paz).
REPÚBLICA DOMINICANA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la revisión del proyecto del saneamiento de Santo Domingo este.
EL SALVADOR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistencia técnica en la preparación del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento. ➤ Asistencia técnica en el desarrollo de la metodología para la estimación de cánones de vertido y de uso del agua. ➤ Apoyo en la implementación de los productos del Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico.
PANAMÁ	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la revisión de la propuesta de Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento para la República de Panamá.
CUBA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la revisión de las alternativas de saneamiento y depuración de la bahía de La Habana. En concreto, revisión de los proyectos de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Mantilla, Prosperidad y Monterrey.
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajos de desarrollo de una guía para la preparación de proyectos de depuración de aguas. ➤ Apoyo en la preparación de una guía sobre planificación hidrológica. ➤ Apoyo en la elaboración diagnósticos y recomendaciones sobre caudales ambientales. ➤ Apoyo en la organización y participación en un curso sobre metodologías para la determinación de caudales ambientales en América Latina. ➤ Realización del II Curso Iberoamericano Sobre Tratamiento de Aguas Residuales y Explotación de Estaciones Depuradoras.

Fruto de esta colaboración con la CAF y en alianza con el CEDEX, se organizó en 2017 el II Curso Iberoamericano de Tratamiento de Aguas Residuales y Explotación de Estaciones Depuradoras, que supuso un valioso intercambio técnico dirigido al fortalecimiento de las instituciones y organismos públicos de los países socios con el objetivo de propiciar la optimización de los diseños y de la puesta en marcha del



tratamiento de aguas residuales. Esta iniciativa se hizo posible, además, gracias a la colaboración de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial y de la Unión Europea.

4.2. ALIANZAS EN 2017

Como destaca el ODS 17, las alianzas son un factor fundamental en la trayectoria del FCAS. El FCAS es consciente de que necesita estrechar lazos para mejorar la eficacia de su trabajo y por ello dedica parte de su esfuerzo a formar y afianzar la colaboración con los diversos actores del agua y el saneamiento tanto en el ámbito nacional como regional e internacional.

ALIANZAS INTERNACIONALES

■ CODIA

A nivel regional, en América Latina destaca la colaboración con la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA). Este año la reunión anual tuvo lugar en Montevideo. La AECID destaca el papel que la CODIA juega como foro de referencia en el ámbito de la colaboración internacional en materia de agua en Iberoamérica y como instrumento técnico de apoyo al Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente. Asimismo, la CODIA presta apoyo a su programa de formación, cofinanciando sus actividades que, mayoritariamente, se celebran en los Centros de Formación que la AECID tiene en América Latina.

■ CLOCSAS

El fortalecimiento de los operadores de agua ha sido otro de los puntos clave en 2017. De ahí el apoyo a la realización del VIII Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del Agua que se celebró en México, organizado por la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (CLOCSAS), con quien el FCAS ha estrechado relaciones en 2017. Además, el FCAS ha apoyado durante el año dos de sus publicaciones, en las que se profundiza sobre la trayectoria de CLOCSAS y se recogen las principales conclusiones del VII Encuentro Latinoamericano de la Confederación, realizado celebrado en Panamá.

■ CAF

Durante 2017 se ha dado seguimiento al memorando de entendimiento firmado en 2015 entre España y la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, que enmarca el trabajo conjunto en una región estratégica

para la Cooperación Española como es América Latina y el Caribe. Ambas instituciones han colaborado conjuntamente para ofrecer a los socios latinoamericanos la adaptación del Curso del CEDEX sobre Tratamiento de Aguas Residuales y Explotación de Estaciones Depuradoras.

En octubre se celebraron los Diálogos del Agua América Latina – España para debatir nuevas fórmulas para lograr un pacto político de alto nivel que garantice la seguridad hídrica América Latina. Los diálogos estuvieron coorganizados por CAF –Banco de Desarrollo de América Latina y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en la Casa de América de Madrid, con la participación del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (SECIPI) y el Director de la AECID.

■ RALCEA

En el marco del programa LAIF Regional, cofinanciado por la UE, se apoyó a la Red Latinoamericana de Centros de Conocimiento de Gestión de Recursos Hídricos (RALCEA), con la realización de los siguientes cursos, cofinanciados por el Programa Inter-coonect@ de la AECID.

- “Taller sobre aguas subterráneas, seguridad hídrica y gobernanza con énfasis en ámbitos transfronterizos”, que tuvo lugar en el Centro de Formación de la AECID en Montevideo, Uruguay, del 3 al 7 de abril de 2017.
- “Taller de gobernabilidad sustentable del agua”, que tuvo lugar en el Centro de Formación de la AECID en Montevideo, Uruguay, del 26 al 30 de junio de 2017.
- “Taller de metodologías para la determinación de caudales ambientales en América Latina”, que tuvo lugar en el Centro de Formación de la AECID en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2017.

| 99 |

■ COOPERACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA

En el marco del Programa LAIF Regional se está trabajando con la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en coordinación con diversas redes regionales, como la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET) o la Conferencia de Directores Iberoamericanos de Agua (CODIA).

Una de las componentes del programa LAIF Regional de cooperación delegada con la UE es la adaptación al cambio climático. En relación con este ámbito, se apoyará el Programa de Cooperación Meteorológica Iberoamericano (PCMI) de la CIMHET.

Durante 2016 y 2017 se ha estado preparando una subvención en especie para equipamiento meteorológico por un monto de 750.000 euros, destinado a la creación de un Centro Regional Virtual de Avisos de Fenómenos Hidrometeorológicos Adversos para Centroamérica, que pueda ayudar a la alerta temprana de las emergencias humanitarias que provocan huracanes, tormentas tropicales o lluvias torrenciales. Los países beneficiarios de la subvención serán Panamá, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.



■ EUROCLIMA+

La Comisión Europea aprobó en 2016 un nuevo programa regional de la UE para apoyar la sostenibilidad ambiental y las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en América Latina. El nuevo programa, EUROCLIMA+, en cuyas reuniones a participado la AECID, se basa en el exitoso EUROCLIMA pero también va más allá al proporcionar financiación a una serie de proyectos piloto en determinados sectores. Hasta la fecha, se ha aprobado un presupuesto de 80 millones de euros para este emblemático programa. El FCAS ha participado en 2017 en la preparación del programa y se suma, a través de la AECID, a liderar los componentes de Reducción y Gestión de Riesgos de Desastres, Energías Renovables y Eficiencia Energética y la Gestión del Agua en Entorno Urbano. La AECID contará para la ejecución de dichas actuaciones tanto con su red de oficinas técnicas de cooperación en 13 de los 19 países beneficiarios como con sus cuatro centros de formación y su sede en Costa Rica, especializada en sostenibilidad medioambiental y lucha contra el cambio climático en la región.

ALIANZAS NACIONALES

| 100 |

■ MAPAMA

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente es uno de los aliados naturales del FCAS, en particular su Dirección General de Agua (DGA). Con el Ministerio se lleva trabajando desde los inicios del Fondo en el impulso de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua –de la que la DGA ostenta la Secretaría Técnica Permanente–, en cuyas reuniones ha participado el FCAS de forma activa. El Fondo ha estado apoyando también el Programa de Formación, ahondando en la colaboración que la AECID venía prestando a través de sus centros de formación.

En 2017, asimismo, se coordinaron varias misiones técnicas de personal del MAPAMA a diversos socios del Fondo en América Latina, como el viaje de la Confederación Hidrográfica del Ebro a Perú para apoyar la gestión de las inundaciones en marzo de 2017 y la asistencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar al Gobierno de El Salvador para impulsar la puesta en marcha del Plan Nacional de Recursos Hídricos en el país.

■ ASOCIACIONES DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Durante 2017 se ha avanzado en el desarrollo de proyectos de cooperación o hermanamiento en materia de capacitación técnica y gestión de servicios de abastecimiento y saneamiento entre la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS) y diversos operadores de Latinoamérica. Se han concretado dos hermanamientos: entre Santa Rosa de Copán en Honduras y la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (EMASESA) y entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) de El Salvador y Aguas Municipales de Vitoria Gasteiz, S. A. (AMVI-SA). El propósito de estos hermanamientos es ofrecer apoyo a los operadores que son contrapartes del FCAS para hacer un diagnóstico y un plan de mejora. También se ha tejido una relación de cooperación



técnica entre la Asociación Nacional de Empresas de Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado de Bolivia (ANESAPA) y la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS).

En 2017, como fruto del anterior diagnóstico, se ha realizado un taller de modelización hidráulica en Ecuador para los operadores de los sistemas de la zona afectada por el terremoto, financiado a través de una subvención bilateral de la AECID a la Asociación de Municipios Ecuatorianos (AME).

Durante 2017 la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEO-PAS) colaboró como miembro rotatorio del Consejo Asesor y participó de manera específica en el asesoramiento de algunos de los programas del FCAS en Cuba.

■ SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil continúa siendo un impulso y un actor fundamental para mejorar las operaciones del FCAS. La coordinadora de ONGD, a través de su Grupo de Agua, participa en el Consejo Asesor del Fondo y, en algunos casos, colabora en la ejecución de programas del Fondo dando apoyo técnico a las contrapartes en los países de América Latina.

La ONG ONGAWA continúa siendo un socio estratégico, y ha trabajado junto con el Fondo en el impulso del enfoque de derechos en sus intervenciones. Durante 2017 colaboró activamente en la elaboración de la lista de comprobación del cumplimiento del derecho humano al agua y al saneamiento en los proyectos del FCAS.

Además, se desarrolló en colaboración con esta ONG un curso teórico-práctico sobre el derecho humano al agua y al saneamiento, destinado a personal de la AECID. El curso fue replicado de forma paralela por Tragsatec, titular de una encomienda con el FCAS, para que sus técnicos ubicados en terreno pudiesen adecuar el enfoque de sus actuaciones.

■ SECTOR EMPRESARIAL Y ACADÉMICO

El FCAS realiza donaciones no ligadas como aconseja la doctrina internacional en materia de calidad de la ayuda que inspira las intervenciones de la Cooperación Española. Esto no significa que las empresas españolas se hayan visto indudablemente beneficiadas por la existencia de la cooperación en agua de nuestro país, ya que son informadas de los contratos que las naciones socias generan en el marco de los programas del FCAS.

Con la intención de contar con las mejores ofertas del mercado, el FCAS, a través de su página web y de listas de correo, promueve la difusión de todas las licitaciones nacionales de los programas del Fondo. Hasta el momento un 18 % de las mismas han sido ganadas por las corporaciones de nuestro país.

Igualmente, se fomentan el intercambio y la cooperación técnica de las empresas y universidades españolas tanto públicas como privadas –en muchos casos, líderes en el sector del agua– para favorecer el fortalecimiento de capacidades y la formación de los profesionales de América Latina y el Caribe.

Además, al menos 50 profesionales bolivianos participaron en 2017 en el curso internacional Selección de Tecnologías y Diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. El curso se inició en 2016 y continuó en 2017 en la ciudad de La Paz. El módulo sobre “Gestión de lodos” fue impartido, entre otros,



por integrantes de la empresa de Residuos de Navarra de Infraestructuras Locales, S. A. (NILSA) y de la Empresa de Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

En el FCAS viene prestando apoyo técnico desde 2017 el Director Técnico de la Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia (ESAMUR), que ha participado en una sesión organizada por el Fondo sobre reutilización de aguas residuales en la Semana Mundial del Agua de Estocolmo, en agosto de 2017.

Actores como Aguas de Galicia o la Universidad de A Coruña están prestando apoyo a la formación de gestores públicos de agua en Bolivia.

■ COLEGIOS PROFESIONALES

El FCAS ha colaborado de manera muy estrecha con el Colegio de Ingenieros, Canales y Puertos, con quien participó en diversas jornadas durante el año. En el marco de esta alianza, interviene, además, en la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de dicho organismo.



4.3. EVENTOS 2017

Durante 2017 el Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento participó en numerosos eventos, reuniones y actos institucionales con la idea de difundir y rendir cuentas sobre sus resultados, así como para apoyar temas clave dentro del sector del agua y el saneamiento en América Latina. Aquí relatamos algunos de los más importantes.

■ SEMANA DEL AGUA DE ESTOCOLMO



| 103 |

La Semana Mundial del Agua es un evento internacional que congrega anualmente a los principales actores del sector del agua y del saneamiento y está organizado por el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI). En la edición de 2017, que tuvo lugar en Estocolmo el pasado mes de agosto, se abordó el tema: “Aguas residuales: redición y reutilización”.

El FCAS quiso potenciar, en el seno de la Semana del Agua, la relevancia del derecho humano al agua y al saneamiento y, por ello presentó una mesa que reunió a actores clave como el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos al agua y al saneamiento, instituciones regionales (Comisión Africana de Derechos Humanos), organizaciones de la sociedad civil (ONGAWA o WaterLex) o instituciones financieras (Banco Interamericano de Desarrollo).

El Fondo coorganizó junto con el BID tres ponencias más dentro de la Semana del Agua: “¿Qué hay de nuevo en la financiación de la reutilización de aguas residuales en América Latina?”, “Fomentando una revolución en el tratamiento de aguas residuales” y, la última, “Antes y después del cuarto de baño: conectividad de alcantarillado y gestión de lodos fecales”. A ellas fueron invitados diversos expertos de organismos españoles que colaboran con el FCAS como Pedro Simón, del Organismo de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia (ESAMUR), o Ignacio del Río, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).



■ CODIA 2017 (MONTEVIDEO)

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento participó durante el mes de octubre en la XVIII Conferencia de Directores Iberoamericanos de Agua (CODIA), celebrada en el centro de formación de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay).



104

La representante de la Cooperación Española, Natalia Gullón, consejera técnica del FCAS, realizó dos intervenciones sobre oportunidades de colaboración y financiación en materia de agua como EuroClima; el Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo (Interconecta); el Programa Latinoamericano de Cooperación técnica (COO-TEC); el FONPRODE; la Cooperación Delegada y el blending (uso combinado de crédito y donación) de la Comisión Europea. Gullón también formó parte de una mesa sobre la implementación de los ODS, uno de los temas centrales del encuentro.

■ VIII ENCUENTRO DE GESTORES COMUNITARIOS DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN MÉXICO

Con el objetivo de fortalecer el intercambio de experiencias, la visibilidad efectiva y el desarrollo de las organizaciones comunitarias que administran el agua para 70 millones de personas en zonas rurales y periurbanas de América Latina, en noviembre de 2017 tuvo lugar en México el VIII Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del Agua, apoyado, entre otros actores, por la Cooperación Española.

El encuentro, realizado en Oaxtepec (México), incluyó tres días de conferencias, paneles de expertos y talleres de capacitación, entre otras modalidades de trabajo. Estuvo estructurado en mesas temáticas que abordaron los asuntos más relevantes en la construcción de una agenda de trabajo común para las organizaciones. Adicionalmente, y dadas las fortalezas de México en esta materia, el encuentro incluyó oportunidades de capacitación en temas relevantes para la gestión comunitaria del agua, a cargo del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Entre los temas abordados se incluyeron debates sobre los ODS; experiencias de ejecución de programas rurales en México; talleres de capacitación sobre tarifas, técnicas de potabilización y tratamiento de aguas residuales para el sector rural y periurbano y sesiones sobre cultura de agua o técnicas de micro y macromedición.



■ III DIÁLOGOS DEL AGUA

La tercera edición de los Diálogos del Agua América Latina - España reunió en octubre en la Casa de América a ministros de España, Costa Rica y Bolivia, a altos funcionarios y a representantes de instituciones del sector privado para intercambiar puntos de vista y experiencias en torno a uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el planeta: cómo mejorar la gestión de los recursos hídricos.

En los diálogos, organizados por la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, participaron tanto el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Fernando García Casas, como el Director de la AECID, Luis Tejada.

■ II CURSO IBEROAMERICANO SOBRE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EXPLOTACIÓN DE ESTACIONES DEPURADORAS

En junio de 2017, el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas de España (CEDEX) impartió el II Curso Iberoamericano sobre Tratamiento de Aguas Residuales y Explotación de Estaciones Depuradoras. La formación ha sido organizada por el FCAS/AECID junto con la CAF - Banco de desarrollo de América Latina. También han participado el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea, la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

| 105 |

Intervinieron más de 40 técnicos de diversos organismos de gestión de aguas residuales de América Latina, en su mayoría involucrados en programas del FCAS en la región.

■ PREMIO POR LA PROTECCIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS



La Junta Directiva del Club de Amigos del Agua Subterránea ha querido galardonar la labor de protección hídrica de la Agencia de Cooperación Internacional con la concesión del Premio Manantial. La Agencia recibe este galardón por su contribución al conocimiento y conservación de las aguas subterráneas, en especial por la labor realizada desde el FCAS en Iberoamérica.



La ceremonia de entrega de premios tuvo lugar durante diciembre en la Fundación Gómez-Pardo, en Madrid. Recogió el premio Carmen Jover, jefa de departamento del FCAS.

■ MESA IAGUA

La presentación del nuevo número de la revista iAgua reunió en Madrid, el pasado mes de marzo de 2017, a los principales representantes del sector. El eje temático de este número se centró en las aguas residuales, en línea con el lema elegido por Naciones Unidas para la celebración del Día Mundial del Agua (22 de marzo).

El tema central de la mesa redonda fue “Saneamiento para todos, una cuestión de dignidad”. En su celebración estuvo presente Jaime del Rey, del FCAS.



■ JORNADA INTERNACIONAL SOBRE INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

El FCAS participó a finales de octubre en una jornada de discusión organizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid sobre la integración de prácticas sostenibles durante la financiación, diseño, construcción y operación de una infraestructura, y sobre su inclusión en los procesos de licitación.

La jornada se desarrolló con el objetivo de concienciar al sector público de la conveniencia de potenciar la inclusión de este concepto en la toma de decisiones y en los procesos de licitación e implementación de infraestructuras. La AECID fue la responsable de moderar la mesa de “Adaptación de las administraciones públicas a los nuevos niveles de exigencia”.

■ JORNADA SOBRE INGENIERÍA Y ODS

El Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid reunió en el mes de mayo, con motivo de la Semana de la Ingeniería, a responsables de la Administración –como el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente–, del sector privado y de la sociedad civil para debatir sobre los retos del desarrollo sostenible. En la primera mesa redonda, donde se abordó la agenda de los países en vías de desarrollo, intervino el Director de la Agencia Española de Cooperación Luis Tejada, que resaltó la capacidad del FCAS de AECID para crear redes, apalancar fondos y capacidad técnica en América Latina.

■ CURSOS SOBRE DERECHOS HUMANOS AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

25 trabajadores y trabajadoras de oficinas técnicas de cooperación (OTC) participaron en el mes de julio de 2017 en el I Curso Online sobre Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento, organizado por la AECID e impartido por la ONG ONGAWA. El curso fue replicado de forma paralela por Tragsatec, titular de una encomienda con el FCAS, con el fin de que sus técnicos ubicados en América Latina pudieran adecuar este enfoque a las actuaciones que realizan para los programas.

| 107 |

■ JORNADA INTERNACIONAL DEL DERECHO HUMANO AL SANEAMIENTO

Con el fin de promover la reflexión y el debate e intercambiar experiencias y conocimiento para avanzar en el logro del acceso universal al saneamiento como derecho humano, ONGAWA y la Universidad Politécnica de Madrid convocaron en noviembre en Madrid la Jornada Internacional sobre el Derecho Humano al Saneamiento, dirigida a administraciones públicas, grupos de investigación, ONG de desarrollo y otros actores de cooperación.

La jornada contó con la participación de expertos y organizaciones nacionales e internacionales como ONGAWA, Global Sanitation Fund, WaterAid, Cooperación Española, UNICEF, Acción contra el Hambre, la Fundación Canal, la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad Carlos III o la Universidad Politécnica de Madrid. El FCAS estuvo presente también dando a conocer su trabajo y algunas de las iniciativas sobre saneamiento condominial impulsadas en Centroamérica.





5

ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL FONDO

La organización y el funcionamiento del FCAS vienen detallados en el Real Decreto 1460/2009, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, aprobado el 29 de septiembre de 2009. Según este Real Decreto, el Fondo cuenta con dos órganos propios: el Comité Ejecutivo y el Consejo Asesor.

El Real Decreto 1424/2012 modificó ciertos aspectos relativos al Consejo Asesor, estableciendo que su presidencia sería asumida por el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI).

5.1. COMITÉ EJECUTIVO

| 109 |

Según el Real Decreto 1460/2009, “el Comité Ejecutivo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento estudiará y valorará todas las propuestas de financiación con cargo al Fondo que le sean presentadas por la Oficina del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento y decidirá sobre su elevación para autorización por Consejo de Ministros, a través del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, según los procedimientos establecidos en el artículo 15 del presente Real Decreto”.

El Comité Ejecutivo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, está compuesto por los siguientes miembros:

- **Presidente:** El Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID) asume el cargo, pudiendo delegar dicha función en el vicepresidente primero. Actualmente este cargo está suprimido en el organigrama del MAEC y está en proceso la realización de la correspondiente adaptación normativa.
- **Vicepresidente Primero:** El puesto le corresponde al Director de la Agencia Española de Cooperación (AECID), que, en ausencia del Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, asume la presidencia.
- **Vicepresidente Segundo:** El Director General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) desempeña esta función.
- **Vocales:**
 - 1º. Director/a de Cooperación para América Latina y el Caribe (DCALC) de la AECID.
 - 2º. Jefe/a del Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la AECID.



- 3°. Director/a General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad.
- 4°. Director/a General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- 5°. Representante con nivel al menos de Subdirector General del Instituto de Crédito Oficial, designado por el presidente del Instituto de Crédito Oficial.
- 6°. El titular de la Secretaría General Iberoamericana, que asistirá a las reuniones del Comité Ejecutivo con voz pero sin voto.

- ▶ Ejercerá las funciones de secretaría y ponencia el jefe/la jefa del Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.

Durante el año 2017 se celebraron las siguientes Reuniones del Comité Ejecutivo del FCAS:

- XXII Reunión, 17 de mayo 2017.
- XXIII Reunión, 23 de junio de 2017.
- XXIV Reunión, 26 de julio de 2017.

Entre los puntos más relevantes cabe señalar el análisis sobre las líneas prioritarias de trabajo para 2017:

- ▶ Acciones complementarias que potencien la sostenibilidad de los sistemas o que complementen la cartera del FCAS.
- ▶ Acciones estratégicas. Entre otras:
 - ▶ Planificación hidrológica, gestión por cuencas y modelo de confederaciones hidrográficas.
 - ▶ Apoyo a políticas del sector / planificación a través de cooperaciones técnicas.
 - ▶ Apoyo a la gestión de los servicios de agua y saneamiento (saneamiento, depuración de aguas residuales y reúso).
 - ▶ Apoyo a programas con significativa incidencia en el sector y políticas públicas que faciliten sinergias de los objetivos del FCAS con la cooperación delegada, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la AECID (FONPRODE) y los fondos de blending (mezcla de crédito y donación) con el propósito de dirigir inversiones a mejorar la vida de poblaciones vulnerables o a asegurar elementos importantes en los que la AECID detecte un valor añadido.
 - ▶ Apoyo a programas que pongan el acento en líneas de valor estratégico para posibles modelos replicables.

Durante la reunión también se aprobaron los gastos de compensación del ICO de 2016, por valor de 83.751 euros; las cuentas anuales del FCAS, realizadas por el ICO para el ejercicio 2016 y auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), y los gastos de gestión del FCAS.

Entre los nuevos programas se aprobaron los siguientes:

- Apoyo al Programa de Agua y Alcantarillado Urbano y Periurbano, Bolivia.
- Apoyo a la implementación del Plan Nacional de Recursos Hídricos de Nicaragua.
- Programa Integral de Prevención y Mitigación de Riesgos Hidroclimáticos (Avenidas y Sequias) en Cuencas Piloto Priorizadas en Perú.
- “Diseño y construcción del sistema colector y la planta de tratamiento de aguas residuales y mejoramiento de alcantarillado sanitario de la cuenca norte de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, de la República de Guatemala”.
- Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua (Fase Complementaria), en Honduras.

Los programas se elevaron a informe del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas como paso previo a ser enviados al Consejo de Ministros, pero no pudieron finalizar su tramitación por la ausencia de dicho informe.

5.2. CONSEJO ASESOR

El Real Decreto 1460/2009 regula que el Consejo Asesor estará constituido por personalidades de reconocido prestigio, españolas e iberoamericanas, en el ámbito del agua y los recursos hídricos. Formarán igualmente parte de este Consejo Asesor representantes de los actores españoles relacionados con la cooperación al desarrollo en el sector del agua, en especial los relacionados con fundaciones, ONGD, operadores y gestores de los servicios de agua y saneamiento, organizaciones empresariales y empresas especializadas y universidades.

■ COMPOSICIÓN ACTUAL DEL CONSEJO ASESOR

GRUPO	VOCAL	INSTITUCIÓN
Fundaciones y ONGDS	Alcalde Castro, Pablo	Acción Contra el Hambre
	Moreno, Almudena	Alianza por la Solidaridad
	Gómez, Manuel	Coordinadora ONG para el Desarrollo
	Viñuales Edo, Víctor	ECODES
	Rivero Rosas, Mar	ONGAWA
Operadores y gestores de los servicios de agua y saneamiento	Morell Sastre, Jaime	Asociación Estatal de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS)
	Morcillo, Fernando	Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS)
Organizaciones empresariales y empresas especializadas	Casado, Narciso	Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
	Zaragoza Galán, Ángel	Tecniberia



Universidades	Guerrero, Olga	CRUE (UMA)
	Mataix Aldeanueva, Carlos	Universidad Politécnica de Madrid
	Alonso Rodríguez, Jose Antonio	Universidad Complutense de Madrid
Expertos en la materia	Marín, Gonzalo	Consultor independiente
	Estrela, Teodoro	Jefe Oficina de Planificación Hidrológica. Confederación Hidrográfica Júcar.
	Gistau Gistau, Roque	Consultor independiente
	Mora Alonso-Muñoz, Justo	Consejero obras Públicas Ministerio de Fomento
	Estrada, Federico	Director Centro de Estudios Hidrográficos CEDEX
	Sancho Marco, Tomás	Comité Permanente del Agua del Consejo Mundial de Ingenieros Civiles
	Rivero, Martín	SEGIB
	Martel Gutiérrez Del Álamo, María Luisa	Subdirectora General de Políticas de Desarrollo Multilateral y Europeas (DGPODES)
	Rengifo Llorens, Borja	Director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera.
	Ruano Magan, Pedro	TRAGSATEC

Atendiendo a Normativa RD 1460/2009	Víctor Arqued	STP CODIA
	García Casas, Fernando	Secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe
	Tejada Chacón, Luis	Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional
	Castiella Ruiz de Velasco, Carmen	Director Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe
	Jover Gómez-Ferrer, Carmen	Jefa Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

Entre las funciones del Consejo Asesor están las de analizar y emitir dictámenes sobre las operaciones que se realicen con cargo al Fondo y asesorar y proponer líneas de actuación a la Oficina del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, según los objetivos internacionalmente acordados en esta materia. Para ello, el Consejo Asesor está dotado de un grupo de trabajo de composición reducida con la misma representatividad que el Consejo Asesor y que realiza labores operativas con reuniones más frecuentes.

El Consejo Asesor se reunió el 23 de noviembre de 2017. Durante la reunión se aprobaron los nuevos nombramientos del Consejo Asesor, así como los procedimientos de constitución del Grupo de Trabajo de 2017, y se rindieron cuentas sobre la situación general del Fondo y los avances del Grupo de Trabajo.

Entre los nuevos nombramientos del Consejo Asesor cabe destacar la inclusión de Carmen Castiella Ruiz de Velasco, Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID; de Borja Rengifo

Llorens, Director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la AECID, y de María Luisa Marteles Gutiérrez del Álamo, Subdirectora General de Políticas de Desarrollo Multilateral y Europeas de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES).

GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO ASESOR: Tanto el Real Decreto que rige el funcionamiento del Fondo como las Normas de Funcionamiento del Consejo Asesor aprobadas en la Reunión del 11 de julio de 2016 por el SECIPI, se establecen que:

- ▶ “En el seno del Consejo Asesor se constituirá un Grupo de Trabajo de composición reducida, que resolverá sobre las cuestiones que le asigne el Consejo Asesor y ejercerá las funciones que le sean encomendadas por el mismo.
- ▶ Formarán parte del Grupo de Trabajo de composición reducida siete vocales, que representarán a cada grupo de actores del Consejo. El titular de la Secretaría del Consejo Asesor actuará como titular de la Secretaría del Grupo de Trabajo.
- ▶ La permanencia de los miembros del Grupo de Trabajo será, como máximo, de un año, debiendo elegirse nuevamente su composición antes de la finalización de ese período o cuando el Consejo Asesor lo considere oportuno (...).”

El Sector de Operadores y Gestores de los Servicios de Agua y Saneamiento, en el que se encuentra la Asociación Estatal de Operadores, tanto públicos como mixtos y privados, eligió por sorteo y pactó la rotación de sus miembros, por lo que, siguiendo el orden establecido, este año la representación en el grupo de trabajo corresponde a la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS), pues la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) la ostentó el año anterior.

De igual modo, el Sector de Universidades, en el que participan la Conferencia de Rectores, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid, pactó la rotación a partir de noviembre. Este año es el turno de representación de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Durante 2017, el Grupo de Trabajo celebró dos reuniones: la Reunión XX, que tuvo lugar el martes 28 de marzo de 2017, y la Reunión XXI, que tuvo lugar el martes 13 de junio de 2017.

En las reuniones se analizó la situación general del Fondo y de sus programas más relevantes o que necesitan ser impulsados. Se analizó la planificación de los principales hitos institucionales del año, como la presencia en la Semana Mundial del Agua, o de la realización de diversos cursos y publicaciones sobre derechos humanos al agua y al saneamiento.

Uno de los puntos centrales del año fueron el análisis y las indicaciones sobre las nuevas líneas prioritarias de trabajo, así como el debate de nuevas propuestas de financiación para elevar a Comité Ejecutivo a la luz de los dictámenes emitidos por este Grupo de Trabajo, que contaron con un informe positivo previo a la aprobación en el comité antedicho.

Durante 2017 el Consejo analizó y realizó aportaciones a los nuevos programas que fueron aprobados por el Consejo Asesor.

Durante las sesiones del grupo de trabajo se realizaron recomendaciones sobre la marcha de la Evaluación Intermedia del Fondo.



■ REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA

- ▶ Durante el mes de mayo tuvo lugar una reunión de presentación de la Evaluación Intermedia del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. A la presentación acudieron miembros del Consejo Asesor, del Consejo Ejecutivo y personal de la AECID y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que realizaron sus recomendaciones sobre el documento.
- ▶ El propósito de esta evaluación intermedia –cogestionada por la División de Evaluación de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID), el Departamento del Fondo y el Banco Interamericano de Desarrollo– ha sido analizar qué factores potencian y dificultan la ejecución y el avance de los programas y valorar la adecuación del diseño inicial y de los mecanismos operativos y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos. Para ello, la evaluación profundiza en tres dimensiones de análisis: diseño, proceso y resultados.

5.3. DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El FCAS nace gracias a una dotación de fondos a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) que gestiona la AECID, articulándose a través de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe, en donde está inscrito orgánicamente desde 2012. Tras la aprobación en Consejo de Ministros del Real Decreto 1424/2012, la estructura organizativa de la AECID se adapta a la nueva estructura departamental de la Administración General del Estado. Se está comprobando que la adscripción a la Dirección de Cooperación con América Latina (DALC) contribuye a una gestión más eficiente y coordinada y aporta numerosos beneficios. Entre otros, la integración de los programas del FCAS en el conjunto de los programas bilaterales que la Cooperación Española tiene con sus países socios en América Latina y el Caribe, lo que da coherencia a la actuación de la Cooperación Española y permite sinergias reseñables. Asimismo, la adscripción ha facilitado la coordinación con las OTC al establecer una unidad de interlocución con las unidades de cooperación en el exterior (UCE). Este hecho es clave, ya que el FCAS ha tenido que establecer metodologías y procedimientos diferentes de los que se venían utilizando en las OTC y que coordinar y homogeneizar procedimientos y actuaciones. Por otro lado, la integración del FCAS en la DCALC ha propiciado una mayor coherencia en la asociación de nuevos programas al estar en la misma unidad que gestiona la cooperación delegada de la UE en la región.

5.4. LAS OFICINAS TÉCNICAS DE COOPERACIÓN (OTC)

El papel de las OTC en la gestión del FCAS es esencial tanto en la ejecución de las actuaciones del Fondo como en su seguimiento. El proceso de selección de actuaciones elegibles tiene su inicio en las OTC, por lo que cobra especial importancia la estrategia de cooperación definida en los Marcos de Asociación País y en las Programaciones Operativas aprobados en cada caso. El acompañamiento y monitoreo inmediato de las actuaciones mediante la aprobación de las no objeciones se realiza desde las OTC, a nivel general, brindando asistencia técnica y apoyo en la identificación y formulación de los programas. A nivel específico, además, se provee asistencia técnica y seguimiento a los procesos de planificación operativa de

los programas en coordinación con los responsables técnicos de las entidades ejecutoras y de la gestión administrativo-financiera de las unidades de gestión de los proyectos bilaterales del FCAS. La entidad y relevancia que tiene el Fondo en algunos de los países ha reforzado el papel de la Cooperación Española como un actor con privilegiada interlocución institucional en la región.





6

CONCLUSIONES

Trascurridos 10 años desde que el FCAS fue anunciado en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Ecuador, 2017 ha sido un año de madurez para el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, con más de un 70 % de ejecución de los fondos iniciales y 13 programas finalizados durante el año.

EL FCAS ha promovido una visión de desarrollo enfocada en hacer efectiva la realización los derechos humanos al agua y al saneamiento y con un enfoque transversal que no sólo considera la infraestructura sino que aboga por servicios de agua y saneamiento que incorporen además aspectos como la equidad de género, el enfoque ambiental y de gestión integral del recurso hídrico, o la diversidad cultural entre otros, que son aspectos prioritarios para la Cooperación Española.

El FCAS ha supuesto un fuerte impacto al concentrar un alto volumen de recursos en un sector y en una región.

- Se ha promovido la priorización del agua y el saneamiento en la agenda política como base de desarrollo, principalmente en las zonas rurales y periurbanas.
- Se ha facilitado el apoyo en la conformación de políticas públicas y actuaciones estratégicas de planificación o marcos normativos, esenciales para la sostenibilidad del sector, que a su vez es motor de desarrollo.
- El FCAS ha demostrado una buena interlocución institucional y una relación de confianza tanto con los países socios como con la Unión Europea, que ha delegado en AECID fondos muy significativos en este ámbito.
- Se ha logrado una amplia coordinación de actores y se ha promovido la cooperación técnica de instituciones españolas, punteras en el sector. Sin perjuicio de que son fondos no ligados, a través de licitaciones de libre competencia las empresas españolas, líderes en el sector, han obtenido casi una quinta parte de las licitaciones.

A partir de ahora se presentan diversos retos. Uno de los fundamentales será trabajar para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento que se han puesto en marcha. Esto debe pasar, necesariamente, por el fortalecimiento institucional, comunitario y de los operadores de los servicios, teniendo como marco los derechos humanos al agua y al saneamiento. Asimismo, es necesario reforzar la gobernanza del agua y el trabajo en marcos normativos, planificación y gestión integrada de los recursos hídricos.

Es importante seguir alentando las alianzas entre España e Iberoamérica en aras a promover los derechos humanos al agua y al saneamiento, ampliando las sinergias con los otros programas bilaterales de AECID, la cooperación delegada de la UE, la cooperación reembolsable que aporta el FONPRODE, o con programas como Euroclima + , donde España lidera la componente de gestión de sequías e inundaciones.



En 2017 se ha dado un impulso notable a la rendición de cuentas de los resultados e impactos, tal y como recomendaba la evaluación intermedia del Fondo. Pero es necesario seguir mejorando la comunicación para dar cuenta de la evolución de las intervenciones y lo más importante, de cómo las donaciones de la ciudadanía española contribuyen al desarrollo y a la mejora en la calidad de vida de millones de personas.

SIGLAS

AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

BID (Banco Interamericano de Desarrollo)

CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo)

CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas)

CODIA (Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua)

CONGDE (Coordinadora Organizaciones No Gubernamentales de España)

DFCAS (Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento)

DGA (Dirección General del Agua)

FCAS (Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento)

FECASALC (Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe)

FONPRODE (Fondo para la Promoción del Desarrollo)

HIPC (Heavily Indebted Poor Countries)

ICO (Instituto de Crédito Oficial)

LAIF (Latin America Investment Facility)

MAEC (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación)

MAPAMA (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)

MCIT (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)

MINECO (Ministerio de Economía y Competitividad)

MINHAP (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas)

NNUU (Naciones Unidas)

ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio)

ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

JMP (Joint Monitoring Programme de Unicef/OMS)

ONGD (Organización No Gubernamental para el Desarrollo)

ONU (Organización de Naciones Unidas)

OOII (Organismos Internacionales)

OTC (Oficina Técnica de Cooperación)

PD (Plan Director de la Cooperación Española)

POA (Plan Operativo Anual)

POG (Plan Operativo General)

RALCEA (Red Latinoamericana de Centros de Excelencia en Agua)

RD (Real Decreto)

RIOCC (Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático)

RSU (Residuos Sólidos Urbanos)

SECIPIC (Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe)

SGCID (Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

TRAGSATEC (Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.)

UE (Unión Europea)

UCE (Unidades de Cooperación en el Exterior)



 **FCAS** Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aacid



Cooperación
Española